



20  
24



**ITURRI**  
Your safety matters

ESTADO DE INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA DE ITURRI, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

88 ITURRI, DESDE 1947  
TRABAJANDO PARA HACER  
MÁS SEGURA LA VIDA DE LAS  
PERSONAS Y PROTEGER SU  
ENTORNO



Este Informe de Sostenibilidad del Grupo ITURRI, conforme a la Ley 11/2018 en materia de Información no Financiera y Diversidad, y siguiendo las directrices del Global Reporting Initiative (GRI), brinda un panorama detallado y transparente de nuestra estrategia y logros. Nos enorgullece mostrar el compromiso de nuestro modelo de gobernanza, que integra criterios de sostenibilidad además de los financieros, para proporcionar un impacto positivo en las personas y el medio ambiente, a corto, medio y largo plazo, en cada una de sus soluciones.

# ÍNDICE

- 01 / SOBRE ESTE ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA: UNA VISIÓN CLARA  
04
- 02 / DESCUBRIENDO A ITURRI: ¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ REPRESENTAMOS?  
06
- 03 / HACIA EL FUTURO: ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS  
16
- 04 / SOBRE EL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD  
26
- 05 / NUESTRO PAPEL EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE  
29
- 06 / PERSONAS EN EL CENTRO: CUESTIONES SOCIALES Y LABORALES  
50
- 07 / COMPROMISO CON LA ÉTICA Y BUEN GOBIERNO  
71
- 08 / NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD  
82
- 09 / ÍNDICE DE CONTENIDOS  
90



01

SOBRE ESTE ESTADO DE  
INFORMACIÓN NO FINANCIERA:  
UNA VISIÓN CLARA

1.1. Elaboración y alcance del informe

05

**1.1. Elaboración y alcance del informe**

# 01 / SOBRE ESTE ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA: UNA VISIÓN CLARA

## 1.1 ELABORACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME

Este **Estado de Información No Financiera** (EINF) del Grupo ITURRI se presenta como un estado separado dentro del **Informe de Gestión Consolidado**, conforme a los requisitos establecidos por la **Ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad**.

El contenido del informe se ha elaborado aplicando los **principios de calidad y materialidad** del estándar GRI (Global Reporting Initiative), y comprende información referente al ejercicio 2024.

El alcance del informe abarca las **sociedades de ITURRI** las cuales son de mayor relevancia para nuestra organización teniendo en cuenta su actividad y su contribución a los impactos económicos, sociales y ambientales de la compañía:

- Iturri S.A. (España)
- Iturri Emergencies Solutions S.L (España)
- Iturri Centro Especial de Empleo, S.A. (España)
- Tulantex, S.A.R.L (Marruecos)
- Iturri Coimpar Industria e Comércio de EPIS Ltd. (Brasil)
- Iturri Poland SP z.o.o (Polonia)
- Iturri Feuerwehr-und Umwelttechnik GmbH (Alemania)
- Rodríguez López Auto S.L. (España)

Adicionalmente, se incluye información referente a las sociedades dependientes de ITURRI S.A que se detallan a continuación:

- Iturri Emergencies Solutions S.L
- Iturri Centro Especial de Empleo, S.A.
- Inversiones Albuquerque, S.L.
- Iturri, S.A. Chile
- Iturri Grupo Industrial, S.A. Argentina
- Iturri Marroc, S.A.R.L.
- Iturri Portugal Industria e Segurança, S.A.
- Iturri Ltd.
- Iturri GMBH
- P4S Partner for Safety S.L.
- Tulantex, S.A.R.L.
- Iturri Coimpar Industria e Comércio de EPIS Ltd.
- Iturri Panamá
- Iturri Francia
- Iturri Poland SP z.o.o
- Total Care S.L.
- Iturri Colombia
- Iturri Feuerwehr-und umwelttechnik GmbH
- Iturri S.A Sucursal Ecuador
- Iturri Real Estate S.L
- Iturri Medical S.L
- Rodríguez López Auto S.L.
- Emergalia S.L.U
- Partner 4 Safety S.L.
- Iturri Inc (USA)
- MITREN – SISTEMAS E MONTAGENS VEICULARES S.A.
- Iturri Czech Republic s.r.o.
- Fundación ITURRI



 **EL INFORME SE HA ELABORADO APLICANDO LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD Y MATERIALIDAD DEL ESTÁNDAR GRI**

Para mantener la comparabilidad, la estructura del informe se alinea con ediciones anteriores. Para cualquier consulta sobre este informe, se puede contactar a través de: [info@iturri.com](mailto:info@iturri.com).



02

## DESCUBRIENDO A ITURRI: ¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ REPRESENTAMOS?

2.1. Introducción	07
2.2 La esencia de nuestras actividades	08
2.3 Nuestra estructura organizativa	10
2.4 Conectando con quienes nos importan: nuestras partes interesadas	13
2.5 Responsabilidad: un pilar en nuestra cultura	14

## 2.1. Introducción

2.2 La esencia de nuestras actividades

2.3 Nuestra estructura organizativa

2.4 Conectando con quienes nos importan: nuestras partes interesadas

2.5 Responsabilidad: un pilar en nuestra cultura

# 02 / DESCUBRIENDO A ITURRI: ¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ REPRESENTAMOS?

## 2.1. INTRODUCCIÓN

En ITURRI somos un grupo familiar con origen en Sevilla, fundado en 1947, **Líder en protección y seguridad a nivel mundial**. Contamos con una sólida presencia industrial en múltiples sectores y países. Desde nuestros inicios, **hemos apostado por la innovación y la sostenibilidad**, ofreciendo productos y servicios personalizados, con un alto componente técnico y adaptados a las necesidades de cada cliente. Integramos **criterios de sostenibilidad en todos nuestros procesos y productos**, promoviendo un modelo industrial responsable que combina eficiencia, tecnología y compromiso con el entorno.

Entre nuestros desarrollos destacan tecnologías avanzadas aplicadas a vehículos de emergencias, soluciones de movilidad sostenible y equipamientos especializados.

Con presencia en cuatro continentes, el modelo de negocio de ITURRI se centra en aportar valor añadido al cliente mediante productos personalizados y servicios integrados. En 2024, el grupo superó los 400.302.733,23 millones de euros en ventas y cuenta con más de 2.000 personas trabajadoras, manteniendo su esencia como empresa familiar.

 **EN ITURRI, INTEGRAMOS LA SOSTENIBILIDAD COMO EJE ESTRATÉGICO EN TODOS NUESTROS PROCESOS, APOSTANDO POR SOLUCIONES INNOVADORAS Y RESPONSABLES**



2.1. Introducción

**2.2 La esencia de nuestras actividades**

2.3 Nuestra estructura organizativa

2.4 Conectando con quienes nos importan: nuestras partes interesadas

2.5 Responsabilidad: un pilar en nuestra cultura

## 2.2 LA ESENCIA DE NUESTRAS ACTIVIDADES

En ITURRI, abarcamos sectores como seguridad laboral, militar, vehículos de emergencia y equipos contra incendios.



VESTUARIO Y CALZADO



EQUIPOS DE PROTECCIÓN



VEHÍCULOS

- **Vestuario laboral y calzado técnico y militar**, con plantas productivas en España, Marruecos y Brasil.

- **Equipos de protección individual y colectiva**, incluyendo EPIs, exoesqueletos y soluciones NBQ.
- **Equipamiento sanitario y militar**, como superficies especiales, tiendas de campaña y otros suministros específicos.
- **Sistemas e instalaciones contra incendios**, tanto móviles como fijos, así como servicios de mantenimiento industrial (MRO).
- **Protección medioambiental**, incluyendo soluciones forestales, planes de defensa contra incendios, vehículos y equipamiento anticontaminación.

- **Vehículos de emergencias, industriales y ambulancias**, producidos en España, Alemania, Brasil y EE. UU., gracias también a su alianza con Rodríguez López Auto (RLA).

ITURRI presta servicio a sectores industriales, sanitarios, militares y medioambientales, adaptando su oferta a las necesidades de cada cliente y región. Dispone de una red logística y de producción internacional que garantiza disponibilidad y calidad en sus entregas.

## Nuestras Instalaciones y Ubicaciones

Operamos varias instalaciones especializadas en la producción de una amplia gama de productos:

- **Fabricación de calzado de seguridad, militar y uniformidad** - Planta de La Palma del Condado (Huelva)
- **Fabricación de vehículos especializados** - ITURRI Emergencies Solutions S.L  
ITURRI Feuerwehr-und Umwelttechnik GmbH (Wilnsdorf, Alemania)  
Mitren, Sistemas e Montagens Veiculares Ltda. (Santa Cruz del Sur, Brasil)  
ITURRI Inc. (Creswel, EE. UU.)  
ITURRI Coimpar Industria e Comércio de EPIS Ltd. (Sao Paulo - Brasil)  
Rodríguez López Auto S.L. (Orense, España)
- **Fabricación de equipación EPI** - ITURRI Coimpar Industria e Comércio de EPIS Ltd. (Sao Paulo - Brasil)
- **Fabricación de vestuario laboral, técnico y de uniformidad** - Tulantex (Tánger)
- **Fabricación de arneses para trabajos de altura** - Iturri Poland SP z.o.o (Polonia)

## Nuestro Tamaño

En 2024, la gran familia ITURRI ha englobado a 2.061 personas distribuidas entre Europa, el norte de África y América, y ha logrado alcanzar 400.302.733,23 millones de euros en ventas.

 **ITURRI ESTÁ  
PRESENTE EN 14 PAÍSES  
CON SEDE CENTRAL EN  
SEVILLA, ESPAÑA**

2.1. Introducción

**2.2 La esencia de nuestras actividades**

2.3 Nuestra estructura organizativa

2.4 Conectando con quienes nos importan: nuestras partes interesadas

2.5 Responsabilidad: un pilar en nuestra cultura

## Nuestra presencia

Con nuestra sede central en Sevilla (España) contamos con una presencia significativa en varios continentes:



**BB** **NUESTRO PROPÓSITO  
Y NUESTRA VISIÓN  
DE FUTURO RESUMEN  
NUESTRAS ASPIRACIONES  
COMO MARCA Y NUESTRA  
CONTRIBUCIÓN A  
LA SOCIEDAD**

2.1. Introducción

2.2 La esencia de nuestras actividades

### 2.3 Nuestra estructura organizativa

2.4 Conectando con quienes nos importan: nuestras partes interesadas

2.5 Responsabilidad: un pilar en nuestra cultura

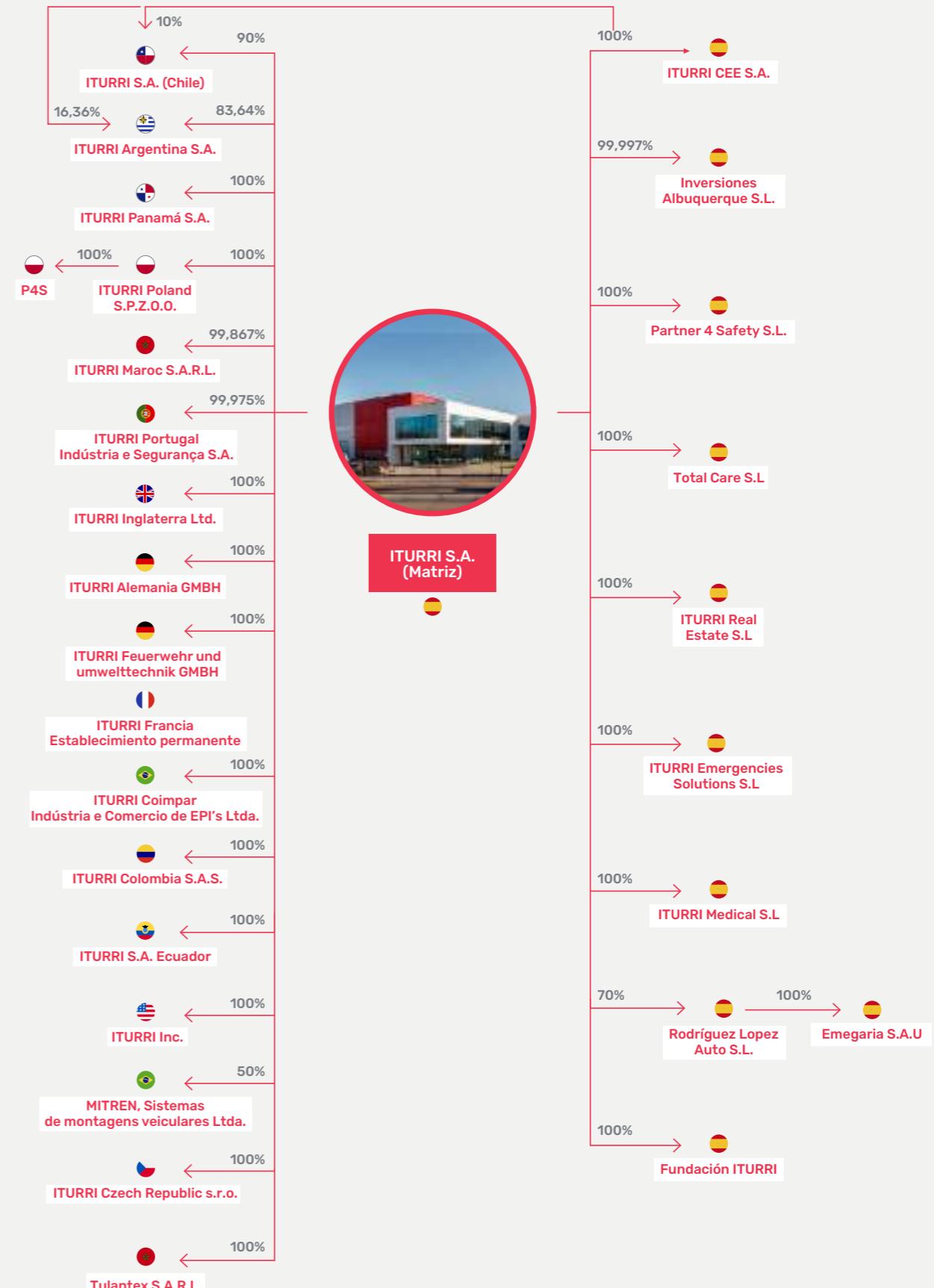
## 2.3 NUESTRA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Desde 1947, ITURRI ha evolucionado partiendo de una empresa familiar hasta convertirse en una organización con divisiones especializadas en seguridad laboral, equipamiento militar, vehículos de emergencia y soluciones contra incendios. Esta estructura refleja nuestro compromiso con la innovación y la adaptación sin perder nuestros valores fundacionales.



 EN ITURRI, HEMOS EVOLUCIONADO DESDE NUESTRAS RAÍCES FAMILIARES HACIA UNA ESTRUCTURA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD, DEFENSA Y EMERGENCIAS SIN PERDER NUESTROS VALORES FUNDACIONALES

### Organigrama jurídico



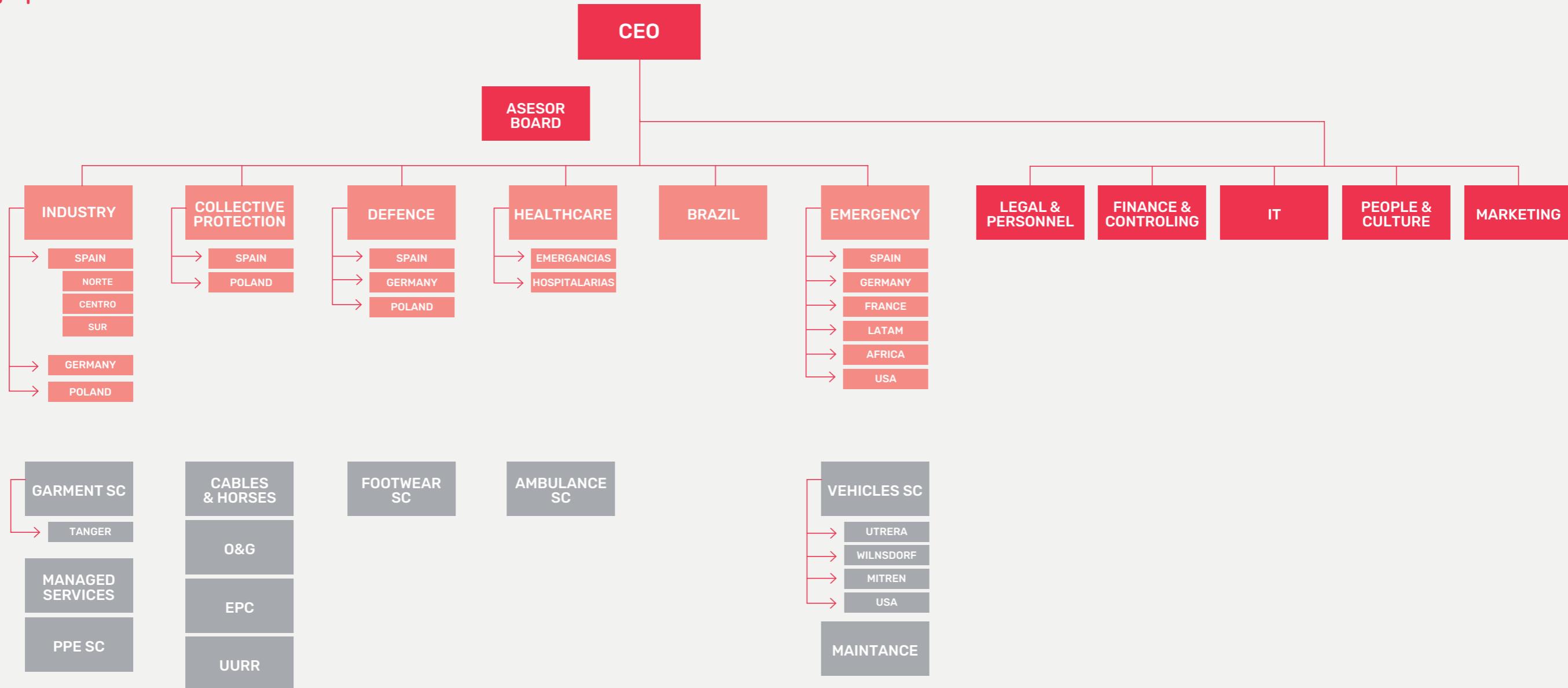
2.1. Introducción

2.2 La esencia de nuestras actividades

**2.3 Nuestra estructura organizativa**

2.4 Conectando con quienes nos importan: nuestras partes interesadas

2.5 Responsabilidad: un pilar en nuestra cultura

**Organigrama del grupo**


2.1. Introducción

2.2 La esencia de nuestras actividades

**2.3 Nuestra estructura organizativa**

2.4 Conectando con quienes nos importan: nuestras partes interesadas

2.5 Responsabilidad: un pilar en nuestra cultura

## Organización interna

Dentro de ITURRI, nuestra estructura interna se despliega en **seis áreas** fundamentales, diseñadas para impulsar nuestra misión de innovación y protección en diversos sectores:

### 1. Unidades de Negocio:

Orientadas a las necesidades del cliente, que operan con una gestión integrada entre los equipos comerciales, operativos y corporativos. Este modelo garantiza una supervisión eficiente de las ventas, las cuentas y los resultados, y permite una rápida adaptación a cada sector.

- UN Industria protección individual
- UN Emergencias
- UN Defensa y Cuerpos de Seguridad
- UN Industria protección colectiva
- UN Medical

### 2. Departamento de Operaciones:

Se trata del corazón logístico de ITURRI, que abarca desde la adquisición centralizada hasta la logística y almacenamiento, garantizando la fluidez y eficiencia de nuestros procesos operativos.

### 3. Departamento Técnico:

Nos centramos en la mejora continua de nuestros productos y servicios clave como vestuario, calzado, vehículos, y equipos de protección, aprovechando el conocimiento especializado de distintas áreas del grupo. Calzado, Protección y Vestuario son gestionados por nuestro personal de ITURRI, mientras que la sección de Vehículos por el personal de ITURRI Emergencies Solutions S.L.

### 4. Cadena de Suministro y División de Servicios:

Nos organizamos en distintas áreas para garantizar la eficiencia y la excelencia en la producción, la calidad, los tiempos de entrega y los niveles de servicio:

- **Oficina Técnica o Ingeniería:** Desde donde se diseñan nuestros productos.
- **Operaciones:** Preparación de ofertas de fabricación y de llevar un seguimiento detallado de: pedidos, compras, logística y gestión de almacenes, entre otros.
- **Fábricas:** El corazón de nuestra producción.
- **Calidad / Sostenibilidad de los centros:** Grupo que abarca Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Responsabilidad Social Corporativa, enfocados en mantener nuestros estándares altos en cada aspecto de nuestro trabajo. Además, trabajan para que nuestras personas trabajadoras e instalaciones no sufran ningún daño, procurando así un entorno seguro y sostenible.

### 5. Servicios Corporativos:

Servicios transversales esenciales que incluyen Dirección General, Organización y Sistemas, Finanzas, Personas & Cultura, Relaciones Laborales, Marketing, Calidad y Sostenibilidad, y Servicios Generales. Estas colaboran entre sí para garantizar el funcionamiento eficaz y coherente de toda la empresa.

### 6. Líneas de Servicio:

Proporcionamos servicios especializados que se adaptan a las exigencias y retos específicos de nuestros clientes:

- **Iturri Maintenance Service:** Especializado en el mantenimiento postventa de vehículos de emergencia, con talleres propios y soporte técnico en las instalaciones del cliente. Esta línea, clave en la Unidad de Emergencias, garantiza la operatividad de los equipos críticos y permite adaptar vehículos a nuevas normativas o extender su vida útil.
- **Servicio de Renting ITURRI:** Se ofrecen servicios integrales como la gestión de vestuario, el mantenimiento de detectores de gases y material hospitalario, con un enfoque operativo eficiente y atención al cliente multicanal. Esta área, integrada en la Unidad de Negocio de Industria de Protección Individual, destaca por su especialización en sistemas de detección de gas, ofreciendo soporte técnico, mantenimiento y renting personalizado desde laboratorios propios y en las instalaciones del cliente.
- **Instalaciones contra incendios y servicios de paradas:** En ITURRI, ofrecemos soluciones integrales en Instalaciones Contra Incendios (ICI), asegurando la protección de sus instalaciones mediante sistemas avanzados de detección y extinción. Además, proporcionamos servicios especializados en paradas de refinerías, optimizando procesos de mantenimiento con altos estándares de seguridad y eficiencia.



2.1. Introducción

2.2 La esencia de nuestras actividades

2.3 Nuestra estructura organizativa

2.4 Conectando con quienes nos importan: nuestras partes interesadas

2.5 Responsabilidad: un pilar en nuestra cultura

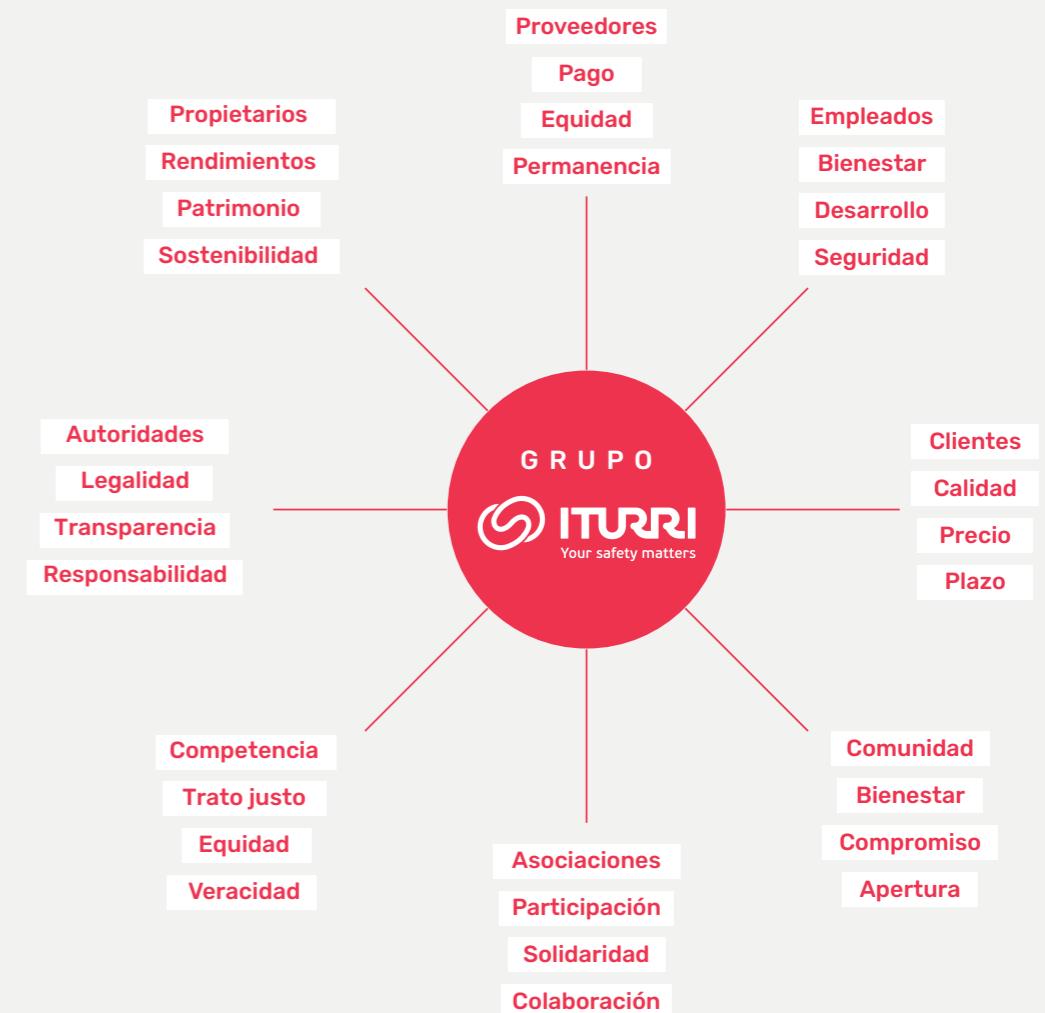
## 2.4 CONECTANDO CON QUIENES NOS IMPORTAN: NUESTRAS PARTES INTERESADAS

En ITURRI, construimos nuestra estrategia a partir de la **escucha activa de los grupos de interés**, lo que nos permite responder a sus expectativas, identificar oportunidades y áreas de mejora, y reforzar nuestra capacidad de adaptación.

A continuación, se muestra la identificación de las **partes interesadas**:



## Valores integrados a nuestras partes interesadas:



2.1. Introducción

2.2 La esencia de nuestras actividades

2.3 Nuestra estructura organizativa

2.4 Conectando con quienes nos importan: nuestras partes interesadas

**2.5 Responsabilidad: un pilar en nuestra cultura**

## 2.5 RESPONSABILIDAD: UN PILAR EN NUESTRA CULTURA

En ITURRI, la responsabilidad es un principio fundamental que impregna todas nuestras actividades y decisiones empresariales. Esta se basa en los valores recogidos en nuestro **Código Ético**, y se traduce en un firme compromiso con el cumplimiento normativo en todos los países donde operamos, así como con nuestras propias políticas y procedimientos internos.

Nuestro objetivo es generar un impacto positivo en la sociedad y el entorno, promoviendo la seguridad, el bienestar y la sostenibilidad. Entendemos que actuar de manera responsable no solo es una obligación legal, sino un compromiso ético que guía la forma en que trabajamos con nuestros clientes, proveedores, colaboradores y comunidades.

### Principios rectores de nuestra responsabilidad



**Cumplimiento ético y normativo:** Fomentamos una cultura corporativa basada en la integridad y la ética profesional, extendida tanto a nuestro personal como a nuestros socios comerciales.



**Cultura de sostenibilidad:** Integramos criterios sociales, medioambientales y de buen gobierno (ESG) en la toma de decisiones y en el diseño de nuestras soluciones.



**Compromiso con la mejora continua:** Apostamos por la innovación, la eficiencia y la excelencia en el servicio como vías para lograr un desarrollo sostenible.

### Misión, visión y valores



**Misión:** Proteger a las personas y su entorno mediante soluciones innovadoras, eficientes y sostenibles.



**Visión:** Contribuir a un mundo más seguro y protegido.



#### Valores corporativos:

- Orientación y compromiso con el cliente.
- Colaboración y trabajo en equipo.
- Ilusión, compromiso y mejora continua.
- Integridad.
- Sostenibilidad y contribución a la sociedad.
- Innovación centrada en las necesidades del cliente.



2.1. Introducción

2.2 La esencia de nuestras actividades

2.3 Nuestra estructura organizativa

2.4 Conectando con quienes nos importan: nuestras partes interesadas

**2.5 Responsabilidad: un pilar en nuestra cultura**

## Modelo de responsabilidad y estrategia de desarrollo

En ITURRI, trabajamos estrechamente con nuestros clientes para entender sus riesgos y necesidades específicas. Esto nos permite diseñar **soluciones personalizadas** que integran aspectos técnicos, sociales y ambientales. Nuestra proximidad, tanto geográfica como relacional, es clave para crear alianzas duraderas basadas en la confianza.

Priorizamos:

- Clientes que valoran la sostenibilidad y buscan más que un producto: una solución integral.
- Innovación que aporte valor en sectores diversos.
- Expansión estratégica en países con afinidades culturales, empresariales o de proximidad.



## Visión ITURRI 2025

Con el propósito de garantizar nuestra sostenibilidad a largo plazo, hemos definido seis pilares estratégicos que guían nuestra evolución hacia el año 2025:



**Generación de valor añadido:** Desarrollo de soluciones diferenciales que aporten beneficios tangibles.



**Eficiencia operativa:** Optimización de procesos internos para mejorar la competitividad.



**Foco en el equipo humano:** Consolidación del talento y promoción del relevo generacional.



**Diversificación de mercados:** Limitación de dependencia de un único país (máx. 30% de las ventas).



**Cultura corporativa global:** Fortalecimiento de una identidad común en todas nuestras sedes.



**Sostenibilidad:** Integración de los principios ESG en todas nuestras decisiones estratégicas.



03

## HACIA EL FUTURO: ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

3.1. Compromiso con un futuro sostenible

17

3.2. Nuestra estrategia corporativa

18

3.3. Identificación y gestión de riesgos:  
Preparándonos para el mañana

23

3.1. Compromiso con un futuro sostenible

3.2. Nuestra estrategia corporativa

3.3. Identificación y gestión de riesgos: Preparándonos para el mañana

# 03 / HACIA EL FUTURO: ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

## 3.1. COMPROMISO CON UN FUTURO SOSTENIBLE

En un contexto global donde la sostenibilidad y las buenas prácticas adquieren una relevancia creciente, en ITURRI nos posicionamos como líderes en compromiso ambiental, social y de buen gobierno.

Durante 2024, hemos seguido consolidando nuestro compromiso con la **economía circular, integrando criterios de ecodiseño, reutilización y trazabilidad de materiales tanto en nuestros productos como en nuestros procesos industriales y logísticos** que los acompañan. Estos avances, impulsados por una voluntad de mejora continua y de anticipación a las exigencias regulatorias, están alineados con los principios establecidos por Ley 7/2022 y con el nuevo Reglamento europeo de envases y residuos de envases aprobado en diciembre de 2024<sup>1</sup>. Conscientes del impacto ambiental y social de nuestra **cadena de valor**, hemos intensificado su seguimiento y alineado nuestras actuaciones con la **Directiva de Diligencia Debida en Sostenibilidad**, publicada en junio de 2024.

Este enfoque se traduce en medidas como la colaboración con proveedores para reducir la huella de carbono, el análisis compartido de impactos y el uso de materiales más sostenibles. Así, anticipamos la futura transposición normativa y consolidamos una cadena de suministro más responsable.

En ITURRI, entendemos que el cumplimiento normativo es solo el punto de partida para generar un impacto positivo y transformador en nuestro entorno.

 **EN ITURRI, SEGUIMOS AVANZANDO HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR, INTEGRANDO ECODISEÑO, REUTILIZACIÓN Y TRAZABILIDAD EN PRODUCTOS Y PROCESOS.**

<sup>1</sup> Reglamento (UE) 2025/40 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de diciembre de 2024, sobre los envases y residuos de envases, por el que se modifican el Reglamento (UE) 2019/1020 y la Directiva (UE) 2019/904 y se deroga la Directiva 94/62/CE (enlace)



3.1. Compromiso con un futuro sostenible

**3.2. Nuestra estrategia corporativa**

3.3. Identificación y gestión de riesgos: Preparándonos para el mañana

**3.2. NUESTRA ESTRATEGIA CORPORATIVA**

El **Plan Estratégico** de **ITURRI** para el período 2019 -2025 se fundamenta en **cinco directrices** principales, que se concentran en diversas líneas básicas de actuación:

**Pasión por nuestros clientes**

- El centro es el desarrollo de nuestros clientes objetivo (clientes ITURRI y nuevos).
- Proximidad con el cliente.
- Priorización del conocimiento, gestión y cumplimiento de las expectativas de los clientes objetivos.
- Oferta y desarrollo de soluciones globales.
- Recuperación del liderazgo comercial.
- Satisfacción de las necesidades del usuario final.

**Pasión por el trabajo en equipo**

- Vivencia del crecimiento como equipo, a través del conocimiento.
- Fomento de la colaboración y generación de confianza, claridad y transparencia.
- Alineación en objetivos, permanentemente actualizados.
- Garantía del respeto de género, etnia y religión y no tolerancia de cualquier forma de acoso.

**Pasión por la Sostenibilidad y Seguridad**

- Compromiso con los hábitos y comportamientos seguros.
- Extensión del compromiso anterior con la cadena de suministro.
- Implicación con el medioambiente, en todos los procesos.
- Valoración del impacto de las decisiones en la comunidad, las personas trabajadoras y el medioambiente.

**Pasión por la innovación y la mejora continua**

- Trabajo para minimizar tiempo, recursos y errores, en todos los procesos.
- Aprendizaje de las incidencias.
- Maximización de la eficiencia de la cadena de suministro.
- Incremento de la venta y diferenciación del *offering*.
- Integración Directa y Planes de Marketing en el día a día.
- Desarrollo de flujos de información de calidad que ayudan a la toma de decisiones.

**Pasión por conseguir resultados**

- Obtención de resultados netos positivos.
- Incremento del margen bruto.
- Reducción de los L&Q, obsoletos y otros despilfarros.
- Maximización de la generación de tesorería, proporcionando eficiencia a las operaciones y rentabilidad a las inversiones.



**3.1. Compromiso con un futuro sostenible**
**3.2. Nuestra estrategia corporativa**
**3.3. Identificación y gestión de riesgos: Preparándonos para el mañana**

## Objetivos estratégicos

En ITURRI, desarrollamos nuestro **Plan Estratégico** y su correspondiente **Plan de Acción anual** con una visión orientada al medio y largo plazo. Hemos definimos objetivos estratégicos globales que se concretan en metas por áreas y se traducen en objetivos individuales asumidos con responsabilidad por cada persona del equipo.

Con el propósito de asegurar una contribución efectiva al éxito colectivo, aplicamos un proceso de seguimiento, revisando nuestros avances semestralmente. Esta evaluación continua nos permite ajustar el rumbo, mantenernos alineados con los valores de ITURRI y avanzar hacia una mejora y crecimiento constante y sostenido.

Las **directrices para 2024** se enfocan en reforzar los **pilares de nuestra estrategia corporativa, integrando el desarrollo sostenible como eje transversal en todas nuestras actividades**:


**1. Propósito: engloba las siguientes cinco líneas maestras y conceptos clave:**

- Cuidamos a nuestras personas: seguridad; vulnerables; diversidad; equidad; esfuerzo SÍ, sufrimiento NO.
- Cuidamos a nuestros clientes.
- Cuidamos nuestro entorno: huella de carbono; ayudamos a los colectivos que nos rodean.
- Cuidamos nuestra imagen: Comité de Compliance y ética; formación y cambio; prensa y redes sociales.


**2. Personas:**

- Aprendizaje y mejora continua.
- Visión global.
- Conflicto positivo.
- Liderazgo 360
- Agilidad, Lean.


**3. Productividad y eficiencia:**

- Bottom Line: Rentabilidad.
- Responsabilidad de cada uno con su bottom line.
- Todos los contratos en positivo.
- Usar Datos.
- Acortar periodos.
- Eliminar sobre costos (Bolsas Basura).


**4. Presencia permanente y escucha activa a clientes y usuarios para detectar problemas/oportunidades.**

**5. Emprendimiento innovador para buscar oportunidades y solucionar problemas de nuestros clientes.**

3.1. Compromiso con un futuro sostenible

**3.2. Nuestra estrategia corporativa**

3.3. Identificación y gestión de riesgos: Preparándonos para el mañana

Este conjunto de directrices nos guía no solo hacia el cumplimiento de nuestros objetivos comerciales y sostenibles para 2024, sino que también fortalece nuestro compromiso de largo plazo con nuestras personas trabajadoras, clientes, y el planeta.

Estos son nuestros compromisos:

## Política Integrada

En ITURRI, **nuestra Política Integrada abarca Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Laboral, Seguridad de la Información, Responsabilidad Social y Compliance Penal** con el firme propósito de satisfacer a nuestros clientes, impulsar el desarrollo y bienestar de nuestro equipo, proteger el entorno y garantizar nuestros recursos informativos frente a cualquier amenaza.

Nuestros compromisos engloban:

- **Orientación al cliente:** Nos adaptamos a las necesidades de nuestros clientes, buscamos superar sus expectativas y nos esforzamos por mantener una relación cercana e innovadora con ellos.
- **Enfoque de procesos:** Simplificamos nuestros procedimientos para alcanzar la eficiencia y calidad óptimas en nuestros productos y servicios.
- **Mejora continua:** Desarrollamos nuestras actividades dentro de un marco de gestión que no solo asegura el perfeccionamiento constante de nuestros sistemas, procesos y métodos operativos, sino que también fortalece nuestra relación con las partes interesadas, siempre en estricto cumplimiento de la legislación y normativas vigentes.
- **Seguridad de la información:** Protegemos la confidencialidad y disponibilidad de los datos que gestionamos, asegurando nuestros sistemas de información.
- **Seguridad y salud:** Nos comprometemos a realizar todas nuestras actividades de manera coherente y responsable, manteniendo instalaciones y procesos seguros para eliminar peligros y minimizar riesgos.
- **Preocupación medioambiental:** Protegemos el entorno mediante acciones y medidas orientadas a prevenir cualquier tipo de contaminación que pueda originarse en las actividades, así como el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales.
- **Compliance:** Establecemos un marco de gestión que asegura prácticas responsables y transparentes, reforzando nuestra responsabilidad corporativa y promoviendo un ambiente de trabajo ético, en beneficio de todos nuestros grupos de interés y la sociedad en general. Este sistema nos permite prevenir delitos, proteger nuestra reputación y fortalecer nuestra cultura ética, garantizando un entorno seguro y responsable para todos.
- **Responsabilidad Social Corporativa:** Respetamos los derechos de nuestro equipo, incluyendo su participación y consulta, y aseguramos condiciones de trabajo dignas, alineadas con los estándares internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), diversas normativas internacionales sobre Derechos Humanos y legislación laboral nacional. Este compromiso se extiende igualmente a las empresas proveedoras y subcontratistas.

En nuestro compromiso constante con la mejora continua, contamos con certificaciones y cumplimos con los requisitos de diversos Sistemas de Gestión, entre los que se destacan:

### Gestión de la Calidad

- ISO 9001 - Sistemas de Gestión de la Calidad
- PECAL 2110 - Requisitos OTAN de Aseguramiento de la Calidad para el Diseño, el Desarrollo y la Producción
- Certificado de Conformidad de Producción y de producción de conjuntos funcionales

### Medio Ambiente y Sostenibilidad

- ISO 14001 - Sistemas de Gestión de Medio Ambiente
- ISO 14064 - Verificación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de la Organización
- Sello Calculo, Reduzco, Compenso - Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico

### Seguridad y Salud en el Trabajo

- ISO 45001 - Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- AEQT/ASET - Calificación en Seguridad para empresas de mantenimiento en Cataluña

### Seguridad de la Información

- ISO 27001 - Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información

### Ética y Responsabilidad Social

- ISO 37001 - Sistema de Gestión Antisoborno
- SA 8000 - Responsabilidad Social
- UNE 19601 - Sistema de Gestión de Compliance Penal

Asimismo, los modelos de gestión de nuestros centros certificados actúan como referencia para el resto de los centros, donde, independientemente de contar o no con certificación externa, realizamos auditorías internas a través del Departamento Corporativo para garantizar la correcta implementación de los sistemas de gestión.

3.1. Compromiso con un futuro sostenible

**3.2. Nuestra estrategia corporativa**

3.3. Identificación y gestión de riesgos: Preparándonos para el mañana

## Nuevos horizontes: Políticas sectoriales de ITURRI

En ITURRI hemos abrazado nuevos desafíos y desarrollado políticas sectoriales alineadas con nuestros objetivos y estrategias cuyos incluyen:

- **Declaración sobre Esclavitud y la trata de personas:** En ITURRI mantenemos los más altos estándares legales y éticos en nuestras operaciones. Difundimos nuestro Código Ético entre las personas trabajadoras y las empresas proveedoras, exigimos compromisos contractuales específicos, realizamos evaluaciones periódicas de riesgo y aplicamos medidas disciplinarias, incluyendo la finalización de relaciones comerciales en caso de incumplimiento. Actuamos de forma proactiva para prevenir cualquier forma de trabajo forzoso a lo largo de toda nuestra cadena de valor, guiados por un principio de integridad que compartimos con todo nuestro equipo y socios comerciales.

En 2024, hemos renovado y ampliado el alcance de esta declaración, disponible en nuestra web corporativa.

- **Política de Compras Sostenibles:** Integrados los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestro proceso de compras, contemplando la ética y la integridad, la protección ambiental y los derechos humanos. Este enfoque incluye dar prioridad a productos sostenibles, promover el comercio local, y formar y sensibilizar a nuestro equipo y empresas proveedoras en materia de responsabilidad social y legal. Además, evaluamos a las empresas proveedoras según normativas internacionales como la SA8000:2014; buscamos y valoramos su compromiso con la eficiencia energética y la economía circular, multiplicando así el impacto positivo en la comunidad y el mercado.
- **RSC Derechos Humanos:** Alineamos nuestras actuaciones con los Principios del Pacto Mundial, los Principios Rectores de las Naciones Unidas para las empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre los Fundamentales Principios y derechos en el

trabajo, entre otros, promoviendo entornos laborales seguros, prácticas no discriminatorias y condiciones dignas a lo largo de toda la cadena de valor.

- **Seguridad y Salud:** Bajo el lema *“Your Safety Matters”*, aspiramos a cero accidentes en el trabajo mediante formación continua, la eliminación y reducción de riesgos a través de medidas técnicas y organizativas, y en asegurar condiciones de trabajo óptimas para nuestro equipo, clientes y colaboradores, superando los estándares legales e internacionales.

- **Política Medioambiental:** En ITURRI, la protección ambiental es un pilar de nuestra estrategia global. Impulsamos la economía circular, trabajamos por lograr la neutralidad climática; ofrecer total transparencia a nuestras partes interesadas sobre la gestión que llevamos a cabo, para facilitar la trazabilidad y el

manejo adecuado de los residuos; sensibilizar y formar a nuestro equipo en prácticas sostenibles para un mejor futuro.

- **Política de Compliance:** Disponemos de una política de *Compliance* adaptada a las particularidades de nuestro sector, centrada en la identificación, análisis y evaluación de riesgos penales. El cumplimiento normativo es supervisado por nuestro Comité de *Compliance* y está respaldado por el Código Ético, quienes también gestionan el canal de denuncias. Asimismo, aplicamos políticas y procedimientos en áreas clave como la prevención de la corrupción, la gestión de conflictos de interés y la protección de la propiedad intelectual, garantizando un entorno ético, responsable y alineado con nuestra cultura de integridad.



## Sistema Integrado de Gestión

En ITURRI, disponemos de un **Sistema Integrado de Gestión** que configura nuestra estructura organizativa, asigna responsabilidades, define procesos y destina los recursos necesarios para una operación eficiente. Este sistema nos facilita gestionar de manera efectiva **la Calidad, el Medioambiente, la Verificación de Emisiones de Gases Invernadero, la contaminación textil en lavandería, la Seguridad y Salud, la Responsabilidad Social, la Seguridad de la Información, el Compliance penal y la prevención contra el soborno**. Nos regimos por las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 14064, UNE 14065, ISO 45001:2018, PECAL 2110, SA 8000:2014, ISO 27001:2013, UNE 19601 e ISO 37001, asegurando así nuestra adherencia a los más altos estándares internacionales en todas nuestras áreas de actuación.

De esta manera, garantizamos la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, cumpliendo con sus expectativas, los reglamentos aplicables, y otros convenios relevantes. Mantenemos un compromiso activo con la protección del medio ambiente, la salud y seguridad del personal, la seguridad de la información y las prácticas de buen gobierno.

Para facilitar la integración y gestión de estos compromisos, contamos con un **Manual Integrado de Gestión** que recoge los requisitos específicos aplicables a ITURRI, evidenciando nuestra capacidad para ofrecer productos y servicios alineados con las exigencias de nuestros clientes y los reglamentos vigentes.

En el marco del Sistema Integrado, nos encargamos de:

- Identificar los procesos necesarios para el Sistema de Gestión, y su aplicación a través de la organización.
- Definir la secuencia e interacción entre estos procesos.
- Establecer los criterios y métodos necesarios para asegurar que tanto la operación como el control de estos procesos son eficaces.
- Asegurar la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación eficaz y el seguimiento de estos procesos.
- Medir, hacer el seguimiento y analizar estos procesos.
- Implementar acciones para la consecución de los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos.



Desde la Dirección reforzamos nuestro compromiso con la mejora continua por medio de las siguientes once **Líneas de acción**, que aseguran el buen desarrollo del Sistema Integrado de Gestión:

- Comunicar continuamente la importancia de satisfacer tanto los requisitos de los clientes, relativos a la calidad del producto, la protección del medioambiente, la seguridad de la información, así como los legales y reglamentarios.
- Asegurar la integración de los requisitos del Sistema de Gestión en los procesos y actividades de ITURRI.
- Establecer la Política Integrada que abarque la Calidad, la gestión ambiental (tanto de la prevención de la contaminación como por medio de los GEI y la contaminación textil), la Seguridad y Salud, la Responsabilidad Social, las Políticas de Seguridad de la Información, el Compliance Penal y la prevención contra el soborno.
- Establecer los objetivos de cada una de las políticas y sistemas de gestión que componen el Sistema Integrado de Gestión.
- Garantizar que se cuenta con los recursos necesarios para el correcto funcionamiento del Sistema.
- Comunicar la importancia y los beneficios de una gestión eficaz y conforme con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.
- Verificar que el Sistema Integrado de Gestión consigue los resultados previstos.
- Supervisar y apoyar a las personas para contribuir a la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.
- Trabajar por una mejora continua.
- Apoyar a otros roles para demostrar el liderazgo aplicado a las áreas de responsabilidad.
- Realizar revisiones periódicas del Sistema Integrado de Gestión para evaluar la adecuación y eficacia.

3.1. Compromiso con un futuro sostenible

3.2. Nuestra estrategia corporativa

**3.3. Identificación y gestión de riesgos: Preparándonos para el mañana**

### 3.3. IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS: PREPARÁNDONOS PARA EL MAÑANA

#### Análisis del contexto

En ITURRI, actualizamos anualmente nuestra **matriz DAFO**<sup>2</sup> con el fin de comprender mejor nuestro entorno interno y el contexto externo. Este ejercicio nos permite identificar de forma sistemática nuestras debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, algo especialmente relevante en una organización multiproducto, multisectorial y multipaís como ITURRI, lo que exige estar atentos a un entorno en constante cambio.

Aplicamos el criterio de trabajar con “el eslabón más débil”, entendiéndolo como el punto más vulnerable dentro de todos los ámbitos de nuestra actividad, independientemente de que éste pueda plantearse de manera aislada. Este criterio guía nuestra revisión anual, ayudándonos a reforzar cada parte de la organización y mejorar nuestra solidez global.

Para profundizar en el análisis, segmentamos el DAFO en tres áreas clave:



#### DAFO Medioambiente + Seguridad y Salud en el Trabajo:

Evalúa el impacto de nuestras operaciones en el entorno natural y en la salud y seguridad de nuestro equipo.



#### DAFO RSC (Responsabilidad Social Corporativa):

Analiza nuestras prácticas de sostenibilidad social y su influencia en los grupos de interés.



#### DAFO Calidad y Seguridad de la Información:

Revisa la solidez de nuestros sistemas de gestión en calidad y protección de datos.

Adicionalmente, integramos de forma transversal otros aspectos como la evaluación de riesgos vinculados a los Derechos Humanos, siguiendo el marco de la norma SA8000, o los análisis de riesgos en materia de Compliance<sup>3</sup> en diversas debilidades, riesgos, fortalezas y oportunidades. Este enfoque integral nos permite abordar la complejidad de nuestras operaciones, asegurando estrategias sólidas y adaptables antes retos y oportunidades del mercado global.

2 Análisis DAFO completo en evidencias

3 Más información sobre estos riesgos en el capítulo 7.1.

3.1. Compromiso con un futuro sostenible

3.2. Nuestra estrategia corporativa

**3.3. Identificación y gestión de riesgos: Preparándonos para el mañana**

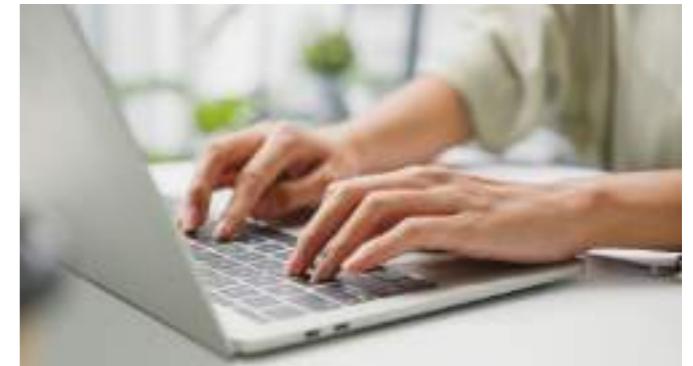
## Identificación de riesgos y oportunidades

En el marco de nuestro compromiso con la mejora continua, mantenemos un diálogo abierto y constante con nuestras partes interesadas. Gracias a este enfoque colaborativo, hemos logrado actualizar y refinar **las expectativas y necesidades de nuestros grupos de interés**.

Este proceso ha sido clave para identificar **los principales riesgos asociados a nuestras actividades**. A raíz de este estudio, hemos implementado una serie de **medidas de control y remediación enfocadas a mitigar estos riesgos**.

Clasificamos estos riesgos según su severidad: intolerable, importante, moderado, tolerable o trivial. Esta clasificación se establece a través de una evaluación detallada que pondera: la probabilidad de ocurrencia, la gravedad del impacto potencial y la frecuencia de aparición.

A continuación, se detallan los principales **riesgos en curso** clasificados como importantes y moderados:



### Medio ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo, y otros riesgos comunes:

- Impacto del cambio climático en las directrices generales de la empresa, motivados por la preocupación de la situación global.
- Conflictos bélicos en Ucrania que derive en consecuencias de diversa índole: energías, transportes, materias primas, delegación en Polonia que se ve afectada por la llegada de refugiados, etc.
- Aumento de los precios de diversas materias.

### RSC:

- Alta rotación de personal que no permite un asentamiento de la plantilla y retener el talento.
- Alta rotación de personal en sedes externas, (Alemania, Francia, e Inglaterra).
- Posibles prácticas de esclavitud moderna en las cadenas de suministro.

### Calidad y Seguridad de la Información:

- Aumento de los requisitos de ciberseguridad derivados de contingencias externas.
- Entrada constante de usuarios sin una experiencia previa de buenas prácticas de seguridad de la información.
- Restricciones de agua en diversos puntos de España que puedan afectar al proceso productivo.

A partir del detallado análisis DAFO y del estudio de riesgos y oportunidades, en ITURRI logramos obtener una visión clara de nuestra posición tanto en el ámbito interno como en el contexto empresarial externo en el que nos desenvolvemos.

3.1. Compromiso con un futuro sostenible

3.2. Nuestra estrategia corporativa

3.3. Identificación y gestión de riesgos: Preparándonos para el mañana

## Gestión de riesgos

Desde ITURRI llevamos a cabo la **gestión de riesgos de forma sistemática, proactiva e interactiva**, con el objetivo, por un lado, de identificar los riesgos de manera eficiente y efectiva, y por otro, de aprovechar las oportunidades. Todo ello para asegurar una mejora continua en el Sistema de Gestión Integrado.

Priorizamos y desarrollamos estrategias de respuesta para proporcionar la información necesaria en el momento oportuno y minimizar así el impacto de eventos desfavorables (amenazas) o maximizar los beneficios de eventos favorables (oportunidades).

Para simplificar la planificación, análisis y respuesta, tenemos un **procedimiento de Gestión de Riesgos**, que sigue distintas etapas para afrontar los riesgos identificados:



### 1. Planificación.

Este proceso empieza con la recopilación y organización de información esencial, identificando las partes interesadas, y seleccionando los métodos, herramientas y técnicas apropiadas. Seguidamente, integramos la gestión de riesgos en el avance del proyecto, distribuyendo las responsabilidades entre el equipo y aprobando el **Plan de Gestión de Riesgos**.



### 2. Identificación de los riesgos.

En esta etapa, nuestro objetivo es identificar y documentar los riesgos junto con sus causas, creando un inventario exhaustivo mediante la revisión de todos los componentes o sectores relevantes del proyecto y del producto. Este registro de riesgos proveerá una descripción precisa para cada uno, integrada por tres componentes: el evento o situación de riesgo, su causa y el efecto potencial.



### 3. Análisis de riesgos.

Realizamos un análisis de los riesgos identificados, asignando un nivel de criticidad basado en la exposición al riesgo, la cual se evalúa en términos de probabilidad y el impacto estimado. Este procedimiento nos permite establecer prioridades al elaborar las estrategias de respuesta a los riesgos, considerando elementos adicionales como el plazo para llevar a cabo dichas respuestas.

La **clasificación de los impactos** se distribuye en cuatro categorías:

- Menor
- Medio
- Mayor
- Crítico

La evaluación de la **Probabilidad de Ocurrencia** se divide en:

- Muy poco probable
- Poco probable
- Bastante probable
- Muy probable

El cálculo del **índice de criticidad** se realiza basándose en:

- La valoración de la probabilidad de ocurrencia
- La severidad del impacto



### 4. Planificación de la respuesta a los riesgos.

En esta fase se pretende definir las acciones necesarias para incrementar las posibilidades de éxito del proyecto.

Para ello, realizamos las siguientes actividades:

- Analizamos todos los riesgos y determinamos la estrategia más apropiada para su gestión.
- Identificamos diversas medidas y elegimos la más adecuada.
- Evaluamos posibles riesgos residuales y secundarios, que puedan surgir como resultado de la acción elegida.
- Actualizamos el registro de riesgos.
- Implementamos y ejecutamos los planes de actuación. Éstos pueden abordar tanto acciones preventivas como de contingencia.



### 5. Supervisión y control de riesgos.

Finalmente, supervisamos la ejecución de las respuestas a los riesgos, monitoreamos desencadenantes y planes de contingencia, e identificamos nuevos riesgos. Toda esta información se recopila para actualizar posteriormente el Plan de Gestión de Riesgos y extraer lecciones aprendidas.



04

SOBRE EL ANÁLISIS  
DE MATERIALIDAD

# 04 / SOBRE EL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En la preparación de nuestro Estado de Información no Financiera consolidado, llevamos a cabo un Estudio de Materialidad en mayo de 2023, siguiendo las **directrices del estándar Global Reporting Initiative (GRI) y la Ley 11/2018**. Este paso es crucial para que la información que presentamos sea fiable, completa y equilibrada, abarcando temas clave como el ambiental, social, bienestar del personal, derechos humanos, anticorrupción y soborno, así como aspectos relevantes de la sociedad.

A través de este estudio, determinamos los asuntos más importantes para ITURRI, aquellos que siguen teniendo un impacto significativo en nosotros y que afectan decisivamente las opiniones y decisiones de nuestros grupos de interés. De esta manera, a través de un exhaustivo análisis de nuestra organización, identificamos los temas clave para los sectores en los que ITURRI opera y adoptamos los marcos de referencia propuestos por la *Global Reporting Initiative (GRI)* y el *Governance & Accountability Institute (G&A)*, asegurando que nuestras prioridades se alineen con las expectativas globales y los más altos estándares de responsabilidad corporativa.

El proceso de elaboración del análisis consta de tres fases:

**Fase 1: la identificación de los posibles temas materiales:** para llevar a cabo esta fase, preparamos inicialmente una lista de temas potenciales relacionados con la sostenibilidad. En este proceso, tomamos en cuenta los puntos señalados por el estándar GRI y los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad.

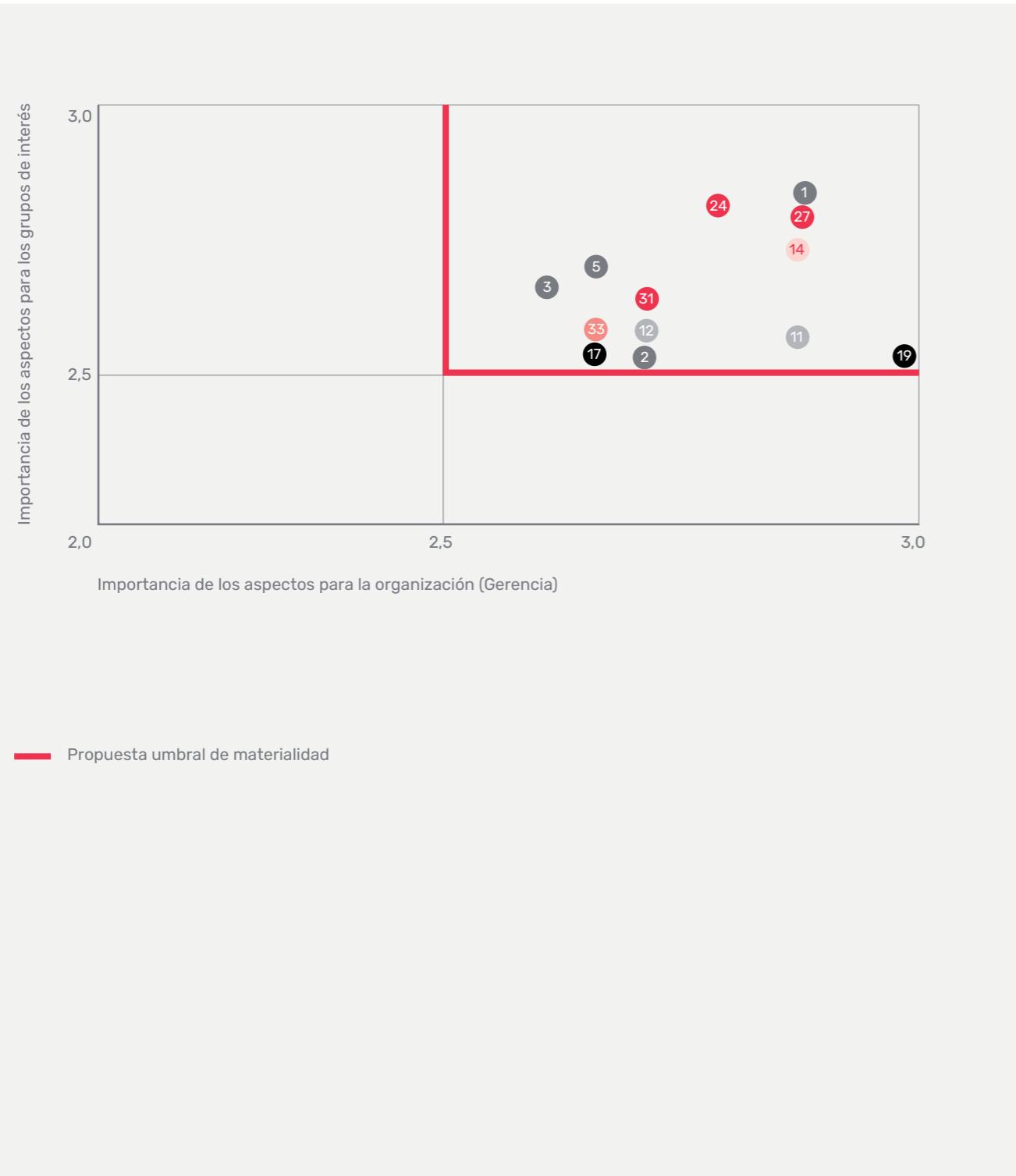
**Fase 2: Realización del estudio:** comenzamos el proceso con una evaluación interna en ITURRI para identificar los elementos clave para el Estudio de Materialidad. Luego, elegimos a los grupos de interés que deben participar. A partir de aquí, creamos y difundimos un cuestionario online sobre materialidad del 11 al 24 de abril de 2023, para terminar analizando las respuestas obtenidas y poder desarrollar la Matriz de Materialidad.

Finalmente, determinamos los aspectos fundamentales, tomando en cuenta las valoraciones de ITURRI y las de los grupos de interés.

**Fase 3: Validación:** en esta última fase, realizamos la validación de los aspectos más relevantes identificados.



## Matriz de materialidad y aspectos materiales



Temas materiales (puntuación de 2,50 a 3,00)		Cobertura interna	Cobertura externa
Cuestiones generales			
1	Buen gobierno, ética y transparencia	x	
2	Gestión de riesgos financieros y no financieros	x	
3	Gestión de reputación	x	x
5	Compromiso con el desarrollo sostenible	x	x
Lucha contra la corrupción y el soborno			
11	Lucha contra la corrupción	x	
12	Cumplimiento socioeconómico	x	
Respeto de los derechos humanos			
14	Respeto de los derechos humanos	x	x
Sociedad			
17	Cadena de suministro responsable	x	x
19	Satisfacción del cliente	x	x
Social y relativa al personal			
24	Ocupación de calidad	x	
27	Salud y seguridad en el trabajo	x	
31	Conciliación de la vida personal y laboral	x	
Medioambiente			
33	Economía circular y gestión de residuos	x	x

Tras el Estudio de Materialidad realizado en 2023, durante 2024 se ha trabajado en una primera aproximación a los temas potencialmente relevantes, considerando las distintas ubicaciones de nuestras instalaciones más significativas<sup>4</sup> con el objetivo de iniciar la elaboración de la doble materialidad.

<sup>4</sup> Para ello, se ha tomado como referencia el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772, en lo que respecta a las Normas Europeas de presentación de Información sobre Sostenibilidad (ESRS/NEIS).

# 05



## NUESTRO PAPEL EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

### NUESTRO PAPEL EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

5.1. Comprometidos con la gestión ambiental	30
5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes	33
5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos	40
5.4. Enfrentando el cambio climático	45
5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles	49

5.1. Comprometidos con la gestión ambiental	5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes	5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos	5.4. Enfrentando el cambio climático	5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles
---	--	---	--------------------------------------	---

# 05 / NUESTRO PAPEL EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

## 5.1. COMPROMETIDOS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL

En el Grupo ITURRI destacamos la sostenibilidad y la gestión ambiental como criterios clave en nuestra toma de decisiones. Contamos con un **Sistema de Gestión Ambiental** certificado según la norma **ISO 14001** desde 2005, inicialmente en nuestras instalaciones centrales y posteriormente ampliado a otras delegaciones, aplicando sus principios también en aquellas no certificadas.

En este contexto, consideramos fundamental la participación de todos los actores sociales para alcanzar nuestros objetivos, compromiso que se refleja en nuestra **Política Medioambiental**, aprobada como declaración específica y diferenciada de la Política Integrada.

En ITURRI trabajamos de forma continua para reforzar nuestra contribución a la sostenibilidad del planeta, con especial atención a aspectos críticos como las emisiones, la gestión de los residuos y el uso eficiente de los recursos, esenciales para la preservación del medio ambiente y la salud de las personas y los ecosistemas.

Gestionar los aspectos ambientales de nuestra empresa también supone estar al día en las nuevas normas y leyes ambientales que se van desarrollando, a nivel europeo, estatal y regional. Este 2024, hemos avanzado en la formulación del **marco regulatorio de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP)**, impulsando la adhesión a distintas plataformas **SCRAP** (Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor) con las que estamos trabajando activamente en su implementación.

Asimismo, para dar cumplimiento al Real Decreto 1055/2022 de Envases y Residuos de Envases, en ITURRI nos hemos registrado como Productor de envases tanto en España como en Portugal, reportando así a los respectivos gobiernos la cantidad de envases que ponemos en los mercados nacionales.

**BB EN 2024, ITURRI HA AMPLIADO EL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN ISO 14001 INCORPORANDO TRES NUEVOS CENTROS EN ESPAÑA Y MARRUECOS, REFORZANDO NUESTRO COMPROMISO CON UNA GESTIÓN AMBIENTAL RESPONSABLE Y GLOBAL.**



### ¿Cómo gestionamos el medio ambiente en ITURRI?

- Contamos con la certificación ISO 14001 en 6 países diferentes, con un alcance que incluye las siguientes instalaciones:
  - Oficinas Centrales de ITURRI en Sevilla, España.
  - Central y almacenes de ITURRI en Polonia.
  - ITURRI Feuerwehr -und Umwelttechnik GmbH en Wilnsdorf, Alemania.
- Durante 2024, hemos ampliado este alcance con nuevas certificaciones en los siguientes centros:
  - Fábrica de Vehículos de emergencias en Utrera, España.
  - Instalaciones de Iturri Maintenance Service, (IMS) en Alcalá de Henares, España.
  - Fábrica de Vestuario Tulantex en Tánger, Marruecos.
- De cara a 2025, están previstas nuevas certificaciones en:
  - Emergalia
  - Reino Unido
- Para el resto de los centros de trabajo, aplicamos los criterios establecidos en la Política Integrada de Gestión y la Política Medioambiental, así como los requerimientos que establece la propia norma ISO, generando un modelo de gestión ambiental común para el conjunto de la organización.
- El área Corporativa realiza seguimiento y auditorías internas periódicas en los centros con mayor riesgo medioambiental, siguiendo el modelo de la norma ISO 14001.
- Disponemos de un procedimiento de identificación y evaluación de aspectos ambientales, del cual se detalla más información a continuación y nos apoyamos en empresas consultoras externas para validar metodologías y resultados.

**5.1. Comprometidos con la gestión ambiental**

5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes

5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos

5.4. Enfrentando el cambio climático

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

**5.1.1 Procedimiento de identificación y evaluación de aspectos ambientales**

Este proceso está vinculado a nuestras actividades, productos y servicios, con el objetivo de reconocer aquellos capaces de causar impactos significativos en el medio ambiente, se aplica en:


**Condiciones de normal y anormal funcionamiento de las instalaciones.**

**Situaciones de emergencia y accidentes potenciales.**

**Nuevos proyectos o modificaciones.**

Un aspecto ambiental se clasifica como significativo si presenta un nivel de potencialidad de impacto, sin requerir necesariamente que haya ocasionado un impacto concreto.



Pasamos a detallar los aspectos considerados **significativos** en las instalaciones más significativas:

**Aspectos significativos Sevilla**

Consumos	Combustible
	Textil
	Otras bases
Residuos	Otros ácidos
	Trapos contaminados
	Reactivos de laboratorio
Aspectos potenciales	Sin aspectos potenciales

**Aspectos Significativos Utrera**

Consumos	Energía
	Agua
	Pintura
	Gases refrigerantes
	Combustible
	Disolvente
Residuos	Peligrosos
	Baterías
Aspectos potenciales	Incendio
	Explosión
	Vertido accidental
	Derrame

**Aspectos Significativos Alcalá de Henares**

Consumos	Energía
	Agua
	Pintura
	Gases refrigerantes
	Combustible
	Disolvente
Residuos	Peligrosos
	Baterías
Aspectos potenciales	Incendio
	Explosión
	Vertido accidental
	Derrame

**Aspectos Significativos Tánger**

Consumos	Energía
	Aqua
	Plástico
	Textil
Residuos	Papel/Cartón
	Plástico
	Peligrosos
Aspectos potenciales	Incendio
	Explosión

**Aspectos Significativos Polonia**

Producción	Consumo de Agua
	Consumo Energía
	Producción de Residuos municipales
	Producción de COVs
	Producción de aguas residuales domésticas
Packaging	Consumo de Agua
	Consumo de Energía
	Producción de Residuos municipales
	Producción de Emisiones
	Producción de aguas residuales domésticas
Transporte	Consumo de Energía
	Producción de aguas residuales domésticas
	Producción de ruido
Almacén	Consumo de agua
	Consumo de energía
	Producción de residuos municipales
	Producción de aguas residuales domésticas
Oficina	Consumo de agua
	Consumo de energía
	Producción de residuos municipales
	Producción de aguas residuales domésticas
Aspectos potenciales	Fuego
	Emisión de gases de calefacción. Explosión

**5.1. Comprometidos con la gestión ambiental**

5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes

5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos

5.4. Enfrentando el cambio climático

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

**Aspectos Significativos Wilnsdorf, Alemania**

Almacén	Almacenamiento de sustancias peligrosas
Compras	Visitas a proveedores Procesos administrativos ( impresión de documentos)
Ventas	Visitas a clientes Procesos administrativos ( impresión de documentos)
Gestión de proyectos	Visitas a clientes
Producción	Motores en funcionamiento Eliminación de aerosoles Eliminación de sustancias peligrosas Fuga de materiales operativos Fuga de aceite hidráulico Soldadura

**Garantías frente a riesgos ambientales**

En ITURRI contamos con una póliza de Responsabilidad Civil de Explotación, Seguridad y Productos que abarca la categoría específica de Responsabilidad Civil por contaminación accidental, a nivel de responsabilidad civil y medioambiental.



5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

**5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes**

5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos

5.4. Enfrentando el cambio climático

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

## 5.2 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS: SEAMOS ECOEFICIENTES

### 5.2.1 Materiales utilizados

Los diferentes procesos asociados a nuestra actividad implican el uso y consumo de una variedad de materias primas y materiales. En este contexto, las materias primas y materiales que incluyen los insumos más relevantes para ITURRI se detallan a continuación:

#### UN Industria Protección Colectiva

Nombre de las Principales materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
Cables de acero/inoxidable	Acero	1.009,18
Ferretería naval (incluye racores, casquillos y cadenas)	Acero	59,76
Mangueras de caucho/composite	Caucho	25,33
<b>Total</b>		<b>1.094,26</b>

Nombre de las Principales materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
Mangueras de caucho/composite	Caucho	0,57
Racores	Acero	0,23
Barreras contención derrames	PVC	0,08
Tuberías y accesorios	Acero	50,97
Material eléctrico	Cobre	16,50
Monitores	Aluminio	0,07
Extintores	Acero	0,95
<b>Total</b>		<b>69,37</b>

#### UN Emergencias

Nombre de las Principales materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
Bombas	Aluminio/acero/bronce	22,34
Chasis	Acero	904,13
Pintura	Pintura	4,48
Planchas	EPF	400,25
Mangueras	Caucho	133,27
Perfiles aluminio	Aluminio	148,70
Otros aluminios	Aluminio	136,14
<b>Total</b>		<b>1.749,30</b>

#### UN Industria Protección Individual Renting

Nombre de las Principales materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
Taquillas	Acero	8,885
Cajas	Plástico PVC	1,40
<b>Total</b>		<b>10,28</b>



5.1. Comprometidos con la gestión ambiental	<b>5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes</b>	5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos	5.4. Enfrentando el cambio climático	5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles
---	---	---	--------------------------------------	---

### UN Industria Protección Individual Vestuarios

Nombre de los principales materiales consumidos	Composición principal	Cantidad (t)
Cartón. Accesorios.	Cartón	0,16
Plástico y sintéticos. Accesorios.	Plástico PVC	84,90
Plástico y sintéticos. Reflectante	Plástico PVC, Algodón, Poliéster, Nylon, Acero	33,60
Tejido 100% algodón	Algodón	0,34
Tejido 100% sintético (poliéster/poliamida)	Poliéster, Nylon	37,50
Tejido 100% sintético (poliéster/poliamida) con membrana (plástico)	Poliéster, Nylon, Plástico PVC	29,80
Tejido mezcla. Algodón + Sintéticos	Algodón, Poliéster	22,47
Tejido técnico mezcla. Base Aramida	Aramid	47,89
Tejido técnico mezcla. Base Modacrílica	Modacrílica	289,58
<b>Total</b>		<b>546,23</b>

### UN Defensa

Nombre de las Principales materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
Espumas y relleno	Látex o PU	6,95
Plantas	Caucho	24,69
Topes	Acero	4,26
Plantillas	EVA, PU, Polietileno	20,89
Suelas	Caucho	53,50
Tintes	Grasas	0,07
Cueros	Cuero	67,58
Herrajes	Metal (hierro)	29,36
Cordones	Poliéster o algodón	17,37
Tejidos y fieltros	Poliéster o poliamida (nylon)	39,55
Colas	Adhesivos	28,48
<b>Total</b>		<b>292,69</b>

### UN. Sanidad – RLA

Nombre de las Principales materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
Aislante tripomant	Polietileno	2,27
Aluminio	Aluminio	3,10
Cable	Cobre	36,50
Condensador	Aluminio	1,23
Diodo	Carburo de silicio	0,03
Disolvente	Disolvente	8,46
Espuma butacas	Poliuretano	8,63
Evaporador	Acero	7,20
Fundas butacas	Cuero sintético	8,36
Imprimación	PVC	16,17
LED	PS (poliestireno)	0,09
Masillas	Poliuretano	38,35
Pintura	Pintura	4,52
Placa pcb	Policarbonato	19,55
Racores	Acero	0,94
Tablero contrachapado	Madera	27,75
Tablero hidrófugo	Madera	212,51
Tablero PVC	PVC	41,00
Terminales	Cobre	0,57
Tira de LED	PS (poliestireno)	0,36
Toma oxígeno	Aluminio	2,36
Tubo corrugado	PVC	17,99
Tulipa	Policarbonato	4,26
Chapa poliéster	Poliéster	232,73
Chapa	Acero + Hierro	364,59
<b>Total</b>		<b>1.059,51</b>

5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

**5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes**

5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos

5.4. Enfrentando el cambio climático

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

## 5.2.2 Nuestro consumo energético

El consumo energético de nuestra organización tiene en cuenta el consumo de combustible y el consumo de energía eléctrica:

Tipo de combustible	Consumo energético de la organización	
	2023	2024
Diésel	491.772,01 l	500.247,19 l
Gasolina	150.564,48 l	159.808,89 l
Adblue (RLA, PF, Utrera, España, Alemania, Francia, Portugal)	1.608,03 l	6.406,58 l
GLP (Utrera, Emergencies y Brasil)	5.626,91 l	2.195,15 l
Propano (Polonia, Alemania, España, EE. UU.)	50.335 kg	32.605,42 kg
Gas Natural (España, Alemania, Argentina)	150.870 kWh	298.734,80 kWh
Gasóleo B (España)	12.000 l	11.848 l
Gasóleo C (RLA, España)	39.057 l	26.500 l
Redes de calor (Alemania)	506.587 kWh	489.960 kWh

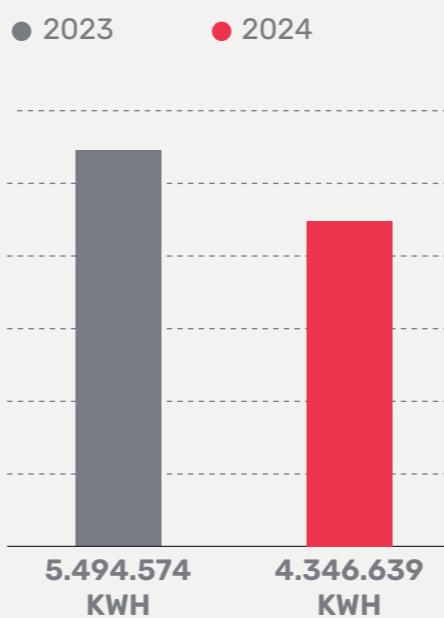
En 2024 se han registrado variaciones significativas en el consumo de determinados combustibles con respecto al ejercicio anterior, motivadas tanto por mejoras en la eficiencia energética como por la ampliación del alcance en la recopilación de datos.

En el caso del GLP, el consumo ha disminuido de forma notable, especialmente en las delegaciones de España y Brasil. En cuanto al propano, también se ha observado una reducción global, pese a la incorporación de nuevas localizaciones al reporte (España y EE. UU.), debido principalmente al descenso en el consumo en la delegación de Polonia.

El aumento del consumo de gas natural se explica por la inclusión de nuevas fuentes no contempladas en 2023, como la caldera de la delegación de Argentina y la nueva sede de Total Care.

Por último, en el caso del gasóleo C, se ha producido una reducción significativa en la delegación de RLA, atribuible a la aplicación de medidas de eficiencia energética.

### CONSUMO DIRECTO TOTAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA



El consumo energético se ha visto reducido en la fracción eléctrica debido a distintas medidas de eficiencia energética, como la **instalación de paneles fotovoltaicos** en varias delegaciones. El cese de actividad en algunas sedes (Canarias, Barberá del Vallés) también ha contribuido a reducir las cifras de consumo.

Esto contrasta con el incremento del consumo de combustibles, señal inequívoca de que hemos incrementado nuestra actividad comercial y nuestra movilidad.



5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

**5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes**

5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos

5.4. Enfrentando el cambio climático

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

## Medidas de eficiencia energética

En ITURRI, avanzamos con paso firme hacia una transición energética, comprometidos con la mejora continua en eficiencia y sostenibilidad. Entre las medidas más destacadas, se encuentra la instalación de **sistemas fotovoltaicos de autoconsumo**. Esta iniciativa nos permite reducir los costes de adquisición de energía y garantizar que esta provenga de fuentes renovables.

Las instalaciones se han completado en los siguientes centros:

- Centro Logístico Utrera
- Iturri Emergencies
- Iturri Barcelona

Nuestra hoja de ruta contempla la ampliación progresiva de esta infraestructura a otras delegaciones, priorizando aquellos centros productivos o que requieren un mayor consumo energético.

Durante el 2024, hemos realizado **auditorías energéticas** para dar cumplimiento al Real Decreto 56/2016 en distintas instalaciones que cubren el 85% del consumo total de Grupo ITURRI en España.



● 85%  
auditorías  
energéticas

Esto ha incluido las oficinas centrales de Sevilla, la fábrica de vehículos contraincendio de Utrera, la fábrica de ambulancias de Ourense, las instalaciones de mantenimiento de vehículos de Alcalá de Henares, el centro logístico de Utrera y las instalaciones de nuestra lavandería de Montcada i Reixac.

Además, hemos establecido un acuerdo con nuestra empresa comercializadora de España para asegurar que toda la energía que adquirimos cuenta con **Garantía de Origen renovable**. Como objetivo a corto-medio plazo, planeamos extender esta estrategia por nuestras delegaciones europeas y posteriormente fuera de Europa.

En paralelo, continuamos ampliando la instalación de **puntos de recarga para vehículos eléctricos** en nuestras instalaciones. Esta medida, como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la movilidad sostenible, está alineada con el Real Decreto Ley 29/2021 de impulso a la movilidad eléctrica, ya que se ha materializado con las oficinas centrales, la sede de Hospitalet y el Centro Logístico. En 2024, hemos extendido esta infraestructura a las sedes de Iturri Emergencies, Iturri Moncada, Iturri Coslada e Iturri Alcalá de Henares. Esta expansión refuerza nuestra estrategia de electrificación progresiva de la flota, iniciada en 2022.

## Contaminación acústica y lumínica

En ITURRI, trabajamos activamente en la mitigación de nuestro impacto ambiental en materia de contaminación acústica y lumínica, pese a no tratarse de impactos significativos. Destaca la progresiva renovación de nuestra flota hacia vehículos híbridos o eléctricos, que contribuye a reducir el ruido asociado a motores de combustión.

### 5.2.3 Nuestro consumo de agua

Entre las medidas ya implantadas en centros productivos del Grupo ITURRI, destaca la instalación de un **tanque de recirculación de agua** en la fábrica de Cables y Mangueras de Utrera, destinado a las pruebas de estanqueidad y presión realizadas a las mangueras, rebajando así notablemente el consumo, y la instalación de un **depósito de recogida de aguas** pluviales en la nave restaurada para Iturri Emergencias, que permite abastecer sistemas sanitarios sin recurrir a la red en condiciones normales o ante cortes de suministro.

Dada su eficacia, se prevé replicar esta última solución en otros centros, siempre que se sea técnicamente viable.

Por parte de UN Medical, el cambio de cabinas de pintura en la fábrica de ambulancias ha permitido reducir significativamente el consumo de agua y energía, eliminando prácticamente los lodos del proceso y generando únicamente residuos en forma de filtros de cabina.



5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

**5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes**

5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos

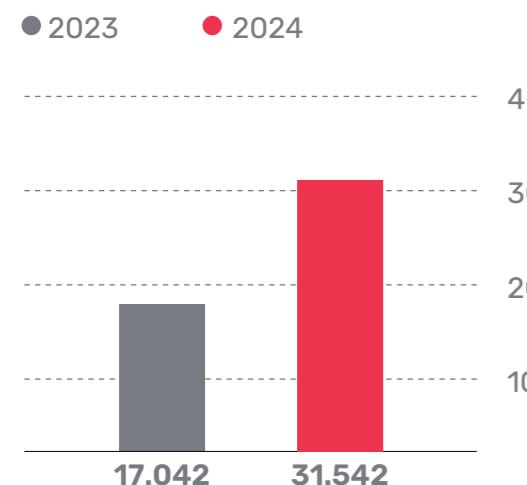
5.4. Enfrentando el cambio climático

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

## Avanzando hacia lavanderías más sostenibles

Nuestro consumo de agua se asocia principalmente a consumo humano y saneamiento, a excepción del negocio Total Care, que consume agua para el lavado de prendas de clientes.

### CONSUMO DE AGUA (M<sup>3</sup>) GRUPO ITURRI GLOBAL



El aumento en el consumo de agua se debe principalmente a la mejora en la monitorización y recopilación de datos, gracias a la incorporación progresiva de sistemas más exhaustivas en el resto de nuestras sedes, y a la sistematización del proceso de recogida de información.

En ITURRI contamos con un servicio Renting con lavanderías que están implantando medidas de sostenibilidad en el proceso.

Estas medidas contemplan:

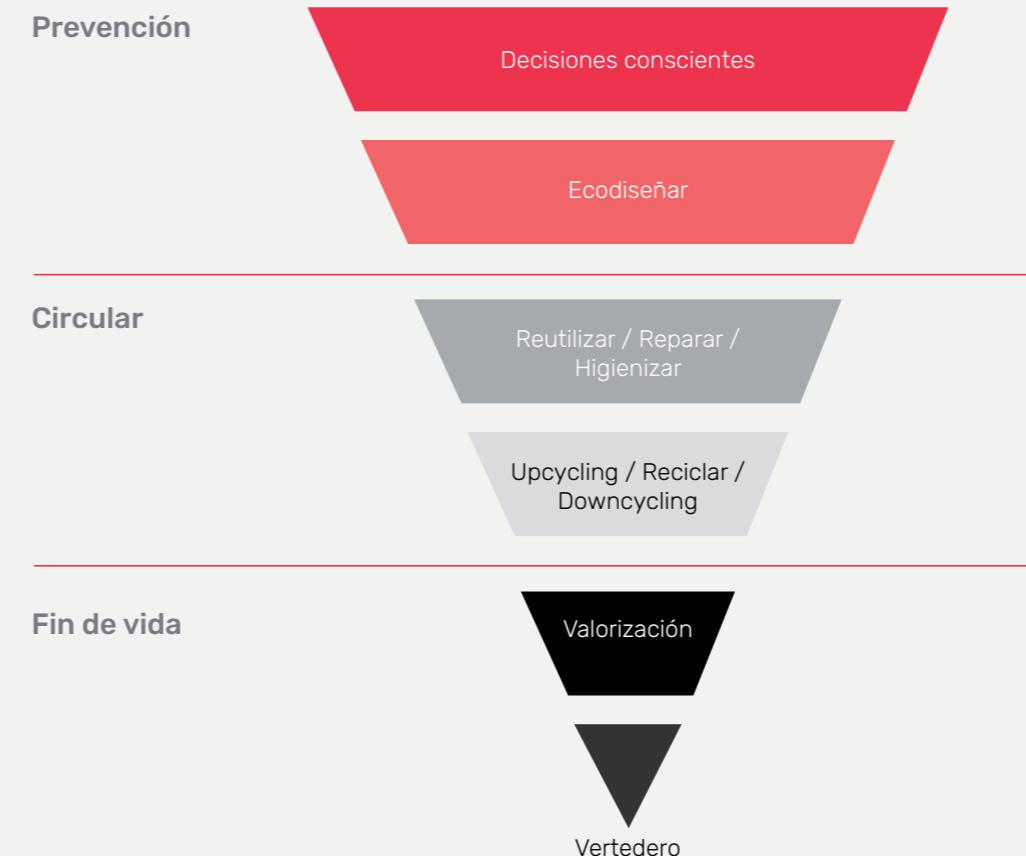
 **Reducción del consumo de agua gracias a la recuperación del agua utilizada en los procesos de aclarado.**

 **Uso de productos de lavado sin componentes químicos.**

 **Instalación de placas solares para consumo eléctrico de la instalación.**

## 5.2.4 Prevención y gestión de residuos

Desde el departamento de **Calidad, Sostenibilidad y Mejora Continua**, garantizamos una gestión adecuada de los residuos generados en las distintas delegaciones de la empresa mediante la implementación del **Plan de Gestión de Residuos**. A través de este plan, promovemos prácticas ambientales responsables y fomentamos la concienciación sobre la importancia de la protección del medio ambiente. El plan detalla el procedimiento a seguir para la trazabilidad, reducción, almacenamiento y control de residuos hasta el fin de su vida, así como la elección de empresas gestoras que ofrezcan soluciones que minimicen los residuos destinados a vertedero o a valorización energética.



La aplicación de este procedimiento se realiza en aquellas delegaciones en las que se generan residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, o son de obligado cumplimiento al dar respuesta a un requerimiento legal o a requerimiento de clientes.

En materia de residuos, continuamos explorando activamente soluciones desde diferentes áreas para aquellos residuos que presentan mayor riesgo, mayor posibilidad de aprovechamiento o mayores requisitos legales, incentivando así la economía circular. Esta labor nos permite elaborar un mapa de gestores con diversas opciones de tratamiento, que ponemos a disposición de todas las delegaciones. De esta forma, cada centro puede identificar con mayor facilidad las alternativas disponibles en su región y recurrir, de forma ágil y autónoma, a la entidad más adecuada ante cualquier necesidad puntual o recurrente.

5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

**5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes**

5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos

5.4. Enfrentando el cambio climático

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

A continuación, se muestran datos cuantitativos relacionados con los residuos:

#### Residuos por tipo

Residuos peligrosos			
Residuos	Tratamiento	Peso (en kg) 2023	Peso (en kg) 2024
Abs trapos contaminados	Utilización principal como combustible u otra forma de producir energía	7.117	7.089
Envases metálicos contaminados	Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas	10.439,3	8.633,92
Envases plásticos contaminados	Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas	6.541,98	2.981,18
Filtros de cabina	Acondicionamiento previo a valoración	2.934	8.568
Aceite usado	Regeneración u otro nuevo uso de aceites	5.139	6.467,5
Disolvente No Halogenado	Recuperación o regeneración de disolventes	14.473,68	17.983,4
Productos químicos (espumógeno) *		-	947,0
Residuos de Granallado	Almacenaje de residuos en espera de valoración	1.014	403,33
Filtros de aceite	Reciclaje o recuperación de metales y de compuestos metálicos	523	503,67
Aerosoles y espráis	Reciclaje o recuperación de metales y de compuestos metálicos	106,98	393,99
Reactivos de laboratorio	Utilización principal como combustible u otra forma de producir energía	284	360
Sepiolita contaminada	Reciclaje o recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes	23	22
Otros ácidos	Regeneración de ácidos o bases	6	5
Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs)	Almacenaje de residuos en espera de valoración	887,3	1097,7
Agua aceitosa procedente de separadores	Almacenaje de residuos en espera de valoración	24.034	10.875

Residuos peligrosos			
Residuos	Tratamiento	Peso (en kg) 2023	Peso (en kg) 2024
Gases en recipientes a presión	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	71	0
Residuos de adhesivos y sellantes	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	109,5	337,5
Residuos de pintura y barniz	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización.	16.674	17.976
Residuos del decapado o eliminación de pintura	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	294	0
Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	2	0
Pilas	R12 Acondicionamiento previo a la valorización	20	12
Combustibles	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	6.670	0
Tierra contaminada	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	4.420	0
Baterías de plomo	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	139	153
Agujas/cuchillas*		-	8
Residuos industriales indeterminados*			11.300
Anticongelante*		-	930
Taladrina*		-	448

\*Nuevos residuos peligrosos identificados en 2024

5.1. Comprometidos con la gestión ambiental	<b>5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes</b>	5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos	5.4. Enfrentando el cambio climático	5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles
---	---	---	--------------------------------------	---

Residuos no peligrosos				
Residuos	Tratamiento	Peso (en kg) 2023	Peso (en kg) 2024	
Madera	Almacenaje de residuos en espera de valorización	116.360	104.580	
Plástico	Almacenaje de residuos en espera de valorización	18.250	28.240	
Residuos Sólidos Urbanos*	Almacenaje con destino a eliminación	41.110	36.034	
Chatarra	Almacenaje de residuos en espera de valorización	7.672,1	3.710	
Aluminio	Almacenaje de residuos en espera de valorización	11.986,3	16.633	
Metales ferreos	Almacenaje de residuos en espera de valorización	71.980,6	63.076	
Papel y Cartón	Almacenaje de residuos en espera de valorización	137.376,5	108.142,5	
Textiles	Almacenaje de residuos en espera de valorización	62.255	80.863	
Residuos biodegradables de poda**		-	1.200	
Tóner	Almacenaje de residuos en espera de valorización	220,5	43	
Cables**		-	4.476	
Limadura metálica**		-	6.521	
RCD**		-	2.100	

\*Nuevos residuos peligrosos identificados en 2024

## 5.2.5 Optimización del embalaje y packaging

En el Grupo ITURRI seguimos trabajando en la optimización de nuestra cadena de suministro mediante la unificación del embalaje de prendas en una sola caja, con el objetivo de equilibrar las necesidades de almacenamiento, producción, logística y transporte facilitando así la estandarización del proceso completo.

Además, continuamos realizando entregas de vestuario sin envoltorio a varios clientes, y evaluamos extender esta práctica a todas nuestras prendas, especialmente en contratos bajo el modelo de servicios de *renting*.

Esta estrategia se alinea con nuestro objetivo con la sustitución del plástico de un solo uso por plástico reciclado y recicitable, principalmente de polietileno de baja densidad (LDPE).

Para 2024 se definió como objetivo reducir un 25% las emisiones de **CO<sub>2</sub> equivalente**, cuyo resultado se superó con un 25%.



En el marco del Plan de Responsabilidad Ambiental, desde la UN Defensa seguimos avanzando en la reducción de la cantidad de material utilizado por envase y al mismo tiempo continuar con el uso de cartón 100% reciclado; con lo que consumimos mucha menos materia prima.

Siguiendo esta misma línea de acción, y ajustándonos a las necesidades específicas de cada cliente, hemos minimizado el uso de *packaging*, optando en algunos casos por entregas de calzado en papel Kraft.

## 5.2.6 Contra el despilfarro alimentario

Disponemos de un servicio de comedor con catering en nuestras instalaciones de Brasil. Con la empresa encargada de este catering, hemos acordado utilizar todo el excedente o desperdicio de alimentos en una granja animal para su completo aprovechamiento.

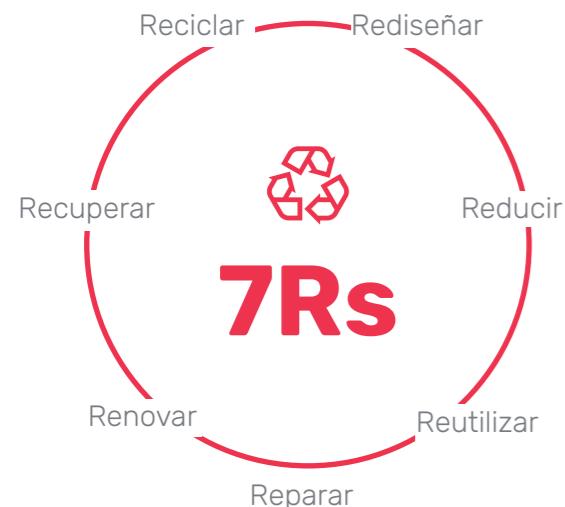
5.1. Comprometidos con la gestión ambiental	5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes	<b>5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos</b>	5.4. Enfrentando el cambio climático	5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles
---	--	--	--------------------------------------	---

## 5.3 ECONOMÍA CIRCULAR, GESTIÓN Y PREVENCIÓN DE RESIDUOS

Desde nuestra actividad empresarial, trabajamos para aplicar un modelo de Economía Circular en la mayoría de nuestras líneas de negocio, impulsando la reintegración de outputs al ciclo productivo o beneficiar a quienes lo necesitan. Este enfoque, alineado con la **Ley 7/2022 sobre residuos y suelos contaminados**, refuerza nuestro compromiso con una gestión responsable y sostenible hacia la economía circular.

Nuestra filosofía promueve la responsabilidad sobre el impacto de nuestras acciones, involucrando a todos los niveles de la organización, así como proveedores, *partners* y clientes. Para ello, fomentamos alianzas estratégicas que nos permitan avanzar hacia la reducción de residuos y el aprovechamiento eficiente de los recursos.

Basados en el concepto de Economía Circular, se han encontrado varias opciones para evitar la generación de residuos. Estas soluciones pasan por lo que se denominan las **7 R's**:



Con esta estrategia nos enfocamos en:

- Buscar en el mercado nuevas soluciones de economía circular.
  - Explorar el mercado para identificar nuevos socios colaboradores.
  - Analizar y modificar los procesos de producción para integrar principios de circularidad.
  - Sensibilizar: realizar campañas de educación, información y concienciación dirigidas al personal

BB EN ITURRI, CONSCIENTES  
DE LOS DESAFÍOS  
AMBIENTALES EN LA  
INDUSTRIA TEXTIL,  
APOSTAMOS POR ALIANZAS  
CON PARTNERS QUE  
PROMUEVEN MODELOS DE  
ECONOMÍA CIRCULA



5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes

**5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos**

5.4. Enfrentando el cambio climático

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

### 5.3.1 Economía circular en la unidad de negocio de industria protección individual (División vestuario)

En ITURRI, y especialmente desde la División de Vestuario de la UN Industria Protección Individual, trabajamos para afrontar los desafíos ambientales del sector textil, uno de los más impactantes negativamente en el cambio climático, el consumo de agua y el uso del suelo, según la Comisión Europea (CE). Cada año, en la UE se desechan cerca de 5 millones de toneladas de textiles (unos 12 kg por persona), lo que subraya la urgencia de actuar.

En este contexto, una novedad normativa clave es el Reglamento (UE) 2024/1157 aprobado el 11 de abril de 2024, que limita la exportación de residuos a terceros países para mejorar su gestión interna y avanzar hacia una economía más circular.



Es decir, nos enfrentamos a desafíos clave en la industria textil, y nos enfocamos en superar las limitaciones actuales y promover la sostenibilidad:



#### Tecnología de Reciclaje:

Existe una carencia de soluciones avanzadas de reciclaje capaces de procesar todos los tipos de tejidos y fibras, dentro de este marco, hemos iniciado proyectos piloto con mezclas de poliéster-algodón y fibras técnicas, como aramidas y modacríticas, para explorar nuevas posibilidades.



#### Capacidad de Absorción de Productos Reciclados:

El elevado costo del reciclaje plantea dificultades para reincorporar productos reciclados al mercado. Respondemos a esto con soluciones personalizadas que buscan maximizar el valor para el cliente y el planeta, poniendo énfasis en la durabilidad de los productos.



#### Trazabilidad y Digitalización:

Mejorar la trazabilidad de los productos y avanzar en la digitalización son prioridades. En ITURRI contamos con sistemas de seguimiento de Equipos de Protección Individual (EPIs), gestión detallada del vestuario en sus lavanderías, y desarrollo de nuevas tecnologías. Además, se analizan alternativas para incorporar el Pasaporte Digital de Producto (DPP), impulsado por la CE, como herramienta clave para fomentar la sostenibilidad y transparencia en la cadena de suministro.

Este enfoque integral impulsa soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a los desafíos del sector textil, aportando valor a nuestros clientes y alineándose con las exigencias regulatorias en evolución.

**BB NUESTRA CADENA DE VALOR REFLEJA NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD, LA INNOVACIÓN Y EL BIENESTAR DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS**

5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes

**5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos**

5.4. Enfrentando el cambio climático

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

Las distintas fases del Ciclo de Vida del producto textil definen la utilidad y los procesos circulares por los que pueden pasar dichos materiales.

En ITURRI lo abordamos así:

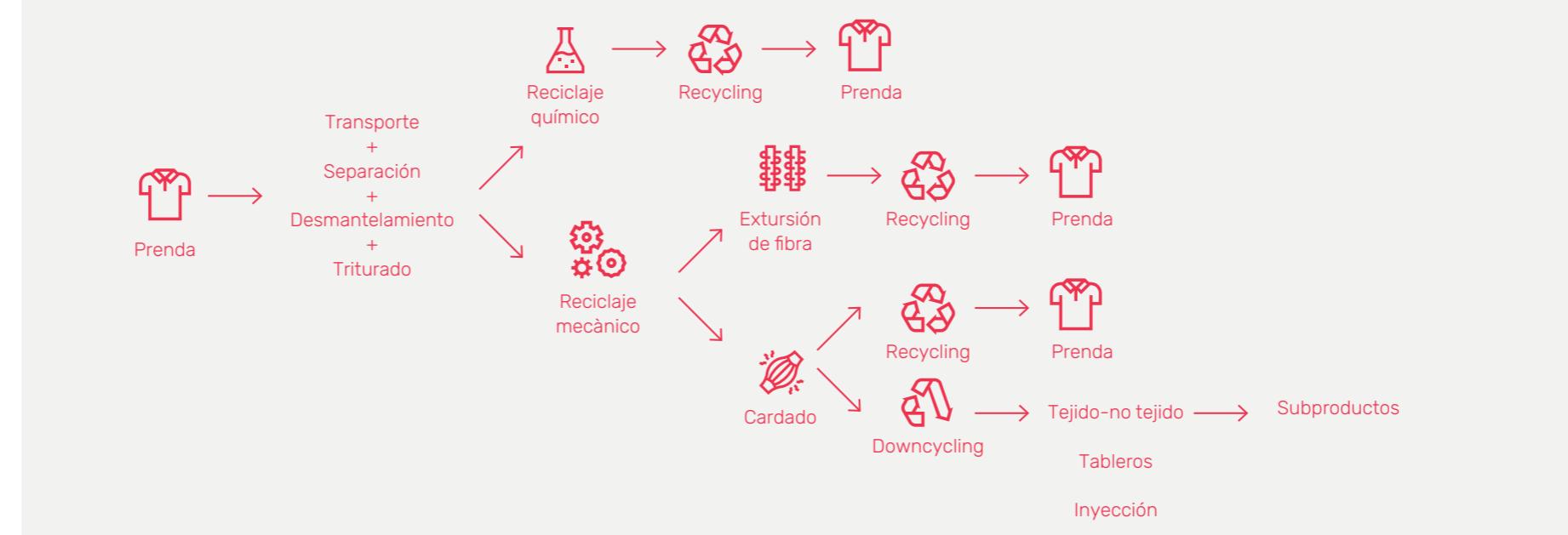
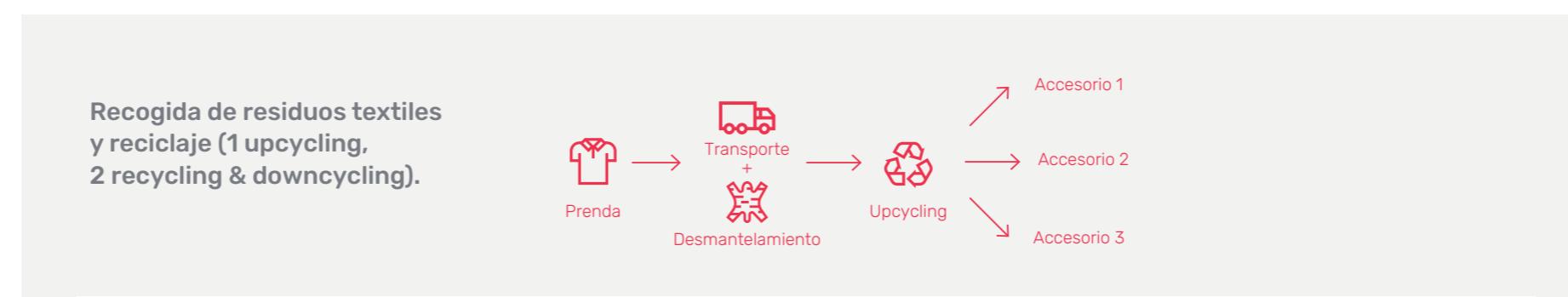
### Gestión del Residuo Post-Consumo

Alargamos la vida útil de los productos mediante su lavado e higienización en las lavanderías de ITURRI. Una vez finalizado su uso, ya sea por vencimiento del contrato o por decisión del usuario, contamos con un sistema de gestión para su tratamiento responsable.

Colaboramos con un número creciente de partners para ofrecer a nuestros clientes distintas opciones para el manejo del residuo textil post-consumo, mediante un proceso *upcycling*, *recycling* o *downcycling*.

Además, desarrollamos proyectos piloto junto con algunos clientes y partners estratégicos para reciclar ropa usada transformándola en nuevo material textil, que se utiliza en la fabricación de nuevas prendas de vestuario, cerrando así un ciclo sostenible y circular.

Actualmente, y debido a la viabilidad técnica de cada una de las soluciones, en ITURRI promovemos el siguiente proceso:



### Recogida de residuos textiles y recuperación energética.

5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes

**5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos**

5.4. Enfrentando el cambio climático

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

En los proyectos en los que asumimos la recogida de prendas al final de su vida útil, garantizamos el uso exclusivo de productos funcionales y reciclables, asegurando así la calidad y seguridad de las soluciones ofrecidas.

Colaboramos con gestores de residuos que cumplen rigurosamente la normativa vigente en materia de gestión y reciclaje, supervisando minuciosamente el destino final del vestuario desecharo para asegurar su correcto reciclado o destrucción conforme a la ley. No obstante, mantenemos el foco en reducir significativamente tanto la destrucción como la valorización energética, en línea con nuestro compromiso ambiental y con las expectativas de nuestros clientes.

Por ello, considerando tanto proveedores como clientes, **priorizamos alianzas con partners que promueven modelos de economía circular**.

**Uno de nuestros proyectos más relevantes que comenzó en 2023 es la recuperación de aramidas del vestuario de protección, con el objetivo de fabricar tejidos que incorporen hasta un 30% de material reciclado. En 2024, hemos conseguido reciclar más de 10 toneladas de prendas**, evitando que acaben en vertederos o sean incineradas, y esperamos incrementar esta cifra en 2025.

El tejido reciclado ya ha sido validado y certificado conforme a las normativas exigidas por nuestros clientes, lo que ha permitido avanzar hacia una fase de industrialización. En la actualidad, ya se suministran prendas con este material reciclado de prendas usadas.

Gracias a la experiencia adquirida nos ha impulsado a plantear futuros procesos de **eco-diseño** que optimicen la fase de desensamblaje, reduzcan tiempos y aumenten la cantidad de material recuperable. Ya estamos aplicando este enfoque en prendas desarrolladas para diferentes clientes.

## NUESTRO PROYECTO DE RECICLAJE DE ARAMIDAS HA SIDO GALARDONADO CON EL SEGUNDO PUESTO EN LOS PREMIOS AITEX 2024, EN LA CATEGORÍA DE INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD TEXTIL

### Trabajo con la Fundación ITURRI

La Fundación ITURRI participa activamente en la gestión post-consumo de prendas, evaluando su estado y, en coordinación con el cliente, promoviendo su donación a colectivos o países necesitados.

Además, el servicio de renting permite su higienización para su reutilización, evitando así su eliminación en vertederos o incineración.



### Gestión de residuo postindustrial

Uno de los principales residuos generados en la fabricación textil es el tejido sobrante tras el proceso de corte. En ITURRI, ya habíamos iniciado el **proyecto Re-use** con el objetivo de optimizar este proceso e incorporar nuevas máquinas de corte que minimicen la generación de retales.

Continuando con esta iniciativa, en nuestra fábrica de Tulantex, hemos recogido estos residuos textiles, con el propósito de transformarlos en variedad de subproductos, como refuerzos, forros y guantes, así como implementarlo con todas las composiciones de tejido.

Nuestro objetivo final es evitar que estos recortes terminen en vertedero, dándoles una segunda vida y contribuyendo así a una gestión más circular y sostenible del residuo textil.

5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes

**5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos**

5.4. Enfrentando el cambio climático

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

### 5.3.2 Economía circular en la Unidad de Negocios de Emergencias

En la fabricación de nuestros vehículos empleamos una amplia gama de materiales, entre los que destaca el **Ecopolyfire, un plástico reciclable** que utilizamos para la fabricación de carrocerías y cisternas para camiones contraincendios.

A lo largo de 2024, produjimos un total de 56.090 kg de residuos de este material<sup>5</sup>; sin embargo, conseguimos reciclar el 100% de esta cantidad introduciéndolo en otros nuevos procesos productivos. El incremento respecto al año anterior se debe al aumento en la actividad productiva: en 2023 se fabricaron 265 vehículos, mientras que en 2024 la cifra ha ascendido a 335 unidades.

Paralelamente, residuos como el aluminio, madera, papel o neumáticos son gestionados por nuestra empresa especializada en residuos, asegurando su valorización e incorporación en nuevos ciclos productivos adaptados a cada tipo de material:

- **Reaprovechamos los residuos de este material para la fabricación de nuevas piezas**, en particular, las de soportería para nuevos vehículos. Actualmente, estas piezas se producen combinando material virgen con reciclado. No obstante, nuestros proyectos futuros apuntan a aumentar la proporción de material reciclado utilizado.



- En colaboración con un partner, **reintegraremos estos residuos en sus propios procesos productivos para la creación de nuevos materiales de uso agrícola**. El producto final tiene un alto porcentaje de material reciclado, permitiendo reciclar el 100% de los desechos del Ecopolyfire.

<sup>5</sup> En 2023 se produjo un total de 23.300 kg de residuo de material Ecopolyfire

#### Revamping

Esta línea de negocio es un proceso que implica **alargar la vida útil de los camiones de bomberos** que fabricamos, renovando, restaurando y actualizando sus componentes. Esta iniciativa no solo proporciona un valor añadido importante para nuestros clientes al permitirles economizar en la compra de nuevos vehículos, sino que también reduce las emisiones asociadas a la fabricación de estos.

En 2024, realizamos 10 operaciones de Revamping de distintos clientes y vehículos.



**BB EL REVAMPING REFLEJA NUESTRO COMPROMISO CON LA ECONOMÍA CIRCULAR: DAMOS UNA SEGUNDA VIDA A LOS VEHÍCULOS DE EMERGENCIA, REDUCIENDO RESIDUOS Y FUSIONANDO SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA EN CADA RENOVACIÓN**

### 5.3.3 Economía circular en la Unidad de Negocios de Defensa (División de calzado)

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad, hemos incorporado plantillas fabricadas con material 100 % reciclado, avanzando hacia un modelo de producción en el que cada vez más componentes del calzado serán reciclados total o parcialmente, en función de sus requisitos técnicos. Adicionalmente, estamos introduciendo microfibra de poliol vegetal en productos para varios clientes, como alternativa al cuero, reduciendo así el uso de materiales de origen animal y derivados del petróleo.

Paralelamente, estamos realizando evaluaciones con nuevas membranas libres de ePTFE fabricadas con un 60 % de materiales biológicos, comparando su rendimiento con el de las membranas tradicionales empleadas en el calzado táctico. Desde finales de 2023, desarrollamos un proyecto piloto para analizar la **recicabilidad de los distintos componentes del calzado y su posible reintegración en la fabricación de nuevos pares**, labor que continúa en 2024 y se extenderá en 2025, garantizando calidad y funcionalidad.

Por último, contamos con la capacidad para medir la **huella de carbono de nuestros productos** en un laboratorio certificado, lo que nos permite cuantificar su **impacto ambiental desde la fase de desarrollo** y tomar decisiones más informadas para reducir emisiones a lo largo del ciclo de vida del producto. Esta herramienta nos posiciona de manera estratégica ante clientes cada vez más exigentes en materia de sostenibilidad y facilita la transparencia en toda la cadena de valor.

5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes

**5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos**

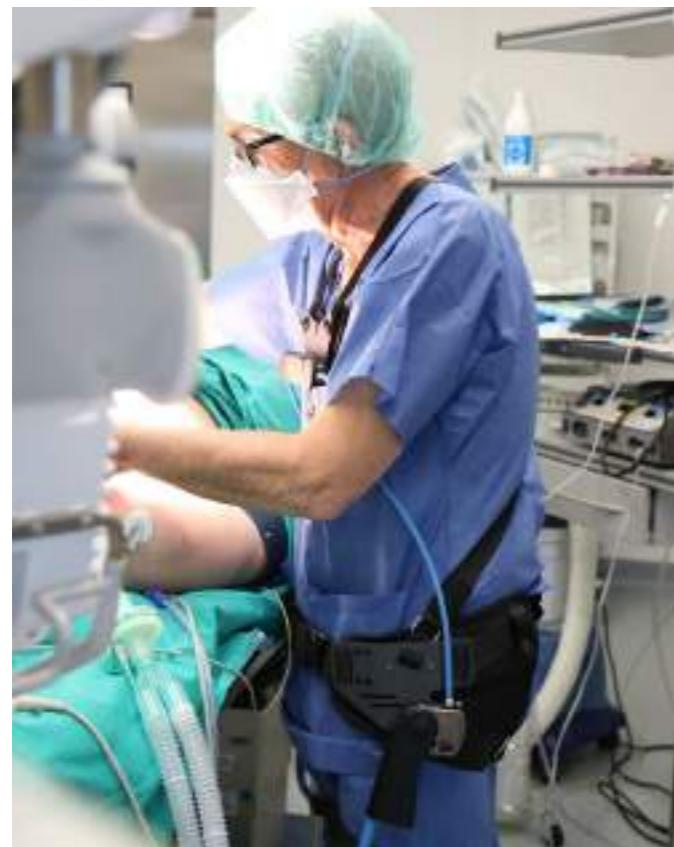
5.4. Enfrentando el cambio climático

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

### 5.3.4 Economía circular en la Unidad de Negocio Medical

En el ámbito sanitario, el uso intensivo de equipos de protección individual (EPI) de un solo uso genera una elevada cantidad de residuos. En ITURRI, durante 2024, hemos continuado realizando pruebas de reciclaje como EPI de un solo uso, batas, pijamas, buzos y mascarillas FFP2 entre otros, con la necesidad de revisar la viabilidad del proyecto.

Adicionalmente, hemos iniciado el desarrollo de prendas fabricadas con materiales reciclados a partir de botellas de plástico, diseñadas para ser reciclables al final de su vida útil. Paralelamente, trabajamos en el eco-diseño de estas prendas para facilitar su posterior reciclado, con vistas a su implementación a partir de 2025.



### 5.4. ENFRENTANDO EL CAMBIO CLIMÁTICO

Diversas cumbres internacionales, como la COP16 sobre Biodiversidad celebrada en Cali, Colombia, en octubre de 2024, y la COP29 sobre Cambio Climático en Bakú, Azerbaiyán, en noviembre del mismo año, reafirmaron la urgente necesidad de avanzar en las negociaciones globales para reducir las emisiones, adaptarse al cambio climático y asegurar el financiamiento climático. Asimismo, se instó a los países a actualizar y presentar sus nuevos planes climáticos antes de 2025, con el objetivo de limitar el calentamiento global al 1,5 °C y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>6</sup>.

Estas conclusiones responden a un contexto crítico, el aumento sostenido de las emisiones de gases de efecto invernadero cuyo continúa generando impactos significativos en el medio ambiente, la sociedad y la economía.

Nuestra actividad productiva no se considera un factor predominante en cuanto a emisiones de carbono. Las emisiones principales provienen del **consumo de materiales y materias primas**, del **transporte** vinculado al aprovisionamiento y la distribución, y de la **movilidad** de nuestro equipo.

Por ello consideramos importante el cálculo de las emisiones de **Alcance 3**, es decir, aquellas emisiones indirectas que se producen fuera de los límites físicos de la empresa.

A pesar de que las emisiones de carbono no se resaltaron en los análisis de materialidad, llevamos a cabo varios proyectos con el objetivo de:

- Identificar los principales factores que incrementan la huella de carbono de nuestras actividades.
- Establecer vías de comunicación para recopilar información sobre nuestras operaciones.
- Calcular nuestra huella de carbono a nivel global, enfocándonos en aspectos cruciales para su reducción.
- Implementar medidas para mitigar nuestro impacto ambiental.

La mayoría de los proyectos iniciados en 2023 han continuado en 2024, expandiendo su alcance a diversas actividades y lugares de trabajo, así como a colaboraciones con otras entidades.

Algunos de estos proyectos están desarrollados dentro de los apartados dedicados al fomento de la economía circular y nuestro plan de acción para la reducción de emisiones, siendo sólo unos ejemplos entre otras acciones emprendidas para avanzar hacia la sostenibilidad ambiental en todos los niveles de nuestra organización.

Conscientes de que el consumo de materias primas y materiales representa nuestra principal fuente de emisiones de CO<sub>2</sub>, según los resultados de nuestra huella de carbono, seguimos avanzando en la incorporación de materiales reciclados en nuestros procesos de producción. Esta medida nos permite reducir la carga ambiental de nuestros productos sin comprometer su calidad o funcionalidad.

### Un paso más allá

En ITURRI evaluamos nuestra huella de carbono desde el año 2016, año en que obtuvimos por primera vez el sello CALCULA, REDUCE, COMPENSA del MITECO. Aplicamos la norma UNE-EN ISO 14064-1:2019 bajo el enfoque de control operacional, en aquellos centros donde podemos aplicar nuestras políticas operativas.

En 2024, seguimos implementando planes de reducción significativos y evaluamos nuestras emisiones de Alcance 3 a nivel global. Además, impartimos formación específica en huella de carbono a nuestras personas trabajadoras y departamentos.

La elaboración del informe de Preevaluación de la huella de Carbono a nivel corporativo, entendido como Análisis de Significancia, nos ha permitido identificar las principales fuentes de emisiones de carbono generadas por nuestra actividad, sentando así las bases para futuras estrategias de reducción.

Los resultados permitieron señalar como fuentes significativas de emisiones:

- Energía importada.
- Transporte interno.
- Transporte externo.
- Transporte de productos y materias primas aguas arriba.
- Transporte de productos y materias primas aguas abajo.
- Productos utilizados: bienes industriales.

En 2024, trabajamos en mejorar nuestros protocolos y procedimientos de recopilación de datos a nivel internacional, reduciendo la intervención de personas en el proceso para facilitar una medición más ágil y precisa de nuestro impacto ambiental.

5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes

5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos

**5.4. Enfrentando el cambio climático**

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

**Visión de futuro**

La propiedad iterativa de la propia metodología nos empuja cada año a seguir realizando análisis meticulosos y midiendo nuestra huella de carbono, con el objetivo claro de identificar áreas de acción para maximizar la reducción de nuestra huella y cumplir con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2050.

Además, hemos establecido metas específicas a medio plazo:



**Reducir nuestras emisiones en un 55% para 2030, en comparación con los niveles de 2021.**



**Alcanzar la neutralidad climática en 2050.**

Estos objetivos están alineados con los objetivos de la Unión Europea, que incluyen:

- Una reducción del 55% en las emisiones para 2030 en comparación con las de 1990.
- Lograr la neutralidad climática en 2050.

**Huella de Carbono de la Organización**

A continuación, se presenta la evolución de la huella de carbono de la Organización en todas las categorías, incluido el Alcance 3, correspondiente al Grupo ITURRI España y Global. Estos datos están recogidos en los informes de Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la Organización.

La huella de carbono correspondiente al ejercicio 2023 fue verificada en julio de 2024, motivo por el cual no pudo incluirse en el EINF de dicho año. Por su parte, la huella de 2024 fue verificada en mayo de 2025.

**Huella de carbono global España (2022 - 2023 - 2024)**

Categoría del Inventario GEI	Emisiones 2022 (tCO2e)	Emisiones 2023 (tCO2e)	Emisiones 2024 (tCO2e)
1. Emisiones directas de GEI	595,20	937,81	973,25
2. Emisiones indirectas de GEI por energía importada	530,58	383,08	275,60
3. Emisiones indirectas de GEI por transporte	4.662,30	3.374,19	3.599,37
4. Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización	8.751,46	14.900,89	17.679,33
5. Emisiones indirectas de GEI por el uso de productos de la organización	44,83	39,76	41,54
6. Emisiones indirectas de GEI por otras fuentes	44,10	63,19	68,37
<b>Total</b>	<b>14.628,48</b>	<b>19.698,89</b>	<b>22.637,46</b>

El incremento de las emisiones registradas en 2023 se debe a la incorporación de una nueva sociedad al perímetro de cálculo, RLA (España) tras su adquisición. Esta integración supuso una ampliación del alcance organizativo y, por tanto, una mayor contabilización de fuentes de emisión.

En 2024, el aumento responde principalmente a la mejora en la robustez y trazabilidad del proceso interno de recopilación de datos. La optimización de los sistemas de seguimiento y control nos ha permitido identificar con mayor precisión las fuentes emisoras, reflejando de forma más fiel la realidad de nuestra actividad.

**Huella de carbono global internacional (2022 - 2023 - 2024)**

Categoría del Inventario GEI	Emisiones 2022 (tCO2e)	Emisiones 2023 (tCO2e)	Emisiones 2024 (tCO2e)
1. Emisiones directas de GEI	884,89	983,32	938,60
2. Emisiones indirectas de GEI por energía importada	823,17	811	744,78
3. Emisiones indirectas de GEI por transporte	2.565,29	2.850,46	10.724,80
4. Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización	2.550,59	2.541,70	1.966,13
5. Emisiones indirectas de GEI por el uso de productos de la organización	0,02	0,03	0,02
6. Emisiones indirectas de GEI por otras fuentes	64,35	98,30	78,78
<b>Total</b>	<b>6.888,32</b>	<b>7.284,80</b>	<b>14.453,12</b>

5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes

5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos

**5.4. Enfrentando el cambio climático**

5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

**Plan de Reducción**

Como resultado de este estudio, disponemos de un **Plan de Reducción** donde trabajamos las siguientes prioridades:

 Transporte de mercancías.

 Movilidad.

 Adquisición de material.

 Electricidad.

El **Plan de Reducción** define distintas medidas concretas para abordar los diversos factores de la huella de carbono mencionados anteriormente.

- En el 2024, hemos reforzado nuestro compromiso con la movilidad sostenible incorporando nuevos vehículos híbridos y eléctricos a nuestra flota, con el objetivo de reducir progresivamente las emisiones asociadas al transporte interno.
- Hemos ampliado la red de puntos de recarga para vehículos eléctricos, instalándolos en delegaciones adicionales a las de Sevilla, Centro Logístico de Utrera y Hospitalet. En esta fase se han incorporado también las sedes de Montcada, Alcalá de Henares e ITURRI Emergencies, facilitando así la transición hacia una flota electrificada.
- En cuanto a la movilidad interna, seguimos trabajando en la definición de alternativas más sostenibles y eficientes en los centros con mayor volumen de plantilla, con el fin de optimizar los desplazamientos diarios y fomentar opciones responsables entre el personal.

**Huella de Carbono del producto**

Con el objetivo de medir y reducir la huella de Carbono, utilizamos **Revolve LCA (Life Cycle Assessment)** para realizar un **análisis del ciclo de vida del producto**, que abarca desde el origen de las materias primas hasta su fin de vida.

Este enfoque sigue estándares internacionales y posibilita:

- Realizar un **análisis comparativo de soluciones** desde un enfoque de sostenibilidad.
- Fomentar la **innovación** a través de una herramienta desarrollada en ITURRI y adaptada individualmente para cada cliente.
- Implementar **planes de ahorro** que reduzcan costes y mejoren el impacto en la sostenibilidad.

La herramienta calcula la **huella de carbono** y la **huella hídrica** del producto a lo largo de su ciclo de vida, ofreciendo a ITURRI y a sus clientes una referencia clara del impacto ambiental para facilitar la toma de decisiones. Los criterios son fácilmente comprensibles, como el número de árboles necesarios para absorber las emisiones en 20 años para la huella de carbono y el consumo de agua en metros cúbicos con la comparación del consumo diario de viviendas familiares en la huella hídrica.

**tCO2e**

**Huella de carbono:** refleja la totalidad de Gases de Efecto Invernadero (GEI) emitidos por efecto directo e indirecto de un producto.

**m³**

**Huella Hídrica:** define el volumen total de agua dulce utilizado para producir un bien o servicio.

**nº de árboles para absorber estas emisiones en 20 años**

**Consumo diario de N viviendas unifamiliares**



5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes

5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos

#### 5.4. Enfrentando el cambio climático

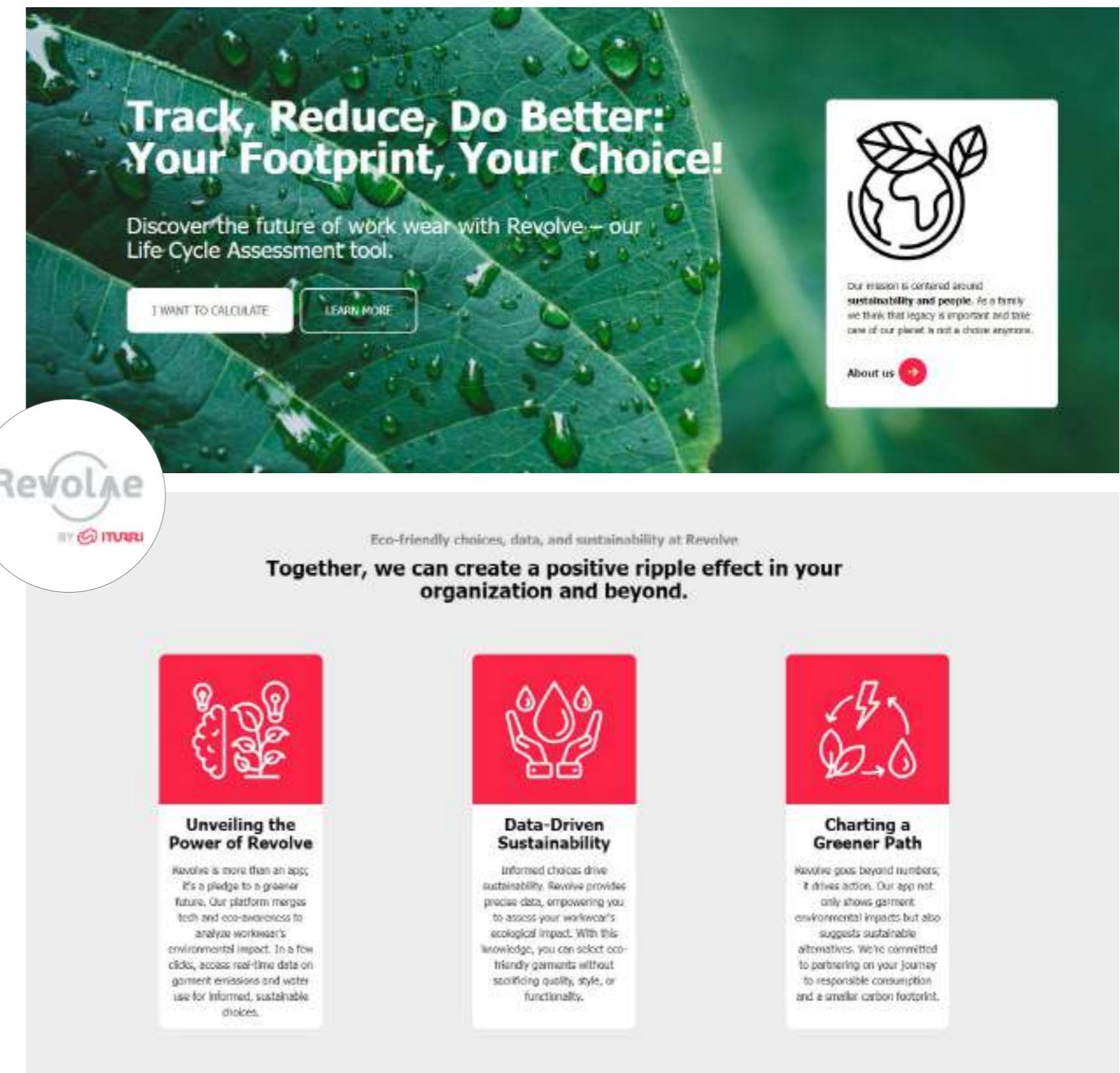
5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles

**Revolve** es una herramienta metodológica que hemos aplicado en diversas Unidades de Negocio, como Protección Individual, Medical, Emergencias y Defensa (esta última en colaboración con un *partner* externo). Su uso nos permite diseñar productos con menor impacto ambiental, identificando los componentes que generan mayores emisiones, como en caso de los vehículos, y evaluando alternativas más sostenibles para su sustitución.

En 2024, el **Departamento de Vestuario** ha avanzado hacia **Revolve 2.0**, una versión evolucionada en formato plataforma web con mayor capacidad y orientada al análisis estratégico. La herramienta nos permite diferenciar entre resultados globales, resultados por prendas, y resultados por etapas con sus respectivos gráficos<sup>8</sup>. Este desglose facilita comparativas, como entre una dotación de polos de poliéster reciclado y otra de algodón, indicando cuántos árboles son necesarios para absorber sus emisiones en 20 años (huella de carbono producto) o el equivalente en consumo diario de agua de un hogar medio en España (huella hídrica).



Ilustración. Gráfico global en Revolve 2.0



<sup>8</sup> Gráficos disponibles en evidencias

5.1. Comprometidos con la gestión ambiental

5.2 Uso sostenible de los recursos: Seamos ecoeficientes

5.3 Economía circular, gestión y prevención de residuos

5.4. Enfrentando el cambio climático

**5.5. Alineados con Europa y las inversiones sostenibles**

## 5.5. ALINEADOS CON EUROPA Y LAS INVERSIONES SOSTENIBLES

Desde la Unión Europea se impulsa el Plan de acción sobre la financiación del crecimiento sostenible, como hoja de ruta para impulsar las finanzas sostenibles. En esta línea, se incluye la creación de la **Taxonomía Europea**, una herramienta que clasifica las actividades económicas según su potencial impacto y contribución a la sostenibilidad.

Dentro de la variable ambiental de la Taxonomía, se propone la identificación de las actividades económicas que pueden contribuir a 6 objetivos ambientales:

- Mitigación del cambio climático;
- Adaptación al cambio climático;
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos;
- Transición hacia una economía circular;
- Prevención y control de la contaminación;
- Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Establece una serie de requisitos, que, en caso de cumplirse, permitirán calificar una actividad como sostenible, permitiendo a empresas, inversores/as y reguladores obtener información más uniforme respecto a las actividades que contribuyen a la consecución de los objetivos ambientales. Dicha regulación establece requisitos de reporte para las empresas que tienen obligación de publicar sus Estados de Información No Financiera.

El marco regulatorio de la Taxonomía está definido actualmente por las siguientes normativas:

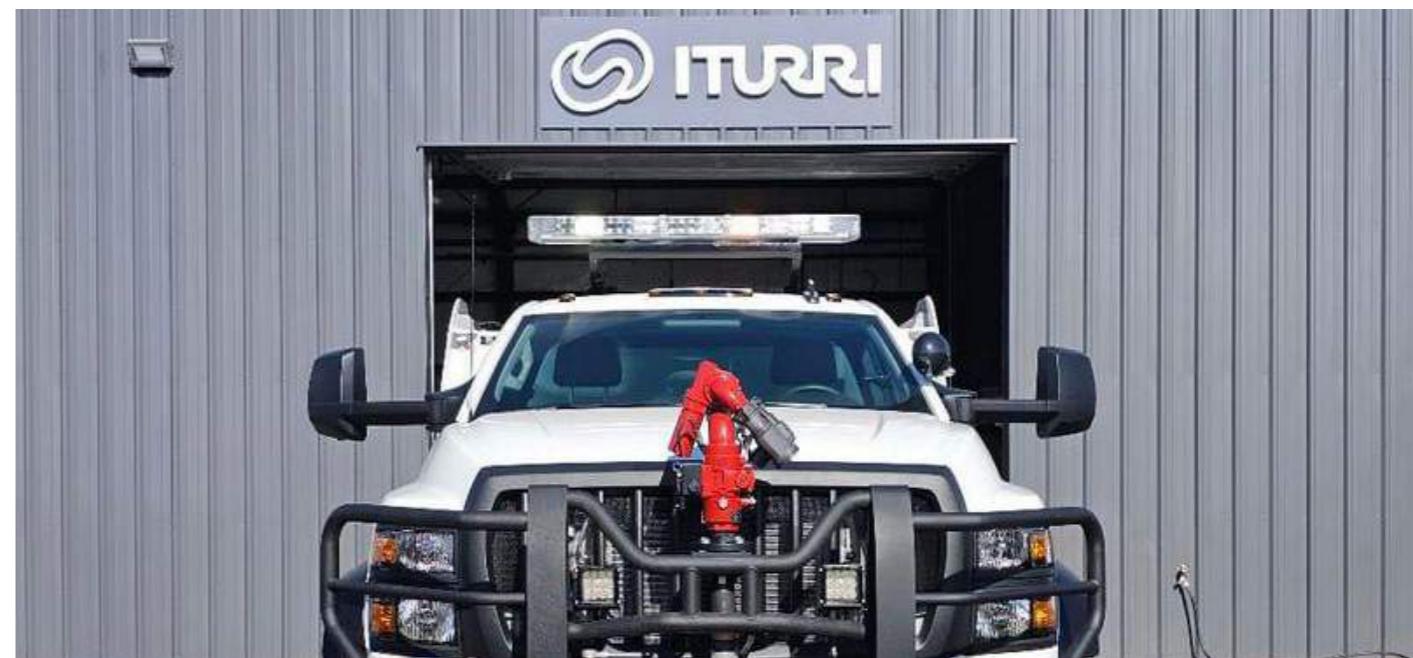
- **Reglamento (UE) 2020/852**, del 18 de junio de 2020, referente al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.
- **Reglamento Delegado (UE) 2021/2139**, del 4 de junio 2021, que define los criterios técnicos para identificar actividades económicas sostenibles en mitigación y adaptación al cambio climático.
  - **Reglamento Delegado (UE) 2022/1214** y **Reglamento Delegado (UE) 2023/2485** amplían y actualizan sectores y criterios técnicos.
  - **Reglamento Delegado (UE) 2024/3215 de la Comisión**, corrige y completa versiones lingüísticas del reglamento base, reafirmando los criterios de mitigación y su coherencia con otros objetivos ambientales.

- **Reglamento Delegado (UE) 2021/2178**, del 6 de julio de 2021, establece cómo deben las empresas reportar la alineación de sus actividades con la Taxonomía.
  - **Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 de la Comisión**, amplía los criterios técnicos a otros objetivos ambientales como el uso sostenible de recursos hídricos, economía circular, prevención de contaminación, y protección de la biodiversidad, y modifica el reglamento sobre divulgación.

Teniendo en cuenta los objetivos descritos en el **Reglamento Delegado (UE) 2023/2486**, del 27 de junio de 2023, y no en la última modificación de 2024, que solo ajusta aspectos lingüísticos, se establecen los criterios técnicos para los siguientes cuatro objetivos: (1) uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, (2) transición hacia una economía circular, (3) prevención y control de la contaminación, y (4) protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

En el caso de Grupo ITURRI, nuestras actividades económicas llevadas a cabo, y nuestra clasificación en elegibles o no elegibles, son las siguientes:

CNAE (2009)	NACE	Actividad	Elegible / no elegible
46.42	4642	Comercio al por mayor de prendas de vestir y calzado	Actividad no elegible
29.20	2920	Fabricación de carrocerías para vehículos motor	Actividad no elegible
29.20	2920	Preparación para la reutilización de productos y componentes de productos al final de su vida útil	Actividad elegible
46.90	4690	Comercio al por mayor no especializado	Actividad no elegible
14.12	1412	Confección de ropa de trabajo	Actividad no elegible
96.01	9601	Lavado y limpieza de prendas textiles y de piel	Actividad no elegible
68.20	6820	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	Actividad no elegible





# 06

## PERSONAS EN EL CENTRO: CUESTIONES SOCIALES Y LABORALES

6.1 Estructura de la plantilla	51
6.2 Política retributiva	55
6.3 Conciliación y organización del trabajo	56
6.4 Salud y seguridad en el trabajo	58
6.5 Formación y desarrollo profesional	63
6.6 Igualdad y diversidad	67

# 06/ PERSONAS EN EL CENTRO: CUESTIONES SOCIALES Y LABORALES

## 6.1. NUESTRA GENTE: ESTRUCTURA Y DIVERSIDAD DE LA PLANTILLA

En ITURRI, consideramos a nuestro equipo humano como uno de los pilares fundamentales de la organización. Actualmente contamos con 2.061 personas distribuidas entre Europa, el norte de África y América. Esta plantilla diversa está compuesta por 1.503 hombres, representando el 73%, y 558 mujeres, lo que constituye el 27%. En comparación con el año anterior, el porcentaje de hombres ha disminuido, aumentando el de las mujeres un 1%.



Cabe destacar que la franja de edad más representativa corresponde al grupo de 30 a 49 años, que concentra al 60% del equipo. Esta tendencia se ha mantenido constante desde 2020, al igual que la categoría profesional predominante en la organización: el personal operario.

### Plantilla a nivel mundial

Plantilla por género	2023	2024
Hombres	1.346	1.503
Mujeres	466	558
<b>Total de personas trabajadoras</b>	<b>1.812</b>	<b>2.061</b>
<hr/>		
Personas trabajadoras con diversidad funcional	2023	2024
Hombres	16	16
Mujeres	5	5
<b>Total de personas trabajadoras</b>	<b>21</b>	<b>21</b>

### Plantilla por países

Plantilla por género en España	España	Polonia	Marruecos	Brasil	Alemania
2024 Hombres	1.023	58	211	65	101
2024 Mujeres	238	77	161	37	19
<b>2024 Total personas trabajadoras</b>	<b>1.261</b>	<b>135</b>	<b>372</b>	<b>102</b>	<b>120</b>
2023 Hombres	892	53	183	68	99
2023 Mujeres	205	65	133	35	21
<b>2023 Total personas trabajadoras</b>	<b>1.097</b>	<b>118</b>	<b>316</b>	<b>103</b>	<b>120</b>

### Distribución de la plantilla a nivel mundial

Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		TOTAL	
	Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
Dirección*								5	2	3		
Comercial	5			17	1	34	1	24	1	11		
Técnico	33	23		127	57	122	72	95	43	17	7	
Soporte	9	8		11	11	13	22	21	12	2	2	
Operario	160	43		275	89	289	95	196	66	34	2	
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>74</b>		<b>430</b>	<b>158</b>	<b>458</b>	<b>191</b>	<b>341</b>	<b>124</b>	<b>67</b>	<b>11</b>	<b>2.061</b>

\*La categoría Dirección incluye el Comité de Coordinación y el Comité Ejecutivo.

<b>6.1 Nuestra gente</b>	6.2 Política retributiva	6.3 Conciliación y organización laboral	6.4 Priorizando la salud y seguridad en el trabajo	6.5 Formación y desarrollo profesional	6.6 Igualdad y diversidad
--------------------------	--------------------------	---	--	--	---------------------------

### Distribución de la plantilla por países

Distribución de la plantilla por género, edad y categoría profesional en España (2024)

Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		<b>TOTAL</b>
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirección							5	2	3		<b>10</b>
Comercial	2		6	1	23		15	1	6		<b>53</b>
Técnico	15	10	82	26	88	49	71	33	11	2	<b>388</b>
Soporte	6	2	10	5	9	16	19	7	1	2	<b>77</b>
Operario	95	8	177	23	219	29	141	20	19	1	<b>733</b>
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>21</b>	<b>276</b>	<b>55</b>	<b>340</b>	<b>95</b>	<b>251</b>	<b>64</b>	<b>40</b>	<b>6</b>	<b>1.261</b>

Distribución de la plantilla por género, edad y categoría profesional en Marruecos (2024)

Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		<b>TOTAL</b>
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirección											
Comercial							1				<b>1</b>
Técnico	2	5	10	11	6	3	5			0	<b>43</b>
Soporte	1	1	1	3	0						<b>7</b>
Operario	37	22	58	41	51	43	38	31	1	1	<b>322</b>
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>29</b>	<b>71</b>	<b>56</b>	<b>58</b>	<b>46</b>	<b>43</b>	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>373*</b>

\*El número total de personas trabajadoras en Marruecos puede no coincidir con el total indicado en la tabla de "Plantilla por países", debido a los redondeos derivados del uso de cifras con decimales.

Distribución de la plantilla por género, edad y categoría profesional en Polonia (2024)

Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		<b>TOTAL</b>
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirección											
Comercial	1		2		3						<b>6</b>
Técnico	3	1	7	8	11	9	8	1			<b>49</b>
Soporte	1	1		2	2	3					<b>9</b>
Operario	6	8	8	14	2	17	2	11	1		<b>70</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>24</b>	<b>19</b>	<b>30</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>135</b>

Distribución de la plantilla por género, edad y categoría profesional en Brasil (2024)

Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		<b>TOTAL</b>
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirección											
Comercial					2		1		1		<b>4</b>
Técnico	2	5	13	8	9	6	4	2	1	2	<b>52</b>
Soporte	1	3		2	1	2					<b>8</b>
Operario	8	1	13	5	7	2	2	0			<b>38</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>29</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>103*</b>

\*El número total de personas trabajadoras en Brasil puede no coincidir con el total indicado en la tabla de "Plantilla por países", debido a los redondeos derivados del uso de cifras con decimales.

<b>6.1 Nuestra gente</b>	6.2 Política retributiva	6.3 Conciliación y organización laboral	6.4 Priorizando la salud y seguridad en el trabajo	6.5 Formación y desarrollo profesional	6.6 Igualdad y diversidad
--------------------------	--------------------------	---	--	--	---------------------------

**Distribución de la plantilla por género, edad y categoría profesional en Alemania (2024)**

Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		<b>TOTAL</b>
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirección											
Comercial	2		3		3		2		4		<b>14</b>
Técnico	10	1	10	2	5	1	6	4	4	2	<b>44</b>
Soporte						1	2	5	1		<b>9</b>
Operario	12	1	9	1	8	1	10	1	12		<b>54</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>121*</b>

\*El número total de personas trabajadoras en Alemania puede no coincidir con el total indicado en la tabla de "Plantilla por países", debido a los redondeos derivados del uso de cifras con decimales.

#### Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo a nivel mundial:

En ITURRI, mantenemos un firme compromiso con la estabilidad laboral, ofreciendo seguridad y proyección a las personas que forman parte de nuestro equipo. En 2024, un destacado 94,3% de la plantilla cuenta con contrato indefinido, frente a un 5,45% con contratos temporales y un reducido 0,24% en modalidad de prácticas.

**Distribución de la plantilla por tipo de contrato y género en ITURRI**

	Indefinido parcial		Indefinido completo		Temporal parcial		Temporal completo		Prácticas parciales		Prácticas completo	
Año	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2023	11	1	1.295	452	22	9	17	4	0	0	1	0
2024	85	78	1.329	453	2	2	83	25	1	0	3	1



<b>6.1 Nuestra gente</b>	6.2 Política retributiva	6.3 Conciliación y organización laboral	6.4 Priorizando la salud y seguridad en el trabajo	6.5 Formación y desarrollo profesional	6.6 Igualdad y diversidad
--------------------------	--------------------------	---	--	--	---------------------------

**Distribución de la plantilla por tipo de contratación, género y edad en ITURRI (2024)**

Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		<b>TOTAL</b>
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Indefinido parcial	11	11	28	23	23	31	14	11	10	3	<b>163</b>
Indefinido completo	168	55	374	125	418	154	313	111	56	8	<b>1.782</b>
Temporal parcial	0		2	2							<b>4</b>
Temporal completo	24	9	26	8	17	6	14	2	1		<b>108</b>
Prácticas parciales	3			1							<b>3</b>
Prácticas completo	1										<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>	<b>74</b>	<b>430</b>	<b>158</b>	<b>458</b>	<b>191</b>	<b>341</b>	<b>124</b>	<b>67</b>	<b>11</b>	<b>2060*</b>

\*El número total de personas trabajadoras según su tipo de contratación puede no coincidir con el total indicado en la tabla de "Plantilla a nivel mundial", debido a los redondeos derivados del uso de cifras con decimales.

**Número de despidos a nivel mundial:**
**Despidos por género, edad y categoría profesional en ITURRI**

Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		<b>TOTAL</b>
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirección											
Comercial			2								<b>2</b>
Técnico			2		5	3	6			1	<b>17</b>
Soporte											
Operario	1		2	1	5		4			1	<b>14</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>		<b>6</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>10</b>			<b>1</b>	<b>33</b>



6.1. Nuestra gente

**6.2 Política retributiva**6.3 Conciliación y  
organización laboral6.4 Priorizando la  
salud y seguridad  
en el trabajo6.5 Formación y  
desarrollo profesional

6.6 Igualdad y diversidad

**6.2. POLÍTICA RETRIBUTIVA: RECONOCIENDO EL ESFUERZO****Remuneración media de las personas trabajadoras a nivel mundial****Remuneración media por género, edad y categoría profesional Mundial**

Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años	
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección							257.418	175.736	215.434	
Comercial	50.301		69.592	57.064	121.589	53.570	106.258	147.197	149.633	
Técnico	32.929	21.938	42.242	33.148	46.571	46.893	56.851	47.941	73.265	26.889
Soporte	22.492	20.301	32.440	30.355	56.682	42.200	50.622	62.059	91.808	58.265
Operario	22.985	14.649	26.239	17.446	29.128	18.757	32.761	18.923	46.308	20.316
<b>TOTAL</b>	<b>25.078</b>	<b>17.217</b>	<b>32.721</b>	<b>23.624</b>	<b>40.217</b>	<b>31.623</b>	<b>48.240</b>	<b>36.238</b>	<b>79.385</b>	<b>29.494</b>

**Remuneración media por puesto de trabajo a nivel mundial****Remuneración media por puesto de trabajo Mundial (2024)**

Categoría profesional	Hombres	Mujeres
Dirección	241.674	175.736
Comercial	105.579	85.944
Técnico	46.265	37.389
Soporte	43.898	40.725
Operario	27.687	17.017
<b>TOTAL</b>	<b>37.936</b>	<b>26.713</b>

**Remuneración media de consejeros y equipo directivo a nivel mundial****Remuneración media de consejeros y equipo directivo en ITURRI**

Categoría profesional	Hombres		Mujeres	
	2023	2024	2023	2024
Personas consejeras	165.668	214.001	-	-
Equipo directivo*	164.820	250.898	-	175.736
<b>TOTAL</b>	<b>164.935</b>	<b>241.674</b>	<b>-</b>	<b>175.736</b>

\*El equipo directivo está formado por el Comité Ejecutivo de la organización.

\*No se incluye el dato de mujeres por razones de confidencialidad

6.1. Nuestra gente

6.2 Política retributiva

**6.3 Conciliación y organización laboral**

6.4 Priorizando la salud y seguridad en el trabajo

6.5 Formación y desarrollo profesional

6.6 Igualdad y diversidad

## Brecha salarial mundial

En ITURRI trabajamos por una **equidad retributiva y la transparencia salarial**. Nos esforzamos de forma continua por reducir cualquier brecha existente y garantizar una **remuneración justa, inclusiva y libre de discriminación** para todas las personas que forman parte de nuestra organización.

Brecha salarial por categoría profesional MUNDIAL (%)*		
Categoría profesional	2023	2024
Dirección	28,57	27,28
Comercial	30,43	18,60
Técnico	13,13	19,19
Soporte	18,56	7,23
Operario	47,18	38,54
<b>TOTAL</b>	<b>30,69</b>	<b>29,58</b>

\*Hemos realizado el cálculo de la brecha salarial mediante la fórmula de:  $((\text{remuneración de los hombres} - \text{remuneración de las mujeres}) / \text{remuneración de los hombres}) \times 100$ .



## 6.3. CONCILIACIÓN Y ORGANIZACIÓN LABORAL: CREANDO UN ENTORNO DE TRABAJO EQUILIBRADO

En ITURRI, nuestras políticas internas establecen que la jornada laboral semanal, incluidas las horas extra, nunca excede los límites establecidos por la legislación vigente en los países donde operamos.

En el caso de ITURRI S.A., nuestra sociedad matriz, promovemos una gestión del tiempo laboral basada en la flexibilidad y la adaptación a las necesidades individuales. De esta manera, ofrecemos a nuestro equipo diversas opciones para configurar su jornada:

- Flexibilidad en la elección de la hora de entrada por la mañana, teniendo tres opciones a elegir.
- Posibilidad de reducir el tiempo de comida para finalizar la jornada más temprano.
- Adaptación horaria para aquellas personas empleadas con responsabilidades de cuidado de un menor o mayor, debidamente justificadas o que entre dentro de la legislación laboral.
- Opción de teletrabajo, hasta 6 días al mes, manteniendo el horario establecido (*home Office*).
- Jornada intensiva de 8 horas a 15 horas los viernes durante todo el año.

Esta política fomenta la conciliación, refuerza la autonomía del equipo y mantiene el equilibrio entre trabajo presencial y remoto, sin perder el valor del contacto y el trabajo en equipo, pilares fundamentales de nuestra cultura.

 **EN ITURRI, FOMENTAMOS LA FLEXIBILIDAD COMO VÍA PARA CONCILIAR LA VIDA PERSONAL Y PROFESIONAL, PRESERVANDO AL MISMO TIEMPO LA CONEXIÓN Y EL TRABAJO EN EQUIPO, VALORES FUNDAMENTALES QUE NOS CARACTERIZAN.**

6.1. Nuestra gente

6.2 Política retributiva

**6.3 Conciliación y organización laboral**

6.4 Priorizando la salud y seguridad en el trabajo

6.5 Formación y desarrollo profesional

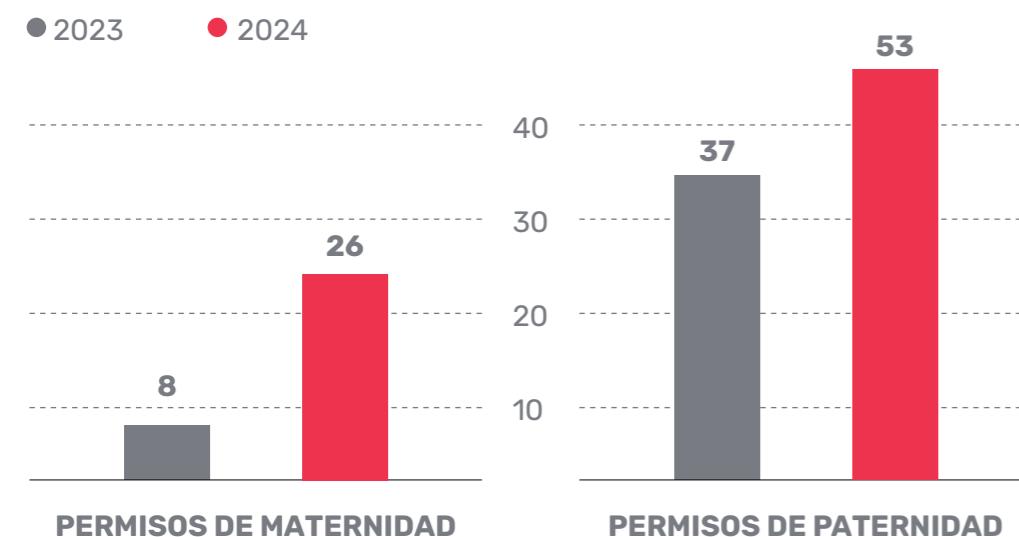
6.6 Igualdad y diversidad

## Encuesta de opinión y motivaciones

En ITURRI, fomentamos una **cultura de escucha activa** como base del respeto, la mejora continua y el bienestar del equipo. Cada año realizamos una encuesta de opinión y motivaciones para conocer percepciones, propuestas de mejora y evaluar la imagen interna de la organización. Además, ponemos a disposición de las personas diferentes **canales de comunicación** para que puedan expresar con libertad cualquier aspecto que requiera atención por parte de la empresa<sup>9</sup>.

## Medidas de conciliación

El compromiso con la conciliación laboral, familiar y personal forma parte esencial de nuestra cultura organizativa. Para hacerlo posible, desarrollamos medidas alineadas con los marcos normativos laborales, creando un entorno que facilita el equilibrio entre vida profesional y personal, y promueve el ejercicio corresponsable.



<sup>9</sup> Más información en el apartado 6.5 del presente capítulo.

## Políticas de desconexión laboral

En ITURRI, promover una desconexión laboral real y efectiva es uno de nuestros objetivos prioritarios. Por ello, trabajamos en la sensibilización y formación de nuestro equipo sobre cómo y cuándo comunicarse, teniendo en cuenta las particularidades de cada unidad de negocio.

Contamos con políticas y acciones orientadas a fomentar un uso responsable de los canales de comunicación, con el fin de facilitar el equilibrio entre la vida laboral y personal.

Estas incluyen:

- Recomendaciones sobre el horario adecuado para enviar correos electrónicos.
- Aleccionar al uso de herramientas diseñadas para restringir el envío de correos durante los fines de semana.
- Desarrollo de políticas que priorizan el envío de correos electrónicos basándose en su nivel de urgencia e importancia.

Estas medidas se complementan con la recomendación expresa a las personas responsables de equipo para que respeten los horarios establecidos para comunicaciones y reuniones, salvo en situaciones justificadas, como emergencias o coordinación con sedes en otros husos horarios.

 **EN ITURRI, CUIDAR EL BIENESTAR DEL EQUIPO ES UN PILAR DE NUESTRA CULTURA, PROMOViendo ESPACIOS DE TRABAJO RESPETUOSOS CON LA VIDA PERSONAL.**

## Absentismo

Durante 2024 se han realizado un total de 253.881 horas de absentismo.

Horas de absentismo		
	2023	2024
Horas de absentismo	221.657*	253.881

\*De estas horas, las correspondientes a bajas maternales y paternales son de 28.472 en 2023.



6.1. Nuestra gente	6.2 Política retributiva	6.3 Conciliación y organización laboral	<b>6.4 Priorizando la salud y seguridad en el trabajo</b>
--------------------	--------------------------	---	---

## 6.4. PRIORIZANDO LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En nuestro esfuerzo por garantizar un entorno laboral seguro y saludable, en ITURRI implementamos rigurosos estándares a través de nuestra **Política Integrada** bajo un **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**. Nuestras instalaciones se gestionan de forma responsable para proteger tanto a las personas trabajadoras como a clientes y otras partes interesadas.

Contamos con la certificación ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud laboral en los centros correspondientes a ITURRI S.A. (sociedad matriz), TULANTEX (fábrica de vestuario laboral, técnico y de uniformidad en Tánger, Marruecos), ITURRI Emergencies Solutions S.L (fábrica de vehículos especializados en Utrera, España), y Wilnsdorf (fábrica de Vehículos especializados, Alemania). De esta manera, el 50% de nuestros centros de fabricación se beneficia de este sistema certificado y auditado regularmente por entidades independientes. En el resto de nuestra organización, en las áreas sin certificación específica, se siguen las directrices de ISO 45001 para asegurar condiciones seguras para todos los implicados.

Además, contamos con una calificación de 4 Estrellas sobre las 5 posibles, en la Auditoría de Calificación en Seguridad que realiza la Asociación Empresarial Química de Tarragona (AEQT) a las empresas de mantenimiento que trabajan en el sector químico en Tarragona.



 **EN ITURRI, APLICAMOS UN ENFOQUE INTEGRAL QUE NOS PERMITE CUMPLIR CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR DE TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS**

6.5 Formación y desarrollo profesional	6.6 Igualdad y diversidad
--	---------------------------

### Prevención de Riesgos laborales

Proporcionamos un **Manual de Bienvenida** a todas las personas trabajadoras que se incorporan a ITURRI, donde la preparación en Salud y Seguridad es una prioridad destacada. Detallamos las normas, políticas y procedimientos además de explicar instrucciones generales de prevención de riesgos laborales.

Nuestra **Política para la Seguridad y Salud**, se fundamenta en:

- Garantizar condiciones laborales seguras y saludables para todas las personas involucradas en ITURRI, priorizando la prevención de lesiones y el posible deterioro de la salud.
- Eliminar o reducir los riesgos de las actividades de ITURRI, mediante soluciones técnicas, organizativas y de protección colectiva e individual, según la naturaleza del trabajo.
- Velar por la Seguridad y Salud de las personas trabajadoras y otros actores, como empresas proveedoras y clientes, tanto en las instalaciones propias de ITURRI como en externas.
- Investigar todo accidente e incidente que ocurra en ITURRI, con independencia de la gravedad, para analizar las causas raíz e implementar las medidas necesarias y evitar su repetición.
- Revisar periódicamente las medidas de prevención en busca de mejoras continuas.
- Proveer un entorno seguro y saludable, superando los requisitos legales y siguiendo los más altos estándares internacionales de Seguridad y Salud.
- Promover la participación de las personas trabajadoras mediante los canales de comunicación disponibles.
- Evaluar los resultados de la vigilancia y la salud de las personas trabajadoras, para detectar posibles afecciones derivadas del trabajo, y actuar reduciendo o eliminando los riesgos.
- Sensibilizar a todas las personas trabajadoras por medio de formaciones.

Nuestro modelo de prevención parte del respeto a las leyes específicas de cada país, siempre que esta garantice los estándares mínimos en materia de valores y compromisos preventivos. En ITURRI Global, el modelo de gestión predominante es el **Servicio de Prevención Ajeno** propio de cada país, que asegura la participación tanto de las personas trabajadoras como de la cadena de mando.

Trabajamos para establecer políticas de vigilancia de la salud que cumplan con los requisitos legales y se alineen con nuestras exigencias internas. A partir de ellas, definimos metas y objetivos orientadas a la protección de la salud de las personas trabajadoras.

Además, contamos con una **Intranet Corporativa** como **plataforma de formación en prevención de riesgos laborales y Vigilancia de la Salud adaptada a cada persona trabajadora**.

A través de ella, se imparten cursos sobre:

- Responsabilidad Social Corporativa, enfocado en la norma SA8000.
- Evaluaciones de riesgos específicas para las actividades de cada delegación.
- Planes de emergencia y evacuación para cada centro.
- Planes de Prevención de Riesgos Laborales.
- Planificación de actividades preventivas para cada centro.
- Curso sobre riesgos específicos según el puesto de trabajo.
- Consejos y recomendaciones para la Vigilancia de la Salud

## Medidas en materia de Seguridad y Salud



### Seguridad en las instalaciones

Seguimos realizando importantes inversiones en **nuevas instalaciones y en mejorar las condiciones de las ya existentes**, con el propósito de optimizar las condiciones de trabajo de nuestro personal. Estas actuaciones se centran en abordar las principales fuentes de riesgo actuales, como la ergonomía, los trabajos en altura, la mejora de las protecciones frente a incendios y la implantación de medidas para evitar o minimizar el estrés térmico, entre otros:

- Unidad de Emergencia:** Las mejoras en las instalaciones de la Unidad de Emergencia responden al crecimiento operativo, productivo y de personal. Se ha llevado a cabo la ampliación de edificios e instalaciones, junto con la reorganización de maquinaria y del flujo productivo. Asimismo, se han instalado sistemas adiabáticos para el control térmico en áreas operativas y se ha adquirido maquinaria específica para el manejo de piezas pesadas, con el objetivo de mejorar las condiciones ergonómicas del personal.

- Unidad de Industria Protección Individual:** En la fábrica de vestuario de Tánger, se ha reorganizado por completo el *layout* y se ha ampliado la superficie de las instalaciones, lo que ha mejorado notablemente las zonas de tránsito del personal y, con ello, su ergonomía. También se han reconfigurado las áreas de logística y almacenamiento, aumentando la seguridad operativa. Además, se han optimizado las vías de evacuación mediante la apertura de nuevos accesos que garantizan una salida segura en caso de emergencia.

Por otro lado, las instalaciones de lavandería para vestuario laboral se han trasladado a un nuevo espacio más moderno, eficiente, seguro y sostenible. En esta nueva ubicación se han introducido mejoras ergonómicas para el equipo, ampliación de áreas de trabajo, nueva maquinaria, carros de carga, mejor iluminación y lavadoras sostenibles que optimizan el consumo de agua, entre otras actuaciones.

- Unidad de Industria Protección Colectiva:** En las nuevas actividades de ITURRI Aviation, se ha realizado un análisis exhaustivo de los riesgos para la nueva línea de construcción y montaje, con un enfoque de ergonomía, áreas abiertas de trabajo, flujos optimizados y atención a la seguridad en cada detalle.



### Seguridad en las personas

En ITURRI, el uso de **Equipos de Protección Individual (EPI)** se determina cuando no es posible eliminar o controlar un riesgo mediante otras medidas. A partir de la evaluación de riesgos realizada por el Servicio de Prevención Ajeno, se identifican los EPI necesarios para cada puesto. Posteriormente, el Departamento de Compras selecciona equipos que cumplan con los requisitos técnicos y legales, y el Departamento de Logística, junto con los representantes de seguridad, se encarga de su distribución en los puestos de trabajo correspondientes.

Este procedimiento, nos permite garantizar que todas las personas tengan equipo adecuado para trabajar de manera segura y protegida.



### Salud en las personas trabajadoras

#### • Vigilancia de la Salud

En 2024, desde ITURRI hemos continuado con la promoción de la salud compartiendo charlas y publicaciones en la intranet de la empresa.

En base a los indicadores facilitados por el servicio de prevención en las Memorias Anuales de Vigilancia de la Salud, así como los temas de interés manifestados por las personas trabajadoras, definimos los aspectos prioritarios.

Este año han sido muy bien recibidas las informaciones compartidas sobre los temas:

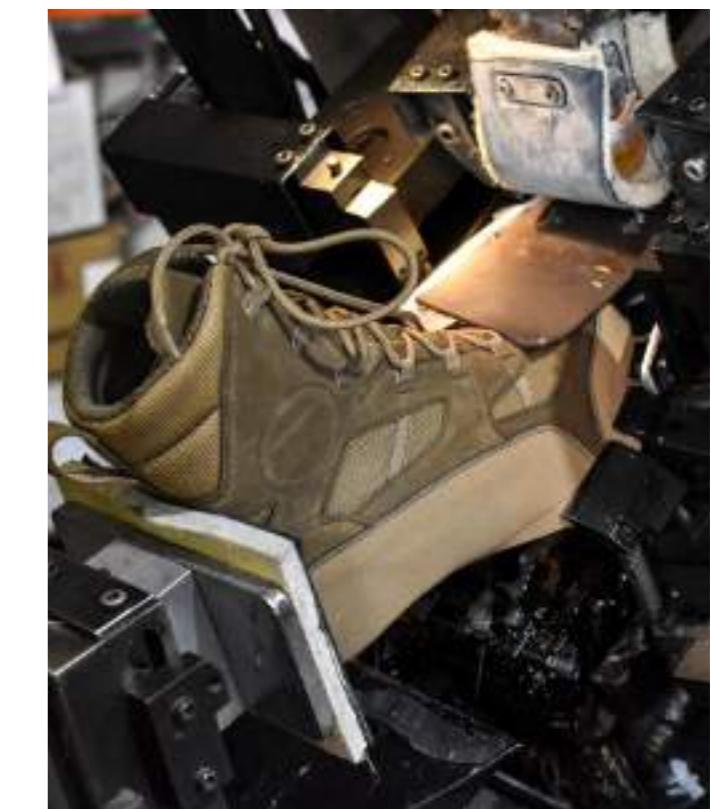
- Alergias (Síntomas y medidas preventivas).
- Prevención de los efectos de las temperaturas excesivas. El golpe de calor.
- Cuidado de la piel en verano.
- Gripe estacional – Como prevenir.
- Mood Food – Alimentos para tu estado de ánimo.

Para asegurar que toda esta información esté siempre accesible, hemos compartido estas presentaciones en la intranet de la empresa, donde las personas trabajadoras pueden consultarlas en cualquier momento, en formatos muy visuales, de fácil lectura y compresión, como infografías.

- Programa de ergonomía – Lesión cero.**

El programa “Lesión cero” desarrollado por ITURRI en colaboración con una empresa especializada en prevención de lesiones musculares laborales, se ha implementado progresivamente en distintos centros de trabajo, incluyendo Polonia en 2024.

Su objetivo es reducir a **cero** las **lesiones musculares laborales**, una de las principales causas de accidentes en el trabajo y uno de los daños “invisibles” que, si no se previenen adecuadamente, afectan progresivamente a lo largo de la vida laboral.





#### • Programa de Neurociencia aplicada a la Seguridad.

Iniciado como proyecto piloto en 2023, este programa se amplió a otras áreas de ITURRI durante 2024 gracias a sus buenos resultados. Su objetivo es promover cambios de comportamiento mediante el trabajo sobre los procesos del cerebro.

La seguridad se trabaja desde del conocimiento, las habilidades, y la actitud. Esto último, ayuda a considerar a cada persona como una entidad propia y potenciar sus características para desarrollar su máximo potencial, en seguridad, calidad, etc.

#### • Programa de Conducción Defensiva.

Como parte del programa de protección para quienes usan el coche como herramienta de trabajo, en 2024 hemos ampliado la formación en conducción segura al uso de furgonetas, donde los riesgos se amplían por el uso de cargas y las características del vehículo. El programa, centrado en técnicas de conducción y seguridad, ha demostrado ser eficaz y continuará desarrollándose en 2025.

#### • Plan concienciación para los trabajos en altura.

Estamos potenciando la formación y concienciación del enorme impacto que tiene una caída en altura. Para ello se está dando tanto formación a los equipos con mayor riesgo, como modificando nuestras instalaciones con la instalación de líneas de vida en edificios, equipos y los vehículos para clientes.

#### • Programa de Observaciones Preventivas.

Con finalidad de alcanzar la meta de **cero accidentes**, fomentando una cultura de seguridad activa entre todas las personas empleadas, este programa se basa en una metodología de formación en cascada, donde los mandos superiores reciben formación específica que luego trasladan a sus equipos.

El objetivo es reforzar la conciencia sobre la seguridad y la salud en el trabajo, refrescar conocimientos, adquirir nuevas habilidades y promover la implicación activa en la identificación de riesgos.

Se fundamenta en cinco principios:

- Adquisición de conocimientos en seguridad.
- Mejora de la capacidad de observación y análisis.
- Acceso a la información y concienciación sobre riesgos.
- Registro y seguimiento de las observaciones realizadas.
- Verificación de la implementación del programa para la eliminación de accidentes.

## Coordinación de Actividades Empresariales

En ITURRI, trabajamos con personal propio en instalaciones externas y con personal externo en nuestras sedes, por lo que la protección de todas las personas y el cumplimiento del Real Decreto 171/2004, que desarrolla el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la Coordinación de Actividades Empresariales son una prioridad constante.

Durante 2024, seguimos realizando la gestión documental de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) a través de la plataforma UCAE, cuya facilita su correcta aplicación tanto para ITURRI como para nuestras empresas contratistas.

Mediante esta plataforma, proporcionamos a nuestros contratistas la documentación legal necesaria sobre riesgos del centro, medidas de emergencia y procedimientos de evacuación, garantizando así su formación y preparación.

Tras dos años de uso, la plataforma nos ha permitido garantizar una gestión eficaz tanto para nuestros contratistas como para ITURRI, y hemos mejorado la prevención de riesgos laborales para todas las personas trabajadoras de las diferentes empresas que operan en el mismo centro de trabajo.

## Comité de Seguridad y Salud

En ITURRI contamos con Comités de Seguridad y Salud laboral en las sociedades de:

- Comité Intercentros: Iturri, S.A., Total Care, CEE
- División Vehículos España – ITURRI Emergencies
- División de Vehículos Wilnsdorf - Alemania
- ITURRI Polonia
- Tulantex - Tánger
- Iturri Brasil
- RLA

6.1. Nuestra gente

6.2 Política retributiva

6.3 Conciliación y  
organización laboral**6.4 Priorizando la  
salud y seguridad  
en el trabajo**6.5 Formación y  
desarrollo profesional

6.6 Igualdad y diversidad

## Formación y sensibilización

En ITURRI, hemos implantado un sistema que permite asignar los riesgos de forma estructurada, agrupando aquellos comunes y similares entre distintos puestos. Esto garantiza una identificación precisa de los riesgos por puesto y facilita la formación en función de la versatilidad del trabajo. Con este enfoque, desarrollamos un plan personalizado para cada nueva persona trabajadora, que incluye **los riesgos generales, específicos y los propios del centro**.

Nos aseguramos de que todas las personas trabajadoras estén informadas, conscientes de los riesgos asociados a su puesto de trabajo y preparadas, promoviendo una cultura de seguridad en toda la empresa.

### ¡Objetivo Cero Accidentes!

El área de Sostenibilidad envía semanalmente un comunicado a la alta dirección y a los responsables de distintos centros de trabajo, los accidentes ocurridos, sin diferenciar entre incidentes y accidentes. Esto nos permite analizar las causas y definir acciones correctivas y de aprendizaje. Posteriormente, la cadena de mando transmite este aprendizaje a toda la organización.

Formaciones destacadas en Seguridad Laboral<sup>10</sup>

- **Trabajos en altura y acceso con cuerdas:**

Formación especializada sobre técnicas seguras para trabajos en altura, incluyendo sistemas anticaídas y acceso por cuerdas, con foco tanto en los aspectos técnicos como en los protocolos de seguridad.

- **Conducción Defensiva En Coche Y Furgoneta:**

Incluye una charla de concienciación impartida por la Asociación de Víctimas de Accidentes, además de formación teórica y práctica en circuito, a cargo de especialistas en conducción en condiciones adversas.

- **Seguridad En El Sector Metal:**

Curso centrado en los riesgos específicos del sector metalúrgico, donde se abordan temas como el uso de equipos de protección, manipulación de herramientas, exposición a agentes físicos y cumplimiento normativo sectorial.

Continuamos trabajando con ideas para seguir mejorando la comunicación y formación a través de los accidentes. Actualmente, nuestro protocolo consiste en preparar un informe sencillo y visual con los accidentes ocurridos cada mes y enviado por correo electrónico de forma mensual a todas nuestras personas trabajadoras, incluyendo las lecciones aprendidas y las buenas prácticas que se deben llevar a cabo para prevenir su repetición. Para el personal que no pudiera acceder al correo, este documento se imprime y coloca en los paneles informativos de cada centro, y en las pantallas de televisión donde las hubiera.



<sup>10</sup> Más información en el apartado 6.5 del presente capítulo.

6.1. Nuestra gente

6.2 Política retributiva

6.3 Conciliación y  
organización laboral**6.4 Priorizando la  
salud y seguridad  
en el trabajo**6.5 Formación y  
desarrollo profesional

6.6 Igualdad y diversidad

## Accidentes laborales

En ITURRI, consideramos tanto los accidentes que afectan a nuestras personas trabajadoras como los incidentes sin daño personal, pero que están relacionados con nuestras instalaciones, maquinaria, herramientas o vehículos.

Diferenciamos entre **accidente laboral**, cuando una persona ha resultado herida y se ha visto necesitada de asistencia médica (Mutua), e **incidente laboral**, cuando no hay lesiones o estas son leves y no requieren atención médica. Sin embargo, damos a ambos el mismo nivel de atención, ya que los incidentes representan oportunidades de mejora que, si se abordan correctamente, ayudan a prevenir accidentes futuros. Por ello, analizamos cada caso con la misma seriedad y dedicación asegurándonos de implementar medidas que contribuyan a un entorno de trabajo seguro.

**En 2024, hemos registrado un total de 120 casos, considerando accidentes e incidentes laborales. Estos incluyen eventos sin daño personal y eventos que la MUTUA no categorizó como accidentes de trabajo:**

- 15 incidentes
- 105 accidentes, desglosados en la siguiente tabla por género



Accidentes laborales	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Accidentes con baja	36	9	33	6
Accidentes sin baja	55	4	49	7
Accidentes in itinere	9	3	10	0
Accidentes mortales	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>16</b>	<b>92</b>	<b>13</b>

Índice de frecuencia, incidencia y gravedad	2023	2024
Índice de frecuencia*	13,46	10,6
Índice de incidencia**	24,22	19,08
Índice de gravedad***	0,54	0,28

\*El índice de frecuencia se ha calculado siguiendo la fórmula de: (número de accidentes laborales con baja / número total de horas trabajadas) x 1.000.000. Expresa el número de accidentes de trabajo con baja que se producen por cada millón de horas trabajadas.

\*\* El índice de incidencia se ha calculado siguiendo la fórmula de: ((número de accidentes laborales con baja x 1.000) / número de personas trabajadoras). Expresa el número de accidentes con baja que se producen por cada mil personas trabajadoras.

\*\*\* El índice de gravedad se ha calculado siguiendo la fórmula de: ((número de días laborales perdidos por accidente laboral con baja x 1.000) / número total de horas trabajadas). Expresa el número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.

## Investigación de los accidentes laborales

En ITURRI, contamos con un **Procedimiento de Investigación de Accidentes** que nos ayuda a identificar, analizar y gestionar comportamientos inseguros, incidentes, accidentes y enfermedades profesionales. Su objetivo es detectar las causas, aplicar medidas correctivas o preventivas y evitar su repetición.

El procedimiento incluye:

- La comunicación interna de lo ocurrido y atención médica si es necesario.
- Investigación del caso y aplicación de acciones correspondientes.
- Notificación a la autoridad laboral.
- Supervisión de medidas correctivas.
- Comprobación de comportamientos e instalaciones inseguras.
- Garantizar el cierre del ciclo con aprendizaje y corrección.

## Enfermedades profesionales

Enfermedades profesionales	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Enfermedades profesionales	0	0	0	0

6.1. Nuestra gente

6.2 Política retributiva

6.3 Conciliación y  
organización laboral6.4 Priorizando la  
salud y seguridad  
en el trabajo**6.5 Formación y  
desarrollo profesional**

6.6 Igualdad y diversidad

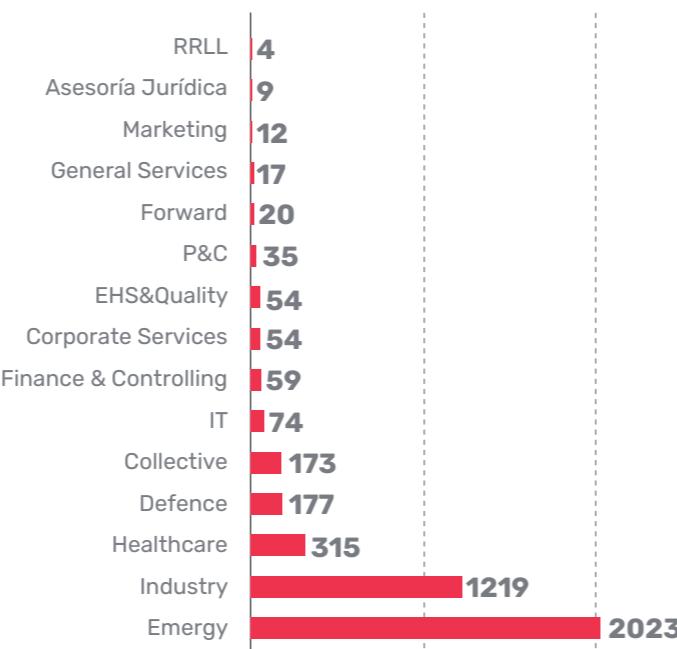
## 6.5. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL: INVERTIMOS EN NUESTRO FUTURO

ITURRI continúa apostando por el desarrollo de competencias como palanca clave para el crecimiento individual y colectivo. En 2024, se llevaron a cabo un total de **4.245 acciones formativas**, lo que supone un incremento del 6 % respecto al año anterior. Estas acciones se tradujeron en **41.573 horas de formación**, un 30 % más que en 2023, consolidando el compromiso de la organización con el aprendizaje continuo.

La media general de **horas de formación por persona** fue de **19 horas**. Si segmentamos por colectivo, las personas de *Staff* recibieron una media de 23 horas, mientras que en Producción y *First Line* la media fue de 13 horas. Este desglose refleja tanto la diversidad de necesidades como los distintos enfoques formativos según el rol y contexto operativo de cada área.

A continuación, se presenta la distribución de acciones formativas y horas de formación por departamento:

### TOTAL ACCIONES FORMATIVAS POR DEPARTAMENTO



### HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL

Categoría profesional	Horas de formación por categoría profesional (*)					
	Hombres		Mujeres		Total	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Dirección	326	442	196	105	522	547
Comerciales	1.956	2.598	619	384	2.575	2.982
Técnicos	7.497	10.896	5.410	8.805	12.907	19.701
soporte	1.662	3.856	1.630	3.150	3.292	7.005
Operarios	9.126	9.848	4.172	1.491	13.298	11.338
<b>TOTAL</b>	<b>20.567</b>	<b>27.639</b>	<b>12.027</b>	<b>13.934</b>	<b>32.594</b>	<b>41.573</b>

(\*) Incluye horas formativas de los cursos de ITURRI ACADEMY (e-learning)

 A TRAVÉS DE ITURRI ACADEMY, NUESTRO PERSONAL PUEDE ACCEDER A RECURSOS FORMATIVOS DE MANERA CONSTANTE Y ADAPTADA A SUS NECESIDADES



6.1. Nuestra gente

6.2 Política retributiva

6.3 Conciliación y  
organización laboral6.4 Priorizando la  
salud y seguridad  
en el trabajo**6.5 Formación y  
desarrollo profesional**

6.6 Igualdad y diversidad

El impulso en formación en ITURRI se basa en una gestión clara y estructurada del talento. El sistema de desarrollo se articula a través de las siguientes acciones:

**Gestión por objetivos:** Se define anualmente un sistema de gestión por objetivos individuales, de los cuales pueden derivarse necesidades formativas.

**Seguimiento continuo:** Este proceso incluye:

- Evaluación del desempeño vinculada a los objetivos establecidos.
- Puntos de revisión de desarrollo (Revisiones de Carpeta).
- Seguimiento individual por parte del responsable del equipo, a través de conversaciones formales de desarrollo y del día a día, así como solicitudes directas de la persona.

**Plan y presupuesto de formación:** Existen planes y presupuestos específicos para formación, apoyados por un equipo transversal que asegura el acceso a los recursos adecuados para el desarrollo de todos los equipos.

A continuación, se detallan las **acciones formativas desarrolladas durante el año 2024**, organizadas por categorías:

### Habilidades:

- **Conversaciones cruciales (españa):**

Curso diseñado para mejorar la capacidad de comunicación en situaciones difíciles o potencialmente conflictivas. Los participantes aprendieron a mantener conversaciones claras, directas y equilibradas, fomentando un estilo comunicativo consciente y congruente que favorece la resolución efectiva de conflictos.

- **Curso de operador y manejo de plataforma elevadora:**

Formación técnica enfocada en el uso seguro y eficiente de plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP). Combina teoría y práctica sobre normativa vigente, identificación de riesgos y medidas preventivas. Finaliza con la obtención de la acreditación oficial para el manejo de este tipo de maquinaria.

- **Inteligencia artificial generativa para equipos de marketing digital & ecommerce:**

Curso introductorio al uso de herramientas de inteligencia artificial generativa aplicadas al ámbito del marketing digital y el e-commerce. Se abordaron casos prácticos en automatización de tareas, generación de contenido, segmentación de audiencias y optimización de campañas.

- **Intensivo de adobe illustrator:**

Taller intensivo centrado en el dominio de Adobe Illustrator, herramienta clave en diseño gráfico vectorial. A lo largo del curso se trabajaron técnicas de creación de logotipos, ilustraciones y diseño tipográfico, con aplicación directa en proyectos de comunicación visual tanto en medios digitales como impresos.

- **Talleres psicológicos – affor health:**

En el marco del programa Well 360, y en colaboración con Affor Health, se ofrecieron talleres orientados al bienestar emocional y psicológico del equipo. Esta iniciativa refuerza el compromiso de ITURRI con el desarrollo integral y la salud mental de su plantilla, promoviendo entornos de trabajo saludables y sostenibles.

### Herramientas y procesos:

- **Scrum master:**

Formación dirigida a miembros de equipos de distintas áreas para desempeñar el rol de Scrum Master, una figura clave en entornos de trabajo ágiles. Este perfil actúa como facilitador, guía y defensor de los principios del marco Scrum, asegurando que los equipos trabajen de forma colaborativa, eficiente y alineada con los objetivos del proyecto.

- **Excel:**

Curso práctico centrado en el uso de Microsoft Excel como herramienta para la organización de datos, realización de cálculos y generación de informes. La formación ha permitido mejorar la eficiencia en la gestión de la información, apoyar la toma de decisiones y optimizar procesos operativos en el entorno de planta.

### Liderazgo:

Durante 2024, continuamos impulsando programas de desarrollo del liderazgo dirigidos a los responsables de equipo en España, Polonia y Alemania. Estas iniciativas forman parte de nuestra apuesta por una transformación continua, ofreciendo a los futuros líderes las herramientas, conocimientos y experiencias necesarios para afrontar los retos del presente y del futuro. Los programas incluyen formaciones como:

- **Otto walter:**

Programa centrado en el liderazgo situacional y en el desarrollo de competencias de gestión de equipos, con foco en la comunicación, la motivación y la gestión del cambio.

- **Jugar para ganar (smart culture):**

Formación que trabaja sobre el liderazgo desde una perspectiva cultural y estratégica, promoviendo la creación de entornos de alto rendimiento a través de la claridad, el compromiso y la responsabilidad compartida.

- **Accountability (ackermann labs):** Curso orientado a fomentar la cultura de la responsabilidad individual y colectiva dentro de los equipos, mejorando la toma de decisiones, la autonomía y la alineación con los objetivos organizativos.

- **Técnicas de selección (apd):** Formación práctica sobre herramientas y metodologías de selección por competencias, destinada a mejorar la capacidad de identificar y atraer talento alineado con la cultura y necesidades de la organización.

Estas acciones buscan fortalecer competencias clave como la toma de decisiones, la comunicación efectiva, la responsabilidad y la gestión del talento.

#### Sostenibilidad:

- **Taller práctico análisis de ciclo de vida.**

Esta formación tiene como objetivo dotar a los participantes de conocimientos prácticos sobre la metodología de Análisis de Ciclo de Vida (ACV), una herramienta clave para evaluar los impactos ambientales de un producto o servicio desde su fabricación hasta su fin de vida. Durante el taller se aplican casos reales y se utilizan herramientas digitales para simular y analizar diferentes escenarios de sostenibilidad.

- **Curso gestión de residuos LA LEY 7/2022.**

Esta acción formativa se centra en el marco legal establecido por la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular. A través del curso, los participantes adquieren los conocimientos necesarios para garantizar el cumplimiento normativo en la gestión de residuos, mejorar los procesos internos y fomentar prácticas sostenibles alineadas con los objetivos medioambientales de la empresa.

- **Implantación de sistemas de gestión ambiental iso 14001:2015**

El curso está orientado a capacitar en la implementación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015. Se abordan los requisitos clave del sistema, desde la planificación y evaluación de riesgos hasta la mejora continua y auditorías internas. Su objetivo es asegurar que la organización minimice su impacto ambiental y mejore su desempeño sostenible de forma estructurada y eficaz.

#### Seguridad y Salud:

En línea con nuestro compromiso con la prevención y el bienestar de las personas, durante 2024 se llevaron a cabo diversas acciones formativas específicas en materia de seguridad y salud laboral. Su objetivo es garantizar entornos de trabajo seguros, reducir riesgos y promover una cultura preventiva en toda la organización.

Las principales acciones formativas incluyeron:

- **Grado superior en prevención de riesgos profesionales:**

Formación reglada de carácter técnico que proporciona conocimientos avanzados en materia de prevención, seguridad industrial, ergonomía, higiene y vigilancia de la salud. Permite asumir funciones de nivel superior en sistemas de gestión preventiva dentro de la organización.

- **Lucha contra incendios y primeros auxilios:**

Curso práctico orientado a preparar a los equipos para actuar de manera rápida y eficaz ante situaciones de emergencia, incluyendo la extinción de incendios en su fase inicial y la atención básica a personas accidentadas hasta la llegada de servicios especializados.

- **Sistema ADA (ayuda a la conducción):**

Formación específica sobre el sistema ADA, enfocada en mejorar la seguridad en la conducción de vehículos industriales mediante asistencia tecnológica. Incluye buenas prácticas, gestión de riesgos en ruta y familiarización con el uso del sistema.

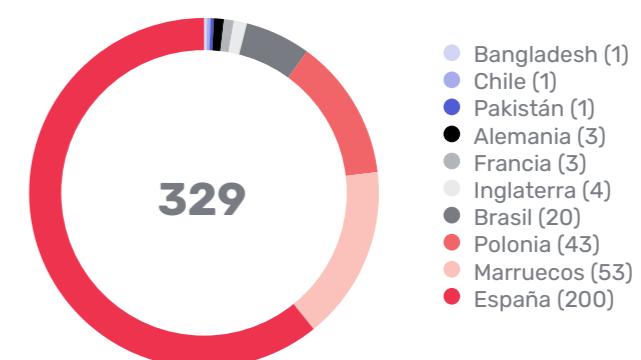
Adicionalmente, contamos con un sistema de formación de *Onboarding* adaptado a los diferentes perfiles, con contenidos personalizados en Prevención de Riesgos Laborales (PRL) según el puesto y las funciones de cada persona.

#### Idiomas:

En consonancia con la estrategia internacional de ITURRI y con el objetivo de potenciar la experiencia y el desarrollo del equipo, la empresa ofrece al equipo la posibilidad de participar en un programa de formación continua para mejorar sus habilidades lingüísticas.

- Alemán
- Inglés
- Español
- Francés
- Portugués

En 2024, hemos gestionado un total de 329 alumnos en clases de idiomas. Empezaron y terminaron el curso completo 240 alumnos. Aquellos que continuaron en el curso llevaron a cabo una auditoría final para evaluar la eficacia del aprendizaje. **El 72% de los participantes logró alcanzar su objetivo inicial**, mientras que el resto sigue trabajando en ello.



6.1. Nuestra gente

6.2 Política retributiva

6.3 Conciliación y  
organización laboral6.4 Priorizando la  
salud y seguridad  
en el trabajo**6.5 Formación y  
desarrollo profesional**

6.6 Igualdad y diversidad

## Desarrollo profesional

Para asegurar un control del desarrollo profesional de las nuevas personas que se integran en nuestra plantilla, en ITURRI hemos implementado un protocolo de seguimiento que incluye:

- **Realización de entrevistas de seguimiento:**

Como parte de la fase de *onboarding* de las nuevas incorporaciones, planificamos una entrevista a los 3 meses de llegada a la organización para comprobar cómo ha sido su integración. Posteriormente, realizamos un seguimiento continuo durante el primer año.

- **Visión estratégica del equipo:**

Realizamos un análisis del equipo mediante diversos ejercicios conjuntos que, de manera informal, facilitan la obtención de conclusiones sobre la estrategia a seguir y las acciones a planificar para cada equipo.

- **Entrevistas de Desarrollo:**

Nos permiten priorizar la formación a través de charlas personales.

- **Entrevistas de Salida:**

Estas entrevistas nos ayudan a identificar mejoras que se pueden aplicar en diferentes áreas de la organización y favorecen la retención del talento.

Adicionalmente, llevamos a cabo entrevistas con todo el personal, independientemente del tiempo y la etapa en la que se encuentre cada persona. Nuestro objetivo es identificar y anticiparnos a posibles situaciones no conocidas y responder de manera adecuada. Durante estas entrevistas, tratamos temas como la satisfacción general de la persona con su situación laboral, el sentido de pertenencia con la compañía, la demanda de trabajo (tanto en volumen como en exigencia de la tarea), la relación con su responsable y con el equipo, entre otros.



6.1. Nuestra gente	6.2 Política retributiva	6.3 Conciliación y organización laboral	6.4 Priorizando la salud y seguridad en el trabajo
--------------------	--------------------------	---	--

<b>6.5 Formación y desarrollo profesional</b>	6.6 Igualdad y diversidad
---	---------------------------

## Encuestas de Índice de Satisfacción del equipo (ENPS)

Durante el año 2024 se ha llevado a cabo una nueva edición del estudio **ENPS** (Employee Net Promoter Score) con el propósito de conocer el nivel de satisfacción y compromiso de las personas que forman parte de ITURRI.

El objetivo de este análisis es **identificar de forma directa los factores que hacen de ITURRI un entorno atractivo para desarrollar una carrera profesional**. A través de una visión que combina nuestra estrategia interna con el contexto actual del mercado y la realidad socioeconómica, este estudio nos permite tomar decisiones fundamentadas sobre cómo seguimos trayendo, consolidando y potenciando el talento dentro del equipo.

En esta edición **han participado 1.266 personas, alcanzando un 70% de participación respecto al total del equipo destinatario**.

Una vez analizados los resultados, se han definido líneas de acción específicas con el objetivo de seguir fortaleciendo nuestra marca interna y externa, adaptándonos a las necesidades reales del equipo y reforzando nuestro compromiso con su experiencia dentro de ITURRI.

**Horas de formación por categoría profesional - 2024**

Estudio	Alcance	Alcance equipo (total personas)	Respuestas	% Participación
IBERIA	ESPAÑA + PORTUGAL	1029	724	70,36%
POLONIA	Todas las personas ubicadas en ITURRI Polonia	137	117	85%
ALEMANIA	Todas las personas ubicadas en ITURRI Alemania	128	51	39,8%
MARRUECOS	Todas las personas ubicadas en ITURRI Marruecos	385	270	70,1%
BRASIL	Todas las personas ubicadas en ITURRI Brasil	100	78	78%

## Iniciativas culturales y de trabajo en equipo

Desde ITURRI promovemos diversas iniciativas orientadas a fortalecer la cultura organizativa y el espíritu de equipo, fomentando la cercanía, el sentido de pertenencia y la colaboración entre personas de diferentes áreas y países.

Entre ellas destacan:

- **Encuentro de Navidad:** Cada año, con motivo de las fiestas navideñas, se celebra una comida especial que ofrece un espacio para compartir, reforzar vínculos y cerrar el año en un ambiente festivo y cercano.
- **Gran rifa de navidad 2024:** Sorteo dirigido a todas las personas del grupo ITURRI en España, Portugal, Alemania, Polonia, Reino Unido, Marruecos y Francia. Esta iniciativa crea un momento de conexión internacional y celebra el final de año con ilusión y espíritu colaborativo.
- **Actividades de equipo:** A lo largo del año se organizan múltiples iniciativas –como barbacoas, torneos deportivos y celebraciones temáticas– que refuerzan la cohesión, el compañerismo y la identidad compartida entre quienes forman parte del equipo ITURRI.



6.1. Nuestra gente	6.2 Política retributiva	6.3 Conciliación y organización laboral	6.4 Priorizando la salud y seguridad en el trabajo
--------------------	--------------------------	---	--

6.5 Formación y desarrollo profesional	<b>6.6 Igualdad y diversidad</b>
--	----------------------------------

## 6.6. IGUALDAD Y DIVERSIDAD: VALORES QUE NOS UNEN

En ITURRI, aplicamos el principio de igualdad de oportunidades y rechazamos cualquier forma de acoso o abuso, tal y como se refleja en nuestro **Código Ético**. Este compromiso se extiende a la organización del trabajo, los procesos de selección y la relación con empresas proveedoras o clientes, garantizando un entorno respetuoso y justo para todas las personas, independientemente de su edad, sexo, estado de salud, nacionalidad, creencias u opiniones.

Son múltiples los **canales** que están a disposición de cualquier persona para reportar un acto discriminatorio, como:

- El Departamento de Personas & Cultura.
- El Área de Relaciones Laborales o el Servicio Jurídico de la empresa.
- El Área de Sostenibilidad.
- El equipo de Desempeño Social.
- El buzón 'ITURRI te escucha', que permite seleccionar el área específica para comunicar la situación.

Una vez recibimos un reporte, los departamentos de Compliance, Personas & Cultura, junto con Relaciones Laborales y Sostenibilidad, proceden a analizar el caso, implicando a todas las partes para entender completamente la situación y desarrollar soluciones pertinentes. Las medidas propuestas son luego elevadas a la Dirección General para su aprobación y comunicadas a los individuos y departamentos implicados. Si es necesario, también involucramos al Comité de Compliance para garantizar la adherencia a nuestros principios éticos y legales.

**BB EN ITURRI, LA IGUALDAD DE TRATO Y EL RESPETO MUTUO FORMAN PARTE DE NUESTROS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, RESPALDADOS POR EL CÓDIGO ÉTICO Y CANALES ESPECÍFICOS PARA PREVENIR Y ACTUAR ANTE CUALQUIER VULNERACIÓN**

### Plan de Igualdad

En ITURRI, a partir de nuestro primer Plan de Igualdad mostramos nuestro compromiso en crear y desarrollar políticas que aseguren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. Evitamos cualquier tipo de discriminación, ya sea por sexo, religión, creencias, ideología o etnia, y promovemos medidas para alcanzar y mantener la igualdad en nuestra organización.

#### Nuestros objetivos a través del Plan de Igualdad son:

- **Integrar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en ITURRI.**
- **Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de todas las personas que forman parte de nuestra organización.**
- **Prevenir y tomar medidas de actuación en caso de acoso sexual.**

El actual Plan de Igualdad dispone de un total de **ocho áreas de trabajo**, cada una de las cuales requiere un esfuerzo específico por parte de nuestra organización. En cada una de ellas las medidas concretas a desarrollar:

**Acceso a la empresa:** Garantizamos la igualdad de oportunidades y trato para acceder a la empresa, evitando cualquier posible discriminación. Para ello, nos comprometemos a:

- Publicar las ofertas de empleo mencionando el puesto tanto en masculino como en femenino.
- Analizar y revisar los criterios utilizados en las entrevistas de selección, adaptando los test y pruebas para hombres y mujeres.
- Lograr una representación equilibrada de mujeres y hombres en los diferentes grupos profesionales y en la estructura directiva de la empresa.
- Implementar acciones para seleccionar a

más mujeres en puestos donde estén menos representadas.

- En igualdad de condiciones entre candidaturas masculinas y femeninas, optar por la candidatura del sexo menos representado en esos puestos dentro de la empresa.

**Contratación:** identificamos las diferencias por categorías y puestos de trabajo entre hombres y mujeres, los colectivos con mayor presencia femenina y masculina, los tipos de contratos y el estudio salarial para ambos sexos, así como el personal que mayoritariamente solicitaba reducciones de jornada. Para abordar estas diferencias, nos comprometemos a:

- Dar prioridad en la contratación a las personas empleadas de la empresa que tengan un contrato a tiempo parcial y deseen ampliar su contrato de trabajo a jornada completa.

**Promoción:** También analizamos si existían disparidades en la promoción de hombres y mujeres dentro de cada categoría profesional. Para abordar este tema, nos comprometemos a:

- Implementar medidas para favorecer el ascenso de las mujeres, contribuyendo a reducir los desequilibrios y desigualdades que puedan existir en la empresa.
- Ofrecer cursos de formación de manera igualitaria a todas las personas trabajadoras, permitiendo su promoción dentro de la empresa.
- Informar, formar y motivar a las mujeres para que participen en procesos de promoción profesional. Difundir las ofertas de promoción a toda la plantilla, especificando los requerimientos y condiciones del puesto de trabajo.
- Estudiar los casos en que una persona trabajadora tenga una sobrecualificación respecto a su puesto de trabajo, para poder ofrecerle cursos que favorezcan su promoción a un puesto superior.

6.1. Nuestra gente

6.2 Política retributiva

6.3 Conciliación y organización laboral

6.4 Priorizando la salud y seguridad en el trabajo

6.5 Formación y desarrollo profesional

**6.6 Igualdad y diversidad**

**Formación:** Analizamos los cursos de formación facilitados en la empresa desde una perspectiva de género, considerando el puesto que ocupa cada trabajador o trabajadora y su titulación académica. Para mejorar este aspecto, nos comprometemos a:

- Formar a toda la plantilla en igualdad de oportunidades, prestando especial atención al personal relacionado con la organización de la empresa, para garantizar la objetividad y evitar la discriminación.
- Desarrollar herramientas informáticas para detectar necesidades formativas y disponer de información estadística que evite la discriminación.
- Crear un aula virtual de formación accesible a través de Internet.
- Impartir la formación en horario laboral.

**Retribución:** Aunque no encontramos discriminación en este aspecto, decidimos realizar un seguimiento más cercano para asegurar la equidad salarial. De esta manera, nos comprometemos a:

- Realizar un seguimiento de la igualdad retributiva.

**Conciliación de la vida personal, familiar y laboral:** Llevamos a cabo un análisis de la sociedad y en concreto, de la situación personal de las personas trabajadoras de ITURRI, considerando sus responsabilidades familiares, las edades y número de hijos/as, los casos de hijos/as con diversidad funcional y el personal con personas dependientes a su cargo. Para mejorar la conciliación, nos comprometemos a:

- Garantizar el ejercicio de los derechos de conciliación, informando sobre ellos y haciéndolos accesibles a toda la plantilla.
- Flexibilizar el horario de entrada y salida para compatibilizar los horarios escolares y de guarderías con la jornada laboral.

- Ofrecer la posibilidad de acumular las horas de lactancia para su disfrute de forma acumulada.
- No establecer límites en los permisos retribuidos para asistir a consultas médicas y para el acompañamiento de menores y/o personas dependientes.

**Salud laboral:** Analizamos el número de accidentes de trabajo desde una perspectiva de género, incluyendo los motivos de estos, así como el absentismo laboral y sus causas. Para mejorar la salud laboral, nos comprometemos a:

- Introducir la perspectiva de género en la evaluación de los riesgos laborales.
- Promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual o por razón de sexo.
- Mejorar los derechos establecidos para mujeres víctimas de violencia de género, contribuyendo a su protección.
- Realizar estudios sobre prevención de riesgos laborales en puestos ocupados principalmente por mujeres.

**Comunicación y sensibilización:** Analizamos los canales de comunicación internos y externos de los que dispone la empresa. Para mejorar nuestra comunicación, nos comprometemos a:

- Revisar, corregir y vigilar el lenguaje y las imágenes utilizadas en las comunicaciones internas y externas, eliminando el lenguaje sexista y utilizando un lenguaje inclusivo.
- Establecer canales de información continuos sobre la integración de la igualdad de oportunidades en la empresa.

El **Comité de Igualdad**, que también actúa como **Comisión de Seguimiento y Evaluación**, es el encargado de evaluar la aplicación del Plan de Igualdad, interpretando sus contenidos y valorando el grado de cumplimiento de los objetivos y acciones previstas.

El Plan se elabora en la matriz del Grupo y se aplica al conjunto de ITURRI, **adaptándose a las particularidades de cada país** sin contradecir la legislación vigente ni los principios recogidos en nuestra Política de Igualdad.

 **CON UN ENFOQUE INTEGRAL EN OCHO ÁMBITOS CLAVE, EL PLAN DE IGUALDAD DE ITURRI GUÍA NUESTRAS ACCIONES PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y CONSOLIDAR UNA CULTURA ORGANIZATIVA MÁS JUSTA E INCLUSIVA.**



6.1. Nuestra gente

6.2 Política retributiva

6.3 Conciliación y organización laboral

6.4 Priorizando la salud y seguridad en el trabajo

6.5 Formación y desarrollo profesional

**6.6 Igualdad y diversidad**

## Protocolo de acoso moral y sexual

En ITURRI, disponemos de un Protocolo contra el acoso moral y sexual que refleja nuestra **política de cero tolerancias frente a cualquier forma de acoso**, al considerarlo una vulneración directa de la dignidad de las personas. Respaldado por la Dirección General, este protocolo regula la prevención y gestión de este tipo de conductas, incluyendo formación, sensibilización y canales eficaces para la comunicación y resolución de reclamaciones. Con ello, garantizamos un entorno laboral seguro, respetuosos y alineados con nuestros valores.

Las acciones fundamentales de este protocolo incluyen:

- Capacitación específica para los responsables de la empresa, asegurando que comprendan y apliquen los principios y directrices del protocolo.
- Desarrollo de campañas informativas para sensibilizar sobre la seguridad y salud laboral.
- Garantizar el derecho del personal a presentar denuncias sin temor a represalias, manteniendo la confidencialidad y la integridad de las personas involucradas y asegurando una acción rápida y efectiva al respecto.

El personal que experimente una situación de acoso puede presentar una denuncia, ya sea a su superior o al Departamento de Personal, que es el responsable de evaluar la queja y actuar según su naturaleza. Aunque puede comunicarse inicialmente de forma verbal, la denuncia debe formalizarse por escrito. Asimismo, los responsables de delegación que reciban una queja están obligados a remitirla al Departamento de Personal.

Una vez recibido la denuncia, se realiza una investigación inicial.

Dependiendo de los resultados, podemos tomar las siguientes acciones:

- Archivar la denuncia si no se encuentran pruebas que la respalden.
- Adoptar medidas de carácter organizativo, psicosocial y de mediación para abordar la situación.
- Iniciar una investigación reservada para esclarecer adecuadamente los hechos.

Si se detectan indicios de responsabilidad disciplinaria, la Dirección de Personal podrá iniciar un expediente y aplicar medidas cautelares que correspondan. Todo el procedimiento se rige por el Protocolo de acoso moral y sexual, el Convenio Colectivo aplicable y la normativa específica para los casos tipificados como acoso.

 **EN EL 2024 NO SE HA PRODUCIDO NINGÚN CASO DE DISCRIMINACIÓN EN ITURRI.**

## Prevención y sensibilización contra el *mobbing* laboral en ITURRI

En ITURRI, trabajamos activamente en la prevención del *mobbing*, la discriminación, el acoso sexual y la corrupción. Un ejemplo de ello es el **programa integral de prevención del mobbing, la discriminación, el acoso sexual y la corrupción**.

Esta iniciativa refleja nuestro compromiso inquebrantable con el respeto a la dignidad de cada persona trabajadora.

El programa incluye formación transversal, dirigida a todo el personal, independientemente de su función, para identificar, prevenir y actuar ante conductas inapropiadas en el entorno laboral. Adicionalmente, contempla procedimientos formales de denuncia y un mecanismo de respuesta gestionado por una Comisión especializada en asuntos de *mobbing* y discriminación, encargada de evaluar los casos y garantizar un tratamiento justo, confidencial y riguroso.



# 07 / COMPROMISO CON LA ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



7.1 Defensa de los derechos humanos	71
7.2. Buen gobierno y transparencia	76
7.3. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro	79
7.4. Información fiscal	80

# 07 / COMPROMISO CON LA ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

## 7.1 DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

En ITURRI integramos principios y derechos laborables internacionales conforme a la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, a través de la **certificación de la norma SA8000**.

Con esta acreditación abarcamos los siguientes nueve ámbitos de aplicación:

- Trabajo infantil
- Trabajo forzoso y obligatorio
- Salud y seguridad
- Libertad sindical y derecho de negociación colectiva
- Discriminación
- Medidas disciplinarias
- Horario de trabajo
- Remuneración
- Sistema de Gestión



**En España, la certificación abarca la totalidad de nuestras sociedades de ITURRI S.A.,** incluyendo su sede central, almacenes logísticos, delegaciones comerciales, el centro de mantenimiento de vehículos de emergencia y contra incendios, la central de renting de vestuario, el taller de cables y mangueras, y la fábrica de calzado militar. Esta certificación se extiende a todas las operaciones realizadas en estos centros y al personal que desempeña las tareas en ubicaciones externas, como refinerías, hospitales o acerías.

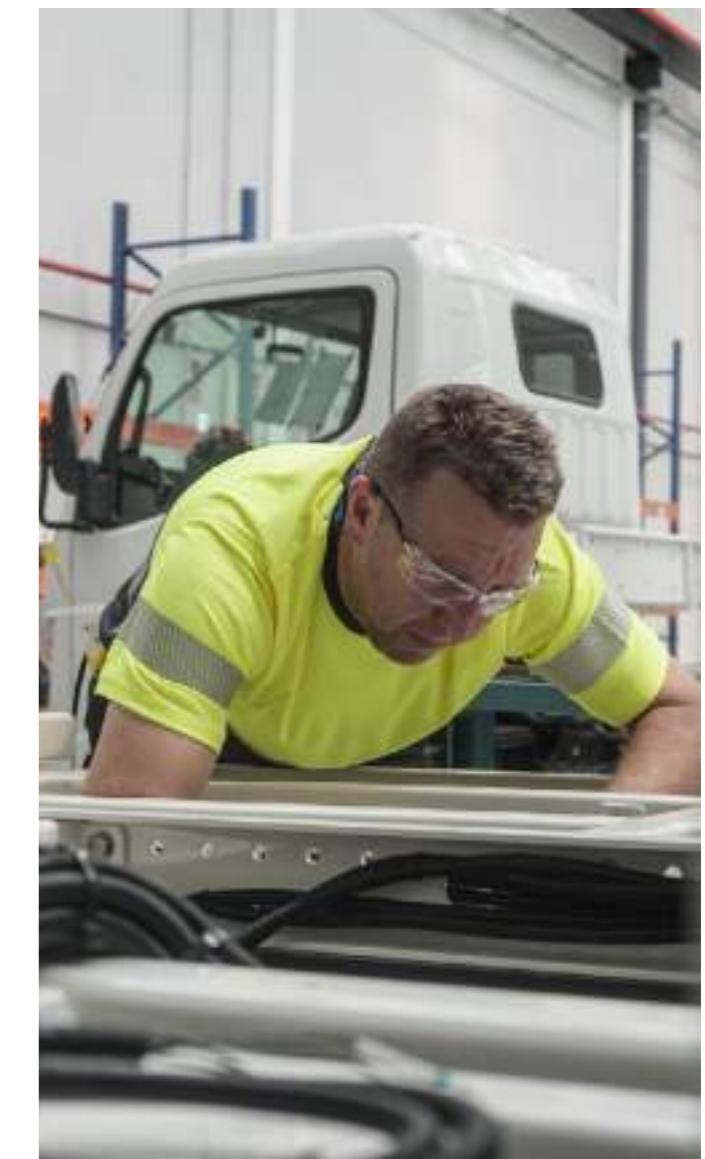
Los centros incluidos son:

- Sevilla Central
- Coslada
- IMS – Alcalá de Henares
- Barcelona
- Tarragona
- Puerto Llano
- Bilbao
- La Coruña
- Gijón
- Valencia/Castellón
- Renting-Mairena del Alcor – Sevilla
- Fábrica Calzados La Palma del Condado – Huelva
- Cables y Mangueras – Utrera

A nivel internacional, hemos considerado que tener la fábrica de vestuario técnico y laboral Tulantex en Tánger, Marruecos, bajo el soporte de la Certificación SA8000, tiene un valor importantísimo en nuestra forma de abordar y aprender sobre la aplicación de los derechos humanos, la protección de las personas trabajadoras y la vigilancia de la cadena de suministro.

**Aplicamos los principios de la SA8000 en todos nuestros centros, estén o no certificados, como base de una gestión socialmente responsable.** Ser evaluados por una entidad externa en un país considerado de riesgo, como Marruecos, y en un sector como el textil, conocido por su historial de vulneración de derechos humanos, representa una valiosa oportunidad de mejora y adaptación a contextos culturales diversos.

Durante 2024, hemos continuado con nuestras acciones para asegurar el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de políticas medioambientales y sociales, con especial foco a las cadenas de suministro de vestuario de Tulantex, las cadenas de suministro de calzado militar en Marruecos, y la revisión de las cadenas de suministro de vestuario y EPI's en Asia, mediante auditorías sociales internas y externas.



7.1 Defensa de los derechos humanos	7.2. Buen gobierno y transparencia	7.3. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro	7.4. Información fiscal
-------------------------------------	------------------------------------	--	-------------------------

En ITURRI gestionamos los nueve ámbitos de aplicación de la norma SA8000 de la siguiente manera:

### Prohibición del Trabajo Infantil

Adoptamos una postura firme contra el empleo de niños/as y menores, extendiendo esta prohibición a nuestras empresas proveedoras y colaboradoras y llevando a cabo auditorías para asegurar el cumplimiento, especialmente en áreas como la manufactura de vestuario y entre sus subcontratistas.

#### Nuestro procedimiento ante la Detección de Trabajo Infantil:

- Ante la detección de trabajo infantil, cesamos de inmediato la labor del menor y notificamos al Departamento de Relaciones Laborales con los detalles relevantes.
- Seguidamente, el Departamento de Relaciones Laborales verifica la edad del menor mediante entrevistas, documentación oficial y otros métodos necesarios para corroborar la información.

#### Acciones según la edad de la persona trabajadora:

- Para niños/as: El trabajo se detiene inmediatamente. Analizaremos las causas y tomaríamos medidas correctivas, incluyendo apoyo para la escolarización del/la menor.
- Para menores: Se evaluaría y asignaría un trabajo adecuado, en consulta con la persona responsable del departamento implicado.

### Vigilancia y Comunicación de Incumplimientos

Como parte de nuestro compromiso con prácticas laborales justas y responsables, todas las personas empleadas de ITURRI deben estar alerta a violaciones de las normas contra el trabajo infantil o forzoso durante visitas a empresas proveedoras o colaboradoras, reportando cualquier irregularidad a través de los canales adaptados.

En 2024, seguimos colaborando con centros educativos de formación profesional dual, permitiendo a los estudiantes realizar prácticas en nuestras instalaciones, cumpliendo con las normativas legales sobre horarios y actividades. Además, garantizamos el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de las normativas internacionales contra la esclavitud moderna.

### Trabajo forzoso y obligatorio

Desde ITURRI, mantenemos medidas estrictas contra el trabajo forzoso o involuntario, según lo detallado en nuestro Protocolo. El Departamento de Sostenibilidad juega un papel crucial en verificar que no se retengan documentos personales de las personas empleadas (pasaportes u otros), no se soliciten depósitos financieros a las personas trabajadoras, se permita a los familiares de las personas trabajadoras visitarlas sin restricciones, entre otros.

En nuestra compañía, insistimos a todo nuestro personal a reportar cualquier violación de estas normas al Departamento de Relaciones Laborales (RRLL), People & Culture y Sostenibilidad, reforzando nuestro compromiso con las prácticas laborales éticas y respetuosas.



### Libertad de asociación y derechos de negociación colectiva

Aunque actualmente no existe un sindicato formal en ITURRI, respetamos plenamente el derecho del personal a asociarse o afiliarse a uno externo.

Para fomentar el diálogo entre las personas empleadas y la dirección, contamos con distintos canales según el país en el que operamos, como Comités de Seguridad y Salud, representantes de personas trabajadoras, delegados de personal, y **Equipos de Desempeño Social**.

Además, promovemos un entorno laboral inclusivo y libre de discriminación, facilitando los recursos necesarios como espacios de reuniones para el apoyo al desarrollo de actividades o negociaciones relacionadas con la representación de las personas trabajadoras.

### FOMENTAMOS UN ENTORNO LABORAL DONDE EL RESPETO Y LA INCLUSIÓN SON LA BASE DE NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

Un gran ejemplo de canal de comunicación entre personas trabajadoras y la dirección es el desarrollo de la actividad de los **Equipos de Desempeño Social**, que desde 2022, se posiciona como entidad clave para detectar riesgos sociales en la organización, comunicando y trabajando con la dirección y alta dirección en la resolución de estos.

Estos son algunos de los ejemplos de líneas abiertas de comunicación y trabajo conjunto entre la dirección de ITURRI y las personas trabajadoras:

- Revisión de mejoras en calendario y medidas de conciliación.
- Soporte al equipo negociador del **Plan de Igualdad** en colaboración con el área de Relaciones Laborales, para preparar la revisión conjunta con sindicatos antes de su registro.
- Seguimiento de la **aplicación de criterios de no discriminación hacia la mujer** por parte de nuestro equipo de Desempeño Social en Marruecos.
- Apoyo en el conocimiento de la norma a las personas más desfavorecidas culturalmente por nivel educacional.

El canal de comunicación '**ITURRI te escucha**' sigue siendo una herramienta clave como intranet para recoger **necesidades, opiniones y sugerencias de las personas empleadas**, en coherencia con nuestra política de transparencia y compromiso con las personas.



**7.1 Defensa de los derechos humanos****7.2. Buen gobierno y transparencia****7.3. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro****7.4. Información fiscal**

**BB A LO LARGO DE 2024, NO HEMOS TENIDO CONSTANCIA DE DENUNCIAS POR VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN NUESTRAS OPERACIONES**

En las **auditorías internas** efectuadas por la **Dirección de Sostenibilidad** en nuestros centros, el Equipo de Desempeño Social realiza entrevistas personales con personas trabajadoras seleccionadas al azar. De esta manera, tratamos de identificar de forma directa cualquier riesgo social, preservando la confidencialidad y protegiendo a las personas trabajadoras implicadas.

Similarmente, en la instalación de Vestuario en Tánger, el **Equipo de Desempeño** lleva a cabo funciones semejantes, adaptadas a las necesidades culturales y educativas locales. En este caso, hemos establecido buzones físicos para aquellas personas trabajadoras sin acceso a medios digitales. A continuación, informamos sobre las conclusiones de las auditorías y las medidas de mejora mediante un sistema de megafonía, comunicándose tanto en árabe, francés y español, asegurando que todo nuestro personal esté informado y pueda participar en el proceso de mejora.

La privacidad y confidencialidad de estos procedimientos son estrictamente mantenidas por nuestro equipo bajo la vigilancia de la Dirección Corporativa de Sostenibilidad. Principio del formulario.

**Respeto de los Derechos Humanos en la cadena de suministro**

Como parte de nuestro **Procedimiento de Homologación de Proveedores**, solicitamos a las empresas proveedoras sus certificaciones en: Calidad (ISO 9001), Medio Ambiente (ISO 14001), Seguridad y Salud (OSHSA 18001 o ISO 45001) y Responsabilidad Social (SA8000), así como sus políticas de Protección de datos y/o Certificado correspondiente (ISO 27001).

En el caso de no contar con la norma SA8000, la empresa proveedora debe completar un cuestionario relativo a los Derechos Humanos y firmar un compromiso con los principios de dicha norma.

Este proceso nos garantiza que las empresas proveedoras y subcontratistas de ITURRI cumplen con los requisitos mínimos en materia de trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio, salud y seguridad, entre otros aspectos clave. Además, desde ITURRI realizamos auditorías presenciales de Responsabilidad Social en las fábricas proveedoras, llevadas a cabo por el propio departamento de Sostenibilidad o por personal del Departamento de Compras y/o Técnico, debidamente formado en estos criterios.

**Compras Sostenibles**

Por otro lado, el concepto de Compras Sostenibles ha adquirido una importancia crucial en nuestro compromiso como empresa. En ITURRI, hemos dado un paso más allá de las exigencias normativas, hemos reforzado y ampliado el número y el alcance de las auditorías sociales, contratando empresas externas, especialmente en las cadenas de suministro ubicadas en países considerados de riesgo o en actividades de especial criticidad.

Es este sentido, continuamos desarrollando un ambicioso proyecto, centrado en la realización de auditorías con criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza), otorgando máxima prioridad al respeto y garantía de los Derechos Humanos. Hemos incrementado nuestras exigencias en la verificación y alcance de las Compras Sostenibles y en garantizar el cumplimiento de las Normas Internacionales de los Derechos de los Trabajadores, lo cual también es demandado por nuestros clientes. En 2024, hemos llevado a cabo auditorías en fábricas de vestuario en Marruecos y Brasil.

**BB EVALUAMOS NUESTROS PROVEEDORES CON CRITERIOS ASG PARA GARANTIZAR UNA CADENA DE SUMINISTRO MÁS ÉTICA**

En este contexto, nos preparamos para afrontar la nueva **Directiva de Diligencia Debida en Sostenibilidad**, aprobada definitivamente por el Consejo de la UE el 26 de mayo del 2024. Sin embargo, estamos a la espera de su transposición a la legislación española, que debe realizarse máximo dos años después de la entrada en vigor de la Directiva.



7.1 Defensa de los derechos humanos	7.2. Buen gobierno y transparencia	7.3. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro	7.4. Información fiscal
-------------------------------------	------------------------------------	--	-------------------------

## Evaluación de los riesgos

En ITURRI, y **bajo la norma SA8000, evaluamos los riesgos** para garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos, manteniendo un enfoque exigente, crítico y de mejora continua. Utilizamos una escala de valoración de 0 a 10 para determinar la severidad e impacto de cada riesgo.

Considerando la diversidad de nuestras actividades y los diversos países donde se extiende nuestra cadena de suministro, priorizamos los entornos más vulnerables, concentrando allí nuestros recursos. De esta forma, enfocamos la Responsabilidad Social donde sea más necesaria, en lugar de guiarnos por promedios o por zonas con mejores prácticas ya consolidadas.

## EL COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL NOS LLEVA A ACTUAR DONDE EL IMPACTO PUEDE SER MAYOR: EN LOS ESLABONES MÁS SENSIBLES DE NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO

Descripción del riesgo <sup>11</sup>	Valoración	Impacto
Alta rotación de personal que no permita un asentamiento de la plantilla y retener el talento	Importante	5
Aumento de los requisitos de ciberseguridad derivados de contingencias externas	Importante	5
Impacto del cambio climático en las directrices generales de la empresa, motivados por la preocupación de la situación global	Importante	5
Posibles prácticas de esclavitud moderna en las cadenas de suministro	Moderado	3
Alta rotación de personal en sedes externas, (Alemania, Francia, e Inglaterra)	Moderado	3
Posible incumplimiento por nuevos requisitos de ISO 27001.2022	Moderado	3

En este contexto, los Equipos de Desempeño Social (EDS) en nuestras sedes de España y Tánger (Marruecos) trabajan en sincronía bajo la coordinación de la Dirección de Sostenibilidad. **El objetivo es intercambiar buenas prácticas y conocimientos, facilitando la adaptación a diversas culturas y realidades en lugares en los que operamos, promoviendo así un enfoque coherente y efectivo de Responsabilidad Social a nivel internacional.**

Los objetivos globales de los EDS para el 2024 acordados con la dirección fueron:



### Plan de igualdad

- Proceso de revisión con los sindicatos y su registro.
- Plan de acción y seguimiento.
- Especial vigilancia de los riesgos de acoso y discriminación a lo largo de la organización, (nacional e internacional).



### Horas extras

- Continuar mejorando la implantación de cumplimiento legal de horas extras. Colaborar en la identificación de riesgos en las distintas áreas.



### Labor de escucha e identificación de riesgos del equipo

- Conversaciones en Responsabilidad Social con todas las áreas.
- Integración de áreas internacionales y RLA: "todos bien tratados, estén donde estén."
- Comunicación periódica por parte del equipo con personas/equipos más aislados.
- Vigilancia de los **riesgos psicosociales**.
- Analizar qué **sesgos** tenemos, para identificar los positivos y negativos.
- Mantener y reforzar el buzón "Iturri Te Escucha". Mantener formada a las personas para saber a quién deben dirigirse según la duda o problema que tengan.
- Bienestar y preocupación por la seguridad y los accidentes.



### Aprendizaje

- Ayudar a la organización a integrar hábitos de aprendizaje continuo, basándose por experiencias internas o externas, éxitos, fracasos, diferentes recursos como libros, etc. Pensar cómo incorporar esto en el ADN de la empresa.



### Gestión interna del equipo

- Extender el conocimiento que tiene la organización sobre los miembros del EDS y las funciones que tienen.



### Equipo

- Colaborar con la alta dirección para las cuestiones: ¿Qué es ser Iturriano? ¿Qué características debe tener?

<sup>11</sup> Siguiendo el análisis DAFO realizado en 2024

**7.1 Defensa de los derechos humanos**
**7.2. Buen gobierno y transparencia**
**7.3. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro**
**7.4. Información fiscal**

## Nos formamos en Responsabilidad Social

En ITURRI, creemos firmemente en la importancia de la formación y el aprendizaje continuo para ofrecer lo mejor de nosotros. Desde el primer día, nuestro equipo recibe formación constante en Responsabilidad Social Corporativa.

Como parte de la capacitación para nuevas incorporaciones, impartimos un curso que detalla los objetivos de la norma SA8000 y los requerimientos específicos de sus nueve ámbitos de aplicación que abordamos en ITURRI. Además, cubrimos conceptos más amplios sobre Responsabilidad Social Corporativa, los marcos internacionales y los principales documentos de referencia.

## ITURRI te escucha

Una plataforma de comunicación interna y externa, que permite recoger opiniones, sugerencias y necesidades tanto de personas trabajadoras de ITURRI como de otras personas con una relación laboral, profesional, mercantil o que sean partes interesadas, permitiéndoles comunicarse directamente con nosotros.

El acceso está disponible a través de la intranet para quienes disponen de ella, así como desde la web o mediante los diferentes códigos QR distribuidos en nuestras instalaciones, asegurando así la accesibilidad para todas las personas que lo necesiten.

A continuación, se detallan los distintos canales disponibles según el área con la que se desee establecer comunicación:

### Canales de comunicación internos: intranet o QR en las instalaciones

- **Canal de Responsabilidad Social Corporativa (RSC):** El equipo de RSC, denominado de Desempeño Social (EDS), recibe y gestiona las comunicaciones realizadas en materia de SA8000 y en materia de RSC.
- **Canal de People and Culture (P&C):** Gestionado por el equipo P&C y diseñado para recibir comunicaciones sobre inquietudes personales (asuntos del bienestar personal, relación con algún supervisor u otros compañeros de trabajo, etc.)
- **Canal de Compliance:** El comité de Compliance recibe y gestiona las comunicaciones referentes al incumplimiento de la ley, sospechas de ilícitos penales, acoso laboral o sexual, infracciones graves o vulneraciones de normativas internas.



## Canales de Comunicación Externos

En ITURRI, facilitamos la comunicación externa ofreciendo a cualquier persona fuera de la compañía un canal para consultas o denuncias. Este canal está disponible a través de nuestra página web y mediante códigos QR en nuestras sedes. El Comité de *Compliance* se encarga de recibir y gestionar estas consultas.

Todas las comunicaciones, tanto internas como externas se gestionan de manera totalmente anónima y confidencial, sin que la herramienta guarde ningún elemento de trazabilidad de la persona que lo utiliza.



 **EN ITURRI FOMENTAMOS UN ENTORNO DE ESCUCHA ACTIVA, CON CANALES ACCESIBLES, SEGUROS Y CONFIDENCIALES PARA TODAS LAS PERSONAS**

7.1 Defensa de los derechos humanos

**7.2. Buen gobierno y transparencia**

7.3. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro

7.4. Información fiscal

## 7.2. BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

En 2024, ITURRI ha alcanzado un importante hito en materia de cumplimiento normativo y ética corporativa, obteniendo la certificación en dos estándares clave: la **Norma UNE 19601:2017** de sistemas de gestión de Compliance penal y la **Norma ISO 37001:2017** de sistemas de gestión antisoborno.

Este reconocimiento llega tras el trabajo realizado durante 2023 para adaptar y reforzar nuestro modelo de organización y gestión de riesgos penales. La auditoría externa para ambas certificaciones se llevó a cabo en diciembre de 2023, y su concesión oficial tuvo lugar en enero de 2024.



A continuación, se exponen las acciones llevadas para lograr un sistema de gestión certificable:

### 1. Revisión del Contexto y Alcance del sistema de gestión de riesgos de Compliance

En primer lugar, documentamos el Alcance y Contexto del sistema, analizando sus dimensiones objetivas y subjetivo. El documento incluye la identificación de nuestros socios de negocio, relaciones con otras sociedades, administraciones públicas y funcionarios, así como la situación económica, jurídica, estructura, tamaño, obligaciones legales, contractuales y profesionales, y la naturaleza y escala de las actividades desarrolladas por la Organización.

Adicionalmente, definimos el alcance del sistema de gestión del soborno y prevención de la corrupción, diferenciando los aspectos objetivos, subjetivos y geográficos.

Por último, llevamos a cabo la identificación, análisis y evaluación del riesgo de soborno y corrupción.

En la evaluación del riesgo se han identificado, analizado y evaluado los riesgos de:

- Corrupción en los negocios (art. 286 CP).
- Corrupción pública. Delito de cohecho y tráfico de influencias (art. 419 a 431 CP).
- Descubrimiento y revelación de secretos (Art. 197 y 197 bis CP).
- Descubrimiento y revelación de secretos de empresa (art. 278, 279 y 280 CP).
- Financiación ilegal de partidos políticos (art. 304 bis y ter).
- Conflictos de intereses.

### 2. Acciones en materia de liderazgo y compromiso relacionadas con Compliance

El liderazgo y compromiso del **Órgano de Administración de ITURRI** con el Sistema implantado y certificado, se pone de manifiesto a través de la aprobación de los siguientes documentos que constituyen los **pilares básicos del Sistema**, los cuales se han hecho públicos y difundido entre los miembros de nuestra Organización:

- Política de Compliance penal.
- Código Ético.
- Política de prevención del soborno y la corrupción.
- Estatuto del Comité de Compliance.
- Política del Canal de Comunicación.
- Procedimiento para la gestión de las comunicaciones que se reciban en el Canal de Comunicación.

El Comité de Compliance de ITURRI está conformado por cinco miembros, 3 externos y 2 internos, a los que se ha atribuido la supervisión y control tanto del sistema de gestión de Compliance penal como de prevención del soborno y la corrupción

Se le ha dotado de un Estatuto que regula su función y en el ejercicio 2023 ha procedido a la aprobación de políticas y procedimientos para mitigar riesgos. Es también el responsable del Canal de Comunicación.

### 3. Identificación, análisis y evaluación de riesgos de Compliance

En ITURRI hemos llevado a cabo un proceso de **identificación, análisis y evaluación de riesgos penales** ("Análisis de riesgos") recogido en el documento denominado "Informe de Análisis de Riesgos Penales". Este análisis distingue, dentro del catálogo de delitos que generan responsabilidad penal para la persona jurídica, aquellos vinculados con el objeto social de aquellos que no guardan dicha relación.

El análisis contempla todos los delitos relevantes, incluyendo las variables de Impacto y Probabilidad para calcular el riesgo inherente. Asimismo, se categorizan los controles y los porcentajes de mitigación para obtener el riesgo asumible por la organización. Entre estos delitos, se ha incluido el riesgo de blanqueo de capitales, dado el alcance internacional de nuestras operaciones. No obstante, se ha evaluado como de riesgo residual muy bajo gracias a los controles implantados (como SAP, los procedimientos de pagos y cobros, y las políticas de gestión de riesgos), así como a nuestra Política de Buenas Prácticas Fiscales, que aborda específicamente este riesgo dentro del marco de Compliance.

Para la **valoración**, en ITURRI hemos elaborado una herramienta en formato Excel que permite valorar el riesgo asociado a cada evento y delito, así como asignar y clasificar los controles correspondientes, y obtener el riesgo residual.

7.1 Defensa de los derechos humanos	<b>7.2. Buen gobierno y transparencia</b>	7.3. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro	7.4. Información fiscal
-------------------------------------	---	--	-------------------------

#### 4. Objetivos de *Compliance* en ITURRI

En ITURRI hemos creado un Procedimiento para el establecimiento y gestión de los riesgos penales en la Organización. En este procedimiento, nuestra Organización ha definido las cuestiones más relevantes en *Compliance*, resultando las siguientes:

- Política de *Compliance*.
- Requisitos aplicables.
- Evaluación de los riesgos de *Compliance*.
- Hallazgos de las revisiones del Sistema.
- Objetivos no alcanzados en el periodo anterior.
- El desempeño de *Compliance*.
- Los resultados de las auditorías.
- Recursos necesarios para cumplir los objetivos.

Los objetivos de *Compliance* en ITURRI son medibles a través de una herramienta Excel.

**En 2024 la consecución de los objetivos de *Compliance* en ITURRI fue del 100%.**

#### 5. Recursos asignados a la función de *Compliance* en ITURRI

Desde ITURRI asignamos a la función de *Compliance* y de prevención del soborno y la corrupción los siguientes recursos:

- Recursos humanos internos: dos miembros de la Organización pertenecen al Comité de *Compliance*.
- Externos a la Organización expertos en *Compliance* contratados al efecto. Tres miembros del Comité son de la firma Andersen Tax & Legal S.L.P.
- Recursos informáticos: herramienta externa para la gestión del canal de comunicación y One Drive para el archivo de la información documentada de ambos sistemas.

Todo lo anterior se encuentra articulado en un procedimiento aprobado por el Comité de *Compliance*, denominado “Procedimiento de Competencia, Formación y Concienciación en materia de *Compliance*”.

#### 6. Diligencia Debida en ITURRI con los miembros de la Organización

Nuestro Comité de *Compliance*, con el conocimiento del Órgano de Administración, aprobó un “Procedimiento de Diligencia Debida para posiciones especialmente expuestas” en la Organización, en virtud del cual se definen las mismas y se definen medidas de diligencia debida con ellas, así como en las nuevas contrataciones y promociones. Las medidas de diligencia debida resultan las siguientes:

- Realización de una entrevista al objeto de valorar si la persona que se quiere promocionar está alineada con nuestra cultura de cumplimiento.
- Recibir formación relacionada con el Sistema de *Compliance* y con la prevención del soborno y la corrupción en ITURRI.
- Recibir y ratificar el Código Ético, la Política de *Compliance* Penal y la Política de Prevención del Soborno y la Corrupción.



#### 7. Formación en materia de *Compliance* y de prevención del soborno y la corrupción

En ITURRI hemos impartido formación a los miembros de la Organización en materia de *Compliance* y prevención del soborno y la corrupción. Los aspectos abordados en la mencionada formación son los que a continuación se relacionan:

- Política de *Compliance* Penal.
- Riesgo Penal.
- Código Ético.
- Política para la prevención del soborno y la corrupción.
- Contribución de los miembros de la Organización en la prevención.
- Consecuencias del incumplimiento.
- Canal de Comunicación.
- Comité de *Compliance*.
- Circunstancias en las que puede materializarse un riesgo de corrupción.
- Cómo conocer y responder a ofertas de soborno y corrupción.

Riesgos de soborno y corrupción. **En el ejercicio 2024, el 85% de la plantilla fue formada en *Compliance*, prevención del soborno y la corrupción.**

#### 8. Comunicación en materia de *Compliance*

La Organización ha creado en su página web una pestaña de *Compliance* donde es accesible la Política de *Compliance* Penal, el Código Ético y la Política de prevención del soborno y la corrupción. Además, el Órgano de Administración ha remitido comunicaciones a toda la Organización.

#### 9. Diligencia debida con terceras partes

Nuestro Comité de *Compliance* aprobó un “Procedimiento de Diligencia Debida con terceras partes”, al objeto de controlar y mitigar el riesgo que estas puedan transferirle. En el mencionado procedimiento se recogen las medidas de diligencia debida que a continuación se relacionan:

- Se establecen los parámetros para diferenciar a los socios de negocio de otras terceras partes.
- Los socios de negocio deberán:
  - Recibir nuestro Código Ético, recabando el conocimiento del Socio de Negocio.
  - Recibir la Política de *Compliance* Penal, recabando el conocimiento del Socio de Negocio.
  - Recibir la Política de prevención del soborno y la corrupción, recabando el conocimiento del Socio de Negocio.
  - Los Socios de Negocio deberán cumplimentar el cuestionario que se recoge en el Anexo II del presente Procedimiento.
- Creación de cláusulas que deberán incluirse en los estatutos de las futuras UTES.
  - A todas las partes interesadas no consideradas UTE ni socios de negocio, se les incluirá una cláusula de *Compliance* en los contratos, informando además de la disponibilidad del Código Ético y las políticas de *Compliance* y Anticorrupción en nuestra web.

7.1 Defensa de los derechos humanos	<b>7.2. Buen gobierno y transparencia</b>	7.3. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro	7.4. Información fiscal
-------------------------------------	---	--	-------------------------

## 10. Relación de controles asociados a los riesgos

### Financieros:

- Estructura de apoderamientos.
- SAP.
- Política de buenas prácticas en materia fiscal.
- Procedimiento de gestión de cuentas a pagar.
- Procedimiento de gestión de cobros y riesgo.
- Alta y mantenimiento de Clientes.
- Procedimiento de Gestión de Tesorería.
- Procedimiento de Facturas Venta.
- Procedimiento de Compras indirectas.
- Procedimiento cierre.
- Tratamiento tipos de cambios.
- Asesoramiento externo en materia de subvenciones.
- Gastos: aplicación CAPTIO (gestión de gastos de empleados) y aprobación gastos por los responsables de equipo.
- Auditoría externa de cuentas (Ernst & Young, S.L.).

### No financieros:

- Política de gestión de conflictos de intereses y Política de gestión de relaciones laborales de parentesco y afines.
- Plan de Igualdad.
- Protocolo de acoso moral y sexual.
- Adaptación a RGPD.
- Cláusulas de confidencialidad (persona trabajadora).
- Persona con habilitación del Ministerio de Defensa.
- Procedimiento disciplinario.
- PRO- No discriminación (SA 8000 - Responsabilidad Social).
- PRO- Trabajo infantil y forzoso (SA 8000 - Responsabilidad Social).
- PRO- Libertad de asociación y derecho a negociación colectiva (SA 8000 - Responsabilidad Social).
- PRO-Remuneración y horario de trabajo (SA 8000 - Responsabilidad Social).
- Política Derechos Humanos (SA 8000 - Responsabilidad Social).

- Declaración sobre la esclavitud y la trata de personas.
- Política de Seguridad y Salud en el trabajo (SA 8000 - Responsabilidad Social).
- ISO 45001 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en Trabajo (ENAC).
- Servicio de Prevención Ajeno y propio de cada país.
- Cláusulas de confidencialidad (clientes).
- ISO 14001 - Sistemas de Gestión de Medio Ambiente (ENAC).
- ISO 14064 - Verificación de Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de la Organización (EQA).
- Política medioambiental.
- ISO 27001 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (ENAC).
- Política TIC.
- Procedimiento de homologación de proveedores.
- Procedimiento alto de proveedores.
- ISO 9001- Sistema de Gestión de Calidad.
- PECAL 2110 - Requisitos OTAN de Aseguramiento de la Calidad para el Diseño, el Desarrollo y la Producción.
- Política de propiedad industrial e intelectual.

## 11. Control de *Compliance* en filiales

En ITURRI hemos elaborado un compromiso por el que las filiales controladas por la Organización deberán hacer suyo el Sistema a través de una declaración que deberán ratificar las personas con poderes en las filiales.

## 12. Comunicación de incumplimientos e irregularidades

En ITURRI hemos implantado un canal de comunicación acorde a los requisitos de ambas normas y de la Ley 2/2023. Permite la comunicación de informaciones anónimas, hacer seguimiento y los datos se almacenan en un tercero externo para preservar la confidencialidad.

Está disponible en nuestra web para miembros de la organización y terceras partes.

La Política de nuestro Canal de Comunicación fue aprobada por el Órgano de Administración el 6 de junio de 2023. En ese acto de aprobación, se designó al Comité de *Compliance* como Responsable del Sistema Interno de Información, quien en reunión de 7 de junio de 2023 acordó designar como persona física a Dña. Beatriz Delmás.

Nuestro Órgano de Administración también aprobó en fecha 6 de junio de 2023 un Procedimiento para la gestión de las comunicaciones que se reciban en el Canal de Comunicación. Este Procedimiento es gestionado por el Comité de *Compliance* como Responsable del Sistema Interno de Información.

Desde la Organización también contamos con un Procedimiento disciplinario asociado a los incumplimientos del Sistema.

## 13. Evaluación del desempeño de *Compliance* en ITURRI

En la Organización hemos establecido indicadores para la medición, análisis, seguimiento y evaluación del Sistema. Nuestra pretensión es determinar el método de seguimiento, responsables, cuándo debe llevarse a cabo el seguimiento y la medición, cuándo analizar los datos y a quién debe facilitarse la información del seguimiento. Esto resulta imprescindible para evaluar el cumplimiento del Sistema y su eficacia. Con el objeto de mantener actualizados los procedimientos del Sistema, en ITURRI hemos elaborado un cuestionario para recabar la opinión del desempeño de este a terceras partes y miembros de la Organización.

Hemos elaborado un cuestionario general y otro para miembros de la Organización que sirve de base para la realización de la auditoría.

## 14. Auditoría interna del sistema de *Compliance*

Desde ITURRI hemos implantado un Procedimiento de auditoría interna en el que se establece la metodología que deberá seguirse en la realización de una auditoría interna, desde los requisitos de los auditores, externos o internos, la preparación y desarrollo de la auditoría hasta el informe final de la misma. Además, contempla también el registro de los documentos que conforman la auditoría durante 5 años.

## 15. De las certificaciones en materia de gestión de riesgos penales y de prevención de la corrupción y el soborno

ITURRI S.A. y las sociedades por ella participadas en España, RLA S.L. y EMERGALIA S.L.U. se encuentra certificadas por el estándar **Norma UNE 19601:2017** sobre **sistemas de gestión de Compliance** penal por EQA, entidad acreditada por ENAC.

ITURRI S.A., RLA S.L., EMERGALIA S.L.U., ITURRI FRANCIA, ITURRI BRASIL COIMPAR INDUSTRIA E COMÉRCIO DE EPIS LTD., ITURRI ALEMANIA GMBH, ITURRI INGLATERRA LTD, ITURRI PORTUGAL INDUSTRIA E SEGURANÇA, S.A., ITURRI WILNSDORF – ALEMANIA, ITURRI CHILE, ITURRI POLONIA, ITURRI ARGENTINA (BUENOS AIRES Y MENDOZA), ITURRI USA e ITURRI ECUADOR se encuentra certificadas por el estándar internacional ISO 37001:2016 sobre sistemas de gestión del soborno por EQA, entidad acreditada por ENAC.

Las certificaciones en los referidos estándares por tercero externo es buena prueba de la apuesta de ITURRI por fortalecer su cultura ética y de prevención de riesgos penales, del soborno y la corrupción.

7.1 Defensa de los derechos humanos

7.2. Buen gobierno y transparencia

**7.3. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro**

7.4. Información fiscal

### 7.3. APORTACIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

En 2024, y tras el primer año completo de funcionamiento de la Fundación ITURRI<sup>12</sup>, el Grupo ha canalizado sus aportaciones económicas a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro. Un 5% de los beneficios del Grupo se ha destinado a través de esta vía, distribuyéndose entre las diversas líneas de acción definidas por la Fundación.

Además de estas aportaciones, ITURRI ha realizado también contribuciones monetarias y en especie a otras entidades fuera de la Fundación, consolidando su compromiso con diversas causas sociales.

A continuación, se detalla el desglose de estas donaciones:

Donaciones	Base
Dinerarias NO relacionadas con Fundación Iturri	3.000,00 €
Dinerarias NO relacionadas con Fundación Iturri	31.000,00 €
Dinerarias relacionadas con Fundación Iturri	830.000,00 €
En especie NO relacionadas con Fundación Iturri	134.482,00 €
En especie NO relacionadas con Fundación Iturri	74.111,21 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.072.593,21 €</b>

#### APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

● 2023

● 2024



12. Más información sobre la Fundación ITURRI en el capítulo 8.1



7.1 Defensa de los derechos humanos	7.2. Buen gobierno y transparencia	7.3. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro
-------------------------------------	------------------------------------	--

#### 7.4. Información fiscal

## 7.4. INFORMACIÓN FISCAL

A continuación, detallamos los beneficios obtenidos por nuestras diferentes sociedades durante 2024, antes del pago de impuestos de los diferentes países donde estamos ubicados.

Beneficios obtenidos en España	
2023	2024
14.626.941€	29.160.397€
Beneficios obtenidos en Inglaterra	
2023	2024
328.818€	396.323€
Beneficios obtenidos en Portugal	
2023	2024
2.595.191€	1.111.361€
Beneficios obtenidos en Francia	
2023	2024
-36.122€	-93.375€
Beneficios obtenidos en Polonia	
2023	2024
750.207€	2.707.903€
Beneficios obtenidos en Alemania	
2023	2024
-419.128€	846.834€
Beneficios obtenidos en Chequia	
2023	2024
-27.463€	-14.550€
Beneficios obtenidos en Marruecos	
2023	2024
1.181.993€	304.683€

Beneficios obtenidos en Brasil	
2023	2024
5.856.529€	293.185€
Beneficios obtenidos en Argentina	
2023	2024
-1.791.374€	1.242.861€
Beneficios obtenidos en Chile	
2023	2024
25.562€	-22.249€
Beneficios obtenidos en Colombia	
2023	2024
5.431€	-14.263€
Beneficios obtenidos en Panamá	
2023	2024
0€	0€
Beneficios obtenidos en Ecuador	
2023	2024
16.032€	9.612€
Beneficios obtenidos en EE. UU.	
2023	2024
-273.577€	-426.588€

## Impuestos pagados sobre beneficios

En relación con los impuestos pagados sobre beneficios de nuestras diferentes sociedades, se muestran los impuestos pagados por los diferentes países en 2024.

Impuestos pagados sobre beneficios en España	
2023	2024
3.186.403€	6.634.842€
Impuestos pagados sobre beneficios en Inglaterra	
2023	2024
74.165€	66.598€
Impuestos pagados sobre beneficios en Portugal	
2023	2024
625.122€	255.531€
Impuestos pagados sobre beneficios en Francia	
2023	2024
0€	0€
Impuestos pagados sobre beneficios en Polonia	
2023	2024
268.031€	478.690€
Impuestos pagados sobre beneficios en Alemania	
2023	2024
-1.457€	-168.748€
Impuestos pagados sobre beneficios en Chequia	
2023	2024
0€	0€
Impuestos pagados sobre beneficios en Marruecos	
2023	2024
385.091€	106.071€

Impuestos pagados sobre beneficios en Brasil	
2023	2024
1.531.541€	735.634€
Impuestos pagados sobre beneficios en Argentina	
2023	2024
-469.013€	436.739€
Impuestos pagados sobre beneficios en Chile	
2023	2024
0€	0€
Impuestos pagados sobre beneficios en Colombia	
2023	2024
0€	0€
Impuestos pagados sobre beneficios en Panamá	
2023	2024
0€	0€
Impuestos pagados sobre beneficios en Ecuador	
2023	2024
7.987€	4.055€
Subvenciones públicas recibidas en 2024	
2023	2024
682.257€	128.711€



# 08/ NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

- |   |    |
|---|----|
| 8.1. Contribuyendo al desarrollo sostenible                           | 82 |
| 8.2 Relaciones éticas en la subcontratación<br>y empresas proveedoras | 85 |
| 8.3 Centrados en las necesidades de nuestros<br>consumidores          | 87 |

- 
- |  |  |   |
|--|--|---|
| 8.1 Contribuyendo al desarrollo sostenible | 8.2 Relaciones éticas en la subcontratación y empresas proveedoras | 8.3 Centrados en las necesidades de nuestros consumidores |
|--|--|---|

# 08 / NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

## 8.1 CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOSTENIBLE

En ITURRI, hemos construido nuestro modelo de negocio sobre una base sólida de Responsabilidad Social Corporativa, integrando de forma transversal criterios sociales y medioambientales en todas nuestras actividades. Nuestra prioridad es generar valor de manera responsable, promoviendo activamente la sostenibilidad y el bienestar de todos nuestros grupos de interés.

 **NOS ENORGULLECE HABER CONSOLIDADO EN EL 2024 EL PRIMER CICLO COMPLETO DE ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN ITURRI, ORIENTADA A CONSTRUIR UN MUNDO MÁS SEGURO Y SOSTENIBLE PARA LOS MÁS VULNERABLES**

### Fundación ITURRI

La **Fundación ITURRI** nace en 2023 como una extensión natural de los valores del Grupo ITURRI, bajo una misión clara: contribuir a un mundo más seguro y sostenible para las personas en situación de vulnerabilidad, actuando siempre de forma cercana, sencilla, transparente, auténtica, y en equipo.

El año 2024 marca el **primer ciclo completo** de actividad de la Fundación, en el que hemos tenido la oportunidad de colaborar con equipos profesionales que, desde sus diversas perspectivas, contribuyen a mejorar la vida de las comunidades en situación de riesgo e impulsar su desarrollo local. La creación de la Fundación responde a dos motivaciones clave: **reforzar nuestro propósito corporativo** en materia de protección y sostenibilidad, y **construir un legado con impacto real y transformador**.

Nuestras acciones se articulan en torno a cinco **líneas de actuación**, desarrolladas directamente o en alianza con organizaciones locales de referencia:



Emergencias y Catástrofes



Salud y Prevención



Acción social de Proximidad



Medio Ambiente



Ayuda al Desarrollo

---

Para conocer más sobre nuestros proyectos y colaboraciones, visite la web de la Fundación, donde divulgamos nuestros proyectos y su impacto a nivel global.

---



### Nuestra colaboración con la sociedad

En 2024, hemos reforzado nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la responsabilidad corporativa sumándonos al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, alineando nuestras acciones con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Esta adhesión marca un hito en nuestra estrategia, pues reforzamos nuestro compromiso con los principios universales en derechos humanos, trabajo, medioambiente y lucha contra la corrupción, y colaboramos en su comunicación e implantación en otras realidades.

Además, nos hemos incorporado a **DIRSE**, la asociación de profesionales de la Sostenibilidad en España, con el objetivo de seguir aprendiendo, compartiendo buenas prácticas y fortaleciendo nuestra red de colaboración en el ámbito de la sostenibilidad empresarial.



**8.1 Contribuyendo al desarrollo sostenible**

8.2 Relaciones éticas en la subcontratación y empresas proveedoras

8.3 Centrados en las necesidades de nuestros consumidores

## Organizamos y participamos en eventos de intercambio de conocimiento

En ITURRI nos involucramos activamente en la organización y participación en actos, eventos, congresos y diversos foros de intercambio de información y conocimiento. Estas actividades nos permiten dar a conocer nuestra labor, establecer alianzas de cooperación y fomentar el aprendizaje mutuo. Siempre mantenemos el enfoque en la importancia de mejorar la seguridad de las personas e instalaciones, integrando la sostenibilidad y la innovación en cada paso que damos.

- **II Foro de prevención de Andalucía:** Por parte de ITURRI lideramos dos mesas de debate y búsqueda de soluciones, compartiendo aprendizajes con los prevencionistas invitados y a la Inspección de trabajo de Cádiz. Las mesas lideradas fueron la de "Riesgos psicosociales" y "Modalidades preventivas".

- **Participación del primer Congreso Internacional de la Junta de Andalucía para acción por el Clima.**

- **Colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales, y el Dpto. Economía Financiera y Dirección de Operaciones de la Universidad de Sevilla:** Con la visita organizada a las instalaciones de fabricación de Vehículos de Emergencias en Utrera, donde el alumnado pudo ver de primera mano las operaciones y organización de este modelo productivo.

- **Invitación al grupo de prevencionistas de Andalucía de Asepeyo** en el Centro Logístico de ITURRI como ejemplo de buenas prácticas de seguridad e innovación en ergonomía.

- **Colaboración con la Universidad Loyola:** Entre el centro universitario e ITURRI se ha firmado un convenio de colaboración para contribuir a la formación de los estudiantes de Ciencias de la Salud de la institución jesuita. Esta colaboración busca favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas y personales de los estudiantes, así como fomentar proyectos y programas de investigación y desarrollo de programas de investigación.



- **Patrocinadores de la II Jornadas de Incendios Forestales y Riesgos Naturales en Sevilla:** En línea con nuestro compromiso con la seguridad y la prevención, nos enorgullece respaldar este evento, que reúne a expertos y profesionales para abordar los desafíos en la gestión de incendios forestales. Entre sus asistentes destacaron personalidades de la Junta, Presidente del Parlamento andaluz y el ex Presidente del Gobierno Felipe González.



- **Evento MILIPOL en Qatar (Seguridad y Defensa):** En esta edición, nos unimos a First-Q Trading, nuestro partner qatari, para presentar las últimas innovaciones y soluciones tecnológicas. Gracias a esta colaboración, fortalecimos nuestra presencia en la región y ofrecimos productos y servicios adaptados a las necesidades específicas de nuestros clientes en Qatar y más allá.



- **RETTMobil 2024:** RLA ITURRI Group e ITURRI presentaron sus últimas novedades en el sector de emergencias. El evento se celebró del 14 al 16 de mayo en Fulda, Alemania.
- **SICUR:** la mayor feria de Seguridad en España, es una oportunidad clave para mostrar nuestras soluciones innovadoras y compartir nuestra identidad como empresa familiar comprometida con las personas y el entorno. Con más de 75 años de experiencia, seguimos liderando el sector con propuestas eficientes, sostenibles y orientadas a un mundo más seguro.



8.1 Contribuyendo al desarrollo sostenible

**8.2 Relaciones éticas en la subcontratación y empresas proveedoras**

8.3 Centrados en las necesidades de nuestros consumidores

## Alianzas Estratégicas

### • **Affor Prevención Psicosocial S.L.**

Seguimos consolidando nuestra alianza con Affor, consultora líder en bienestar psicológico, con el objetivo de ampliar su alcance internacional y **complementar nuestro portafolio en salud mental para las personas trabajadoras dentro del ámbito sanitario, de emergencias, de defensa, industriales y particulares**. En 2024, seguimos impulsando el programa "Cuidamos de tu bienestar de pies a cabeza", ofreciendo asistencia psicológica 24 horas del día y recursos digitales para el bienestar emocional de nuestra plantilla.

### • **SKYLIFE S.L.**

Colaboramos con Skylife en el desarrollo de Sileme, un sistema de monitorización para emergencias laborales que busca transformar la seguridad en interiores y expandirse a sectores como logística, minería e industria 4.0. Esta colaboración refleja **nuestro compromiso mutuo de crear entornos laborales más seguros y eficientes**.

### • **Observatorio del Textil y la Moda**

Como socios colaboradores, trabajamos junto al Observatorio<sup>13</sup> para avanzar hacia una producción textil más sostenible y soluciones para la gestión de residuos del sector. En ITURRI, comprendemos el desafío que enfrenta el mundo textil en cuanto a sostenibilidad y la importancia de avanzar hacia una producción más sostenible que minimice las externalidades negativas.

### • **MITREN, Sistemas e Montagens Veiculares Ltda (Brasil).**

Alianza estratégica con MITREN, empresa especializada en el montaje de camiones de bomberos, con presencia internacional y reconocida por la calidad de sus vehículos de salvamento y rescate, utilizando equipos y componentes de marcas de renombre y soluciones tecnológicas propias, siempre priorizando la máxima calidad.

### • **UNBLUR**

En colaboración con UNBLUR, incorporamos IRIS, una innovadora plataforma digital para la gestión de emergencias, que mejora la coordinación y eficacia de las respuestas operativas. Al ser una plataforma versátil, permite que diferentes integrantes de los cuerpos de seguridad y emergencia puedan acceder a información simultáneamente, brindando un mapeado detallado de la zona con información crucial para una respuesta efectiva en situaciones de emergencia.

## Desarrollo de la comunidad local

En ITURRI, nos esforzamos por impulsar el desarrollo de la comunidad local mediante nuestras actividades, manteniendo siempre una comunicación abierta y un enfoque en el apoyo mutuo.

Valoramos profundamente nuestras relaciones y colaboraciones con la comunidad y sus partes interesadas, considerándolas esenciales en nuestra filosofía empresarial. Por ello, mantenemos un diálogo constante y activo con ellas. Las asociaciones son fundamentales en este enfoque, y trabajamos estrechamente con ellas para contribuir al progreso social de nuestra comunidad local.

En el 2024, estamos afiliados a las siguientes asociaciones:

### • **Integración en el Global Compact, Asociación Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.**

### • **PRL Innovation.**

### • **DIRSE. Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad.**

### • **Asociaciones Profesionales y Técnicas**

- APTB - Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos
- APD - Asociación para el Progreso de la Dirección
- Asociación profesional de rescate en accidentes de tráfico
- Asociación española de lucha contra el fuego

### • **Asociaciones Empresariales y de Contratistas**

- AESMIDE - Asociación de Empresas Contratistas con las Administraciones Públicas de España y Otros Estados
- CESUR - Asociación Círculo de Empresarios del Sur

- Club Empresarial Financiero y de Negocios de Andalucía
- Asociación Andaluza de la Empresa Familiar
- Asociación Clúster EPIS Salud

### • **Asociaciones de Normalización y Certificación**

- AENOR - Asociación Española de Normalización y Certificación
- AEC - Asociación Española para la Calidad
- Ecovadis
- RePro

### • **Asociaciones de Equipos y Fabricantes**

- ASEPAL - Asociación de Empresas de Equipos de Protección Individual
- SERCOBE - Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo
- AECOC - Asociación de Fabricantes y Distribuidores

### • **Asociaciones de Investigación y Tecnología**

- Aitex - Asociación de Investigación de la Industria Textil
- INESCOP - Centro Tecnológico del Calzado
- AIMPLAS - Asociación de Investigación de Materiales Plásticos
- ITECAM - Asociación para la Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Industria del Metal
- Fraunhofer Institute for Manufacturing Engineering and Automation IPA
- Universidad Politécnica de Madrid
- Observatorio del Sector Textil y Moda
- Asociación de Empresas Investigadoras Extractoras Transformadoras Minería

### • **Fundaciones**

- Fundación CRE100DO
- Fundación Instituto Ricardo Valle
- Fundación San Telmo
- Fundación Estatal para Formación Empleo (EOI)
- AFA: Asociación Fundación Andaluzas

<sup>13</sup> Para más información del Observatorio, consultar aquí

8.1 Contribuyendo al desarrollo sostenible

**8.2 Relaciones éticas en la subcontratación y empresas proveedoras**

8.3 Centrados en las necesidades de nuestros consumidores

## 8.2 RELACIONES ÉTICAS EN LA SUBCONTRATACIÓN Y EMPRESAS PROVEEDORAS

En ITURRI, destacamos por nuestra extensa red de empresas proveedoras, quienes nos ofrecen diversos servicios y productos. Nos encargamos de seleccionar cuidadosamente a estas empresas a través de un sistema de homologación que asegure el cumplimiento de altos estándares en sostenibilidad alineándose con nuestros principios.

Nuestra prioridad es construir relaciones sólidas, transparentes y mutuamente beneficiosas, integrando servicios que aporten un valor significativo a nuestra cadena de valor. Además, compartimos con nuestros partners el entusiasmo por la innovación y el desarrollo del sector, una sinergia clave que nos permite diferenciarnos en el mercado y fortalecer la satisfacción y fidelización de nuestros clientes.

El **Plan de Compras** de ITURRI tiene como objetivo conocer y realizar un seguimiento de nuestras empresas proveedoras para mejorar la calidad y reducir las incidencias asociadas. Nuestra política de compras se apoya en la evaluación continua de proveedores, promoviendo la mejora constante y alineándose con las necesidades de la empresa, los planes de marketing y las directrices estratégicas.

### Sistema de homologación para las empresas proveedoras

Hemos transformado el proceso de compras y evaluación de proveedores con el concepto de **Compras Sostenibles**, prestando especial atención a aspectos sociales, medioambientales y de gobernanza. Disponemos de la Política de Compras Sostenibles como pilar y base para todas las partes interesadas de ITURRI, además, hemos dado un paso más allá en la evolución de nuevas empresas colaboradoras mejorando significativamente el **mapa de riesgos ESG**.

Este nuevo enfoque nos permite clasificar mejor cada *partner*, considerando los riesgos ESG, la implementación de medidas necesarias y el seguimiento más detallado de las correcciones o mejoras realizadas. Así, optimizamos nuestro proceso interno e impulsamos mejoras en toda la cadena de valor.

El año 2024 ha sido una continuación del 2023 desarrollando la estrategia de ITURRI para tener un sistema robusto de Compras Sostenibles, dando el paso de trabajar con compañías externas especializadas y reconocidas a nivel nacional e internacional para poder diseñar nuestro proceso y seleccionar la compañía adecuada. Para ello hemos estado colaborando con entidades como Ecovadis, Go Supply, Aquiles, con los que hemos estado elaborando opciones considerando la complejidad de los proveedores de ITURRI y los cambios regulatorios esperados en la ley de Debida Diligencia. Esta estrategia tendrá continuidad en 2025.



El procedimiento que seguir, para la evaluación y reevaluación de proveedores y partners es el siguiente:

- Anualmente, los responsables de compras actualizan la lista de proveedores preferentes, priorizando aquellos que concentran el 80% de las compras.
- Trimestralmente, se informa a los compradores sobre la situación de sus proveedores en el SES de Homologación.
- Al cierre del año, se revisa y actualiza el estado final del SES y se prepara la nueva lista para el siguiente ejercicio.

### Fases de homologación de las empresas proveedoras

Una vez detectada la necesidad de una nueva empresa, el **proceso de homologación** sigue una serie de fases que nos permite mantener altos estándares de calidad y sostenibilidad en nuestra cadena de suministro. De esta manera, nos aseguramos de que trabajamos con empresas proveedoras comprometidas y responsables.

1. **Solicitud de documentación** a la empresa proveedora al mismo tiempo que le compartimos la Política Integrada de ITURRI y las Condiciones Generales de Compras.
2. **Evaluación de Riesgos** según nuestro mapa de riesgos y el cuestionario para criterios ESG y **auditorías** más exhaustivas, si procede, realizada por terceros o por nuestro equipo especializado.

**3. Análisis** de la información obtenido de la empresa proveedora y **clasificación** en función del resultado obtenido:

- **Apto:** cuando disponen de las certificaciones requeridas (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y SA8000) o alcanza una puntuación mínima en la evaluación.
- **Apto en vigilancia:** cuando no cumple con todas las certificaciones exigidas, pero presenta compromisos firmados y está adherida a un plan de acción para la mejora.
- **No apto:** cuando no entrega la documentación solicitada, no dispone de certificaciones, no completa correctamente el cuestionario de evaluación o no muestra compromiso con planes de mejora.

**4. Apertura de la empresa proveedora** en nuestro sistema al darle el alta.

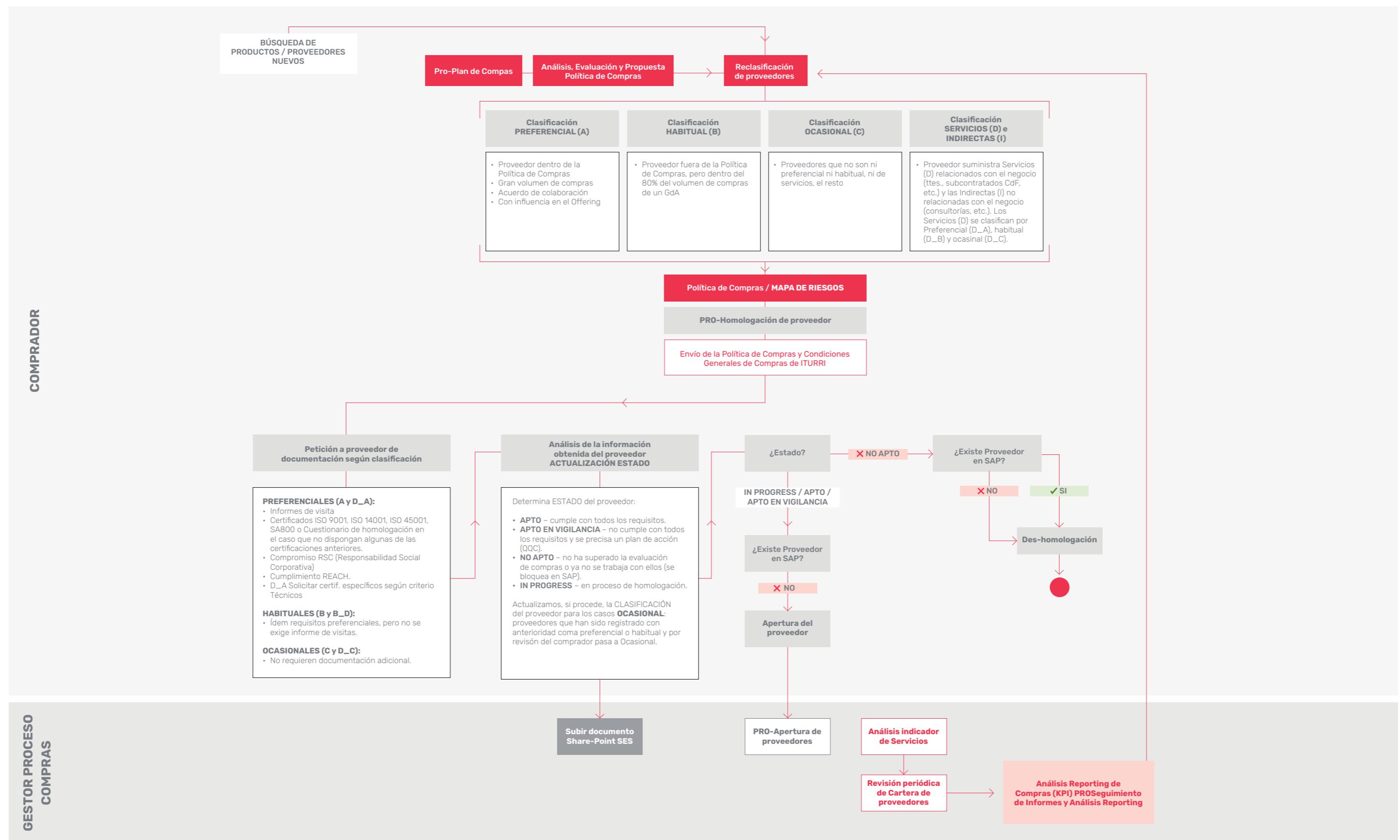
**5. Seguimiento** continuo y **reevaluación** de las empresas proveedoras homologadas, mediante la definición y monitorización de planes de acción de mejora según su clasificación (apto o apto en vigilancia). Dichos planes de mejora incorporan requisitos vinculados a los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos, Responsabilidad Social, buen gobierno/*Compliance*.

**6. Deshomologación de empresas proveedoras** cuyos planes de acción y seguimiento no demuestran mejoras, o no han sido aptas durante la revisión de la documentación, entre otros motivos.

8.1 Contribuyendo al desarrollo sostenible

**8.2 Relaciones éticas en la subcontratación y empresas proveedoras**

8.3 Centrados en las necesidades de nuestros consumidores



8.1 Contribuyendo al desarrollo sostenible

8.2 Relaciones éticas en la subcontratación y empresas proveedoras

**8.3 Centrados en las necesidades de nuestros consumidores**

## 8.3 CENTRADOS EN LAS NECESIDADES DE NUESTROS CONSUMIDORES

### Gestión de quejas y reclamaciones

En ITURRI contamos con un sistema estructurado para gestionar quejas y reclamaciones de clientes, adaptado a la gravedad de cada incidencia. Las menos graves son gestionados directamente por el equipo de *Business Operations*, mientras que las más relevantes son gestionadas por la persona comercial asignada al cliente.

Para su clasificación, empleamos una **matriz de criterios** dentro de nuestro sistema *Quality Record System (QRS)*, una herramienta especializada desarrollada internamente. Siguiendo nuestra política interna, todas las reclamaciones deben registrarse en el QRS, y son las personas gestoras quienes introducen la información en la plataforma para su posterior análisis y resolución.

Consideramos que cualquier problema en nuestros productos representa una oportunidad de mejora en nuestros controles internos. Por eso, tratamos todas las incidencias con seriedad y garantizamos una respuesta ágil a través del QRS, reafirmando así nuestro compromiso con la calidad y la satisfacción del cliente.

Para elaborar este sistema, establecemos una serie de criterios fundamentales, los cuales son:



**La satisfacción del cliente**



**La calidad del producto**



**La seguridad**



**La repetitividad**



**El importe**



**El plazo**

Estos criterios nos ayudan a garantizar que nuestras respuestas a las quejas y reclamaciones sean efectivas y alineadas con nuestros estándares de calidad y servicio. En 2024, se han registrado en QRS **24 reclamaciones o quejas** procedentes de consumidores y clientes.

### ITURRI te escucha

En ITURRI, estamos comprometidos con escuchar y responder activamente a las necesidades, sugerencias y consultas de nuestros consumidores. Para ello, contamos con la plataforma de comunicación “**ITURRI te escucha**”<sup>14</sup>, que incluye canales tanto internos como externos y está diseñada para facilitar un intercambio directo, accesible y eficaz.

Los consumidores pueden contactarnos fácilmente a través de nuestra página web o mediante los códigos QR disponibles en nuestras instalaciones, garantizando así un acceso sencillo y universal. Además, ponemos a disposición **diferentes canales específicos** según el área de interés, todos gestionados por equipos especializados, incluyendo el Comité de *Compliance*, que aseguran respuestas adecuadas y en plazo.

Toda la información recibida se trata bajo criterios estrictos de confidencialidad y anonimato, fomentando una comunicación abierta, segura y sin temores para las personas usuarias.

**Te escuchamos**



¿Eres colaborador de ITURRI? ¿Trabajas en nuestras instalaciones? ¿Habla personal de ITURRI en tu empresa?

[VER MÁS](#)

Adicionalmente, en 2023 obtuvimos las certificaciones Compliance ISO 37001 y UNE 19601, que refuerzan nuestro compromiso, interno y con la sociedad, con la integridad y las prácticas éticas en nuestra gestión. Estas certificaciones avalan nuestro esfuerzo por mantener los más altos estándares en cumplimiento normativo y prevención de la corrupción, y se reflejan no solo en nuestras políticas internas, sino también en los canales de comunicación abiertos a toda la sociedad. De hecho, se trata de un canal accesible también para personas externas a ITURRI, como consumidores, garantizando así una gestión ética, transparente y alineada con nuestras políticas de atención y reclamaciones.



<sup>14</sup> Más información en el capítulo 7.1

## Sobre el programa de voz del cliente

En nuestro compromiso continuo con la **satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas**, seguimos considerando este ámbito **como la principal directriz de la Dirección y de toda nuestra organización**.

Para medir de manera directa la experiencia y satisfacción de nuestros clientes, utilizamos las siguientes fuentes:

- **Encuestas Generales:** dirigidas a las personas responsables de compras, seguridad y/o producción de nuestros clientes, donde medimos el *Net Promoter Score (NPS)*.
- **Encuestas Específicas:** realizadas tras la entrega o finalización de un producto o servicio concreto, como vehículos y mantenimientos.
- **Encuestas de Satisfacción:** destinadas a las personas usuarias finales de nuestros productos o servicios.
- **Entrevistas Personales:** llevadas a cabo por la alta dirección de ITURRI con las personas responsables de compras, seguridad y sostenibilidad de nuestros clientes.

El proceso que se sigue en la obtención de las necesidades y expectativas de nuestros clientes está perfectamente implementado y sistematizado en cada una de las unidades de negocio. Todas ellas participan activamente bajo el liderazgo de sus directores, lo que garantiza una involucración y respuesta rápida. Esta estructura asegura una mejora continua y una capacidad de adaptación precisa a las demandas de nuestros clientes y usuarios finales, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia como proveedor.

## Experiencia y Satisfacción de nuestros clientes

Las **encuestas generales enviadas** se centraron en las siguientes Unidades de Negocio y ubicación, estos son los resultados de 2024:

- A clientes de UN INDUSTRIA de 5 países (Francia, Portugal, Alemania, Polonia y España), enviadas a 4.162 contactos. Respuestas recibidas 378 y NPS:15.
- A clientes de UN MEDICAL, enviadas a 302 contactos en 119 clientes. Respuestas recibidas 49 y NPS: 41.
- A clientes de UN EMERGENCIAS, enviadas a 502 contactos en 340 clientes. Respuestas recibidas 61 y NPS: 39
- A clientes de UN DEFENSA, enviados a 49 contactos en 16 clientes. Respuestas recibidas 7, y NPS: 17.

Se enviaron encuestas de satisfacción a clientes del área de INDUSTRIA en cinco países, con un aumento del 17% en el número total de envíos respecto a 2023<sup>15</sup>. Aunque la tasa de respuesta ha sido del 9 %, un punto inferior al año anterior, el **Net Promoter Score (NPS)** ha mejorado ligeramente en todos los países, incluyendo la media global (15), que en 2023 fue de 8 puntos. Los resultados reflejan una evolución positiva en la percepción de nuestros clientes. No obstante, seguimos trabajando en iniciativas para mejorar su experiencia de estos.

Por otro lado, en ITURRI **escuchamos activamente al usuario final** y damos mucha importancia a su opinión sobre nuestros productos, ya que es una fuente muy importante para implementar mejoras en éstos. Para ello, durante el 2024, se enviaron encuestas de satisfacción y encuestas específicas a **clientes de Calzado, Guantes y Gafas de protección, servicio de recepción de vehículos, servicio de renting de coches**, entre otros.

<sup>15</sup> En el 2023 el número de encuestas enviadas a contactos de INDUSTRIA de 5 países fue: 3.554 contactos.

## Medidas para la Seguridad y Salud de los consumidores

En ITURRI, fabricamos y comercializamos una amplia gama de productos vinculados con la seguridad, con un firme compromiso con la salud y la seguridad de quienes los utilizan. Para garantizar este enfoque, cada lanzamiento de nuevo producto se somete a un análisis de riesgos mediante una ficha siguiendo el **modelo Canvas**, lo que nos permite identificar y evaluar posibles impactos antes de su lanzamiento al mercado.

De esta manera, compartimos algunos ejemplos concretos de las medidas que tomamos:

- **Medidas de seguridad en nuestro vestuario EPI** (Equipo de Protección Individual). Previo al lanzamiento, el vestuario de protección individual de ITURRI es sometido a un proceso de verificación por parte de una empresa certificadora. Esta verificación se centra en asegurar la conformidad con el Reglamento de la Unión Europea 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo, fechado el 9 de marzo de 2016. Dicho reglamento establece los requisitos esenciales de salud y seguridad que deben cumplir los Equipos de Protección Individual (EPI), garantizando así la máxima seguridad y conformidad de los productos de la empresa con las normativas vigentes.
- **Nos aseguramos de incluir en todos nuestros productos aquellos elementos informativos esenciales sobre el uso adecuado, mantenimiento y seguridad** de cada producto, asegurando que nuestros consumidores puedan utilizarlos de manera segura y eficiente:
  - Etiquetas de mantenimiento, que proporcionan instrucciones sobre cómo cuidar adecuadamente el producto;
  - Etiquetas de composición, que detallan los materiales utilizados;
  - Folletos informativos, que ofrecen una guía detallada sobre el uso y características del producto; y,
  - Declaraciones de conformidad, que certifican que el producto cumple con los estándares y regulaciones pertinentes.
- **Nuestra inversión en el desarrollo de vehículos forestales para bomberos asegura que sean los más seguros del mercado.** Garantizamos que las cabinas de estos vehículos sean el lugar más protegido para los bomberos/as en situaciones potencialmente peligrosas. Actualmente, hemos equipado estos vehículos con sistemas avanzados para enfrentar los principales riesgos que pueden encontrar las tripulaciones de los vehículos forestales, incluyendo:
  - Atrapamiento.
  - Problemas con el humo generado en los incendios.
  - Vuelcos.
  - Dificultades en las comunicaciones.



09%  
ÍNDICE DE  
CONTENIDOS

# 09 / ÍNDICE DE CONTENIDOS

LEY 11/2018	Criterio de reporte (GRI y otros)	Apartado del EINF	LEY 11/2018	Criterio de reporte (GRI y otros)	Apartado del EINF
Aspectos generales			d) Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado:	Incorporación de los compromisos y políticas	3.3
a) Una breve descripción de: <b>Modelo de negocio del grupo</b> , que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-1 Detalles organizacionales	2.1	• sus relaciones comerciales	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	3.3
b) Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	1.1	• productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos	3-2 Lista de temas materiales	4
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	1.1	• cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	3-3 Gestión de los temas materiales	4
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2.2	• Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	Principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de la empresa	4
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	2.3	e) Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Se utilizarán estándares que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la CE en esta materia y los estándares GRI, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	4
	2-23 Compromisos y políticas	3.1 3.2		3-2 Lista de temas materiales	4
c) Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	Objetivos y estrategias de la organización	2.5 3.2		Indicadores contemplados en el Estado de Información no Financiera en los ámbitos económico, social y ambiental	A lo largo de todo el EINF
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	2.4			
	Indicadores contemplados en el Estado de Información no Financiera en los ámbitos económico, social y ambiental	A lo largo de todo el EINF			

LEY 11/2018	Criterio de reporte (GRI y otros)	Apartado del EINF	LEY 11/2018	Criterio de reporte (GRI y otros)	Apartado del EINF
Información sobre cuestiones medioambientales					
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	3-3 Gestión de los temas materiales	5.1	- Empleo:	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	6.1
- Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	Contaminación acústica y lumínica	5.2	-	2-7 Personas trabajadoras	6.1
- Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	302-4 Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	5.2	-	Distribución de la plantilla por género, edad, y categoría profesional	6.1
- Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	306-3 (2020) Residuos generados	5.2	-	Distribución de la plantilla por tipo de contrato por edad, sexo y categoría profesional	6.1
- Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	306-4 (2020) Residuos no destinados a eliminación	5.2	-	401-1 Número de despidos por género, edad y categoría profesional	6.1
- Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	306-5 (2020) Residuos destinados a eliminación	5.2	-	Brecha salarial y remuneraciones medias	6.2
Información sobre Taxonomía Ambiental.	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	5.2	- Organización del trabajo: organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	Políticas de desconexión laboral	6.3
	302-1 Consumo energético dentro de la organización	5.2	-	Medidas de conciliación	6.3
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	5.2	-	Horas de absentismo	6.3
	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	5.2	- Salud y seguridad:	403-8 Personas trabajadoras cubiertos por el sistema de gestión de seguridad y salud laboral	6.4
	303-5 Consumo de agua	5.2	-	403-9 Accidentes laborales	6.4
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5.4	-	2-4 Actualización de la información	6.4
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.4	-	403-10 Enfermedades profesionales	6.4
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	5.4			
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	5.4			
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No es un tema material			
	Reglamento europeo sobre inversiones sostenibles	5.5			

LEY 11/2018	Criterio de reporte (GRI y otros)	Apartado del EINF	LEY 11/2018	Criterio de reporte (GRI y otros)	Apartado del EINF
- Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de personas empleadas cubiertas por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo; mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de las personas trabajadoras en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	2-30 Convenios de negociación colectiva	No es un tema material	Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
- Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	No es un tema material	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	7.2
- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de las personas trabajadoras en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	7		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	7.2
- Igualdad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	Horas de formación al año por categoría profesional	6.5	201-1 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	7.3	
Información sobre el respecto a los derechos humanos			Información sobre la sociedad		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	6.6	• Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: • El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; • El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; • Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; • Las acciones de asociación o patrocinio.	2-23 Compromisos y políticas	8.1
	Protocolos contra el acoso sexual o por razón de sexo	6.6		2-28 Afiliación a asociaciones	8.1
	Medidas adoptadas para promover el empleo y la ocupación	6.6		2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	8.2
	Política contra todo tipo de discriminación	6.6		Acciones de asociación y patrocinio	8.1
				2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	8.2
	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	7	e) Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Se utilizarán estándares que puedan ser generales.	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	7.1
	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	7.1	- Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de éstas. - Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.	8.2	
	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	7.1		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su Responsabilidad Social y ambiental	8.2
				Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	8.2
				416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	8.3
				Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de éstas	8.3
				Beneficios obtenidos e impuestos pagados sobre beneficios país por país	7.4
				201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	7.4



[www.iturri.com](http://www.iturri.com)